



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA  
LUIS MORA**

---

---

**“La participación de las OSCs en el contexto de la Alianza Global  
para la Cooperación Eficaz al Desarrollo; el caso de las OSCs en  
México”**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL  
DESARROLLO**

**PRESENTA**

**VALERIA BEATRIZ GONZÁLEZ RANGEL**

**Directora: Dra. Gabriela Sánchez Gutiérrez**

México D.F.

agosto de 2018

Esta investigación fue realizada gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y  
Tecnología



## **Agradecimientos y dedicatoria**

Agradezco a la vida, por haberme dado oportunidades como esta para desarrollarme tanto en lo personal como en lo profesional.

Dedico esta tesis principalmente a mi papá y a mi abuela materna, porque ellos desde el cielo, están como siempre orgullosos y celebrando mis logros.

A mi novio Mauricio, por su apoyo en los retos que representó esta etapa profesional de mi carrera.

Agradezco también a mis amigos de la maestría, María, Michelle y Eduardo por incontables momentos de alegría y de buen trabajo en equipo.

Agradezco su colaboración a todas las organizaciones e instituciones participantes a lo largo de esta investigación, quienes hicieron de esta experiencia académica más enriquecedora.

Al Instituto Mora, a los maestros y sinodales que buscan apoyar e incentivar a los alumnos en su carrera y trayectoria profesional.

Al CONACYT por otorgar becas para que los profesionistas estén siempre mejor capacitados e impulsar la investigación en México.

Instituto  
Mora



## Resumen

La presente investigación analiza la percepción que tienen las organizaciones de la sociedad civil (OSCs) en México sobre la efectividad de la participación en la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo como espacio de participación ciudadana. Por un lado, se adentra en el origen de la participación de las OSCs tanto en temas internacionales como de cooperación internacional para el desarrollo, haciendo énfasis en que, aunque ambos procesos son diferentes, en México las organizaciones participantes en uno y otro proceso tienden a coincidir. Asimismo, esta investigación contribuye de manera importante a delimitar qué se entiende por una participación efectiva, estableciendo algunas condiciones que desde la percepción de las organizaciones que son importantes para que esta lo sea, llegando a la conclusión de que la efectividad de la participación depende tanto de las organizaciones, como de las autoridades del espacio de participación en cuestión.

## Abstract

This research analyses civil society organizations' (CSOs) perception towards an effective participation at the Global Partnership for Effective Development Cooperation in Mexico. On one hand, it explores the origin of CSO participation in international relations and on the other hand the beginning of their involvement in international development cooperation. Although this two processes differ from each other, most of the CSOs in Mexico that participate on the international arena are the ones that also participate in international cooperation initiatives. This research main findings contribute to generate knowledge as it helps identify what CSOs in Mexico consider an effective participation means. Also, one of its main conclusions is that the effectiveness of CSO participation depends on both, authorities that represent international organizations and governments, as well as CSO strategies and actions.

<b>Índice</b> .....	II
Introducción .....	1
Capítulo I El inicio de la participación de las OSCs en temas globales y de cooperación y el surgimiento de la Alianza Global .....	9
1.1 Antecedentes históricos de la cooperación internacional para el desarrollo.....	10
1.2 Cambios en la definición de cooperación internacional para el desarrollo y en el sistema de cooperación internacional.....	12
1.3 El surgimiento de las alianzas multiactor .....	19
1.4 Evolución de la participación de las OSCs en las reuniones de eficacia de la ayuda de la OCDE, la creación de la Alianza Global y del CPDE .....	28
1.4.1 El surgimiento de la eficacia al desarrollo .....	29
1.4.2 Reuniones de Roma, Paris, Accra, Busan y Nairobi .....	32
1.5 El Funcionamiento de la Alianza Global .....	48
Capítulo 2. Participación de las OSCs en la Alianza Global en 2014.....	52
2.1 El concepto de la sociedad civil y su distinción de las OSCs .....	53
2.2 Conceptos básicos, diferenciación entre OSC, ONG y Tercer Sector .....	55
2.3 La participación de las OSCs y la participación ciudadana .....	59
2.4 Contextualización sobre la participación de las OSCs en temas internacionales y de cooperación en México.....	63
2.5 Formas de participación de las OSCs en temas internacionales.....	67
2.6 Formas de participación de las OSCs en temas de cooperación internacional .....	68
2.7 Mecanismos de participación de las OSCs mexicanas en la Alianza Global durante la presidencia mexicana en 2014.....	70
2.7.1 Representación directa de las OSCs en la AOED .....	71
2.7.2 Participación de las OSCs mexicanas en la AOED .....	73
2.7.3 La participación de OSCs en México a nivel país.....	76
El taller en Guadalajara .....	80
El Taller en Oaxaca.....	83
Taller en la Ciudad de México .....	85
Encuentro Nacional.....	87
Foro de OSCs sobre la Eficacia al Desarrollo .....	88
México como país de renta media .....	90
Cooperación Sur Sur y Triangular .....	91
Movilización de recursos domésticos.....	91
Progreso desde Busan .....	92

Papel del sector privado como socio del desarrollo.....	92
Conclusiones del análisis de la participación de las OSCs .....	92
2.8 La creación de CAIDMEX.....	93
Capítulo 3 La efectividad de la participación de las OSCs y los incentivos de la Alianza Global .....	96
3.1 Introducción .....	96
3.2 Abordaje metodológico .....	97
Criterios de selección de OSCs entrevistadas .....	98
Selección de otros actores entrevistados .....	101
Recopilación de distintas condiciones que hacen que la participación sea efectiva desde la perspectiva de las OSCs mexicanas .....	105
3.6 Análisis sobre la motivación a participar en la Alianza Global .....	118
3.7 Análisis de los resultados de la participación de OSCs en la Alianza Global .....	123
Efectividad de la participación de las OSCs en la Alianza Global .....	128
3.9 Propuestas y recomendaciones de las OSCs ante la Alianza Global.....	129
3.11 Lineamientos de participación para las OSCs en la DGVOSC en México, el contraste con las condiciones sobre la participación efectiva de las OSCs .....	140
3.13 Conclusiones.....	150
Consideraciones finales .....	152
Bibliografía.....	159
Anexo 1 Organizaciones y funcionarios entrevistados.....	166
Anexo 2 Listado de organizaciones participantes en la RAN 1 .....	167
Anexo 3 Entrevistas a OSCs .....	171

### **Lista de Cuadros**

Cuadro 1 Informe Futuro de la Diplomacia, Diplomacia Integradora en el Siglo XXI .....	18
Cuadro 2 Evolución de la Agenda de la Eficacia de la Cooperación al Desarrollo. Elaboración propia junio 2018.....	46
Cuadro 3 Tipos de Organizaciones en México según Cemefi .....	58
Cuadro 4 El papel de las OSCs en la cooperación internacional para el desarrollo .....	70
Cuadro 5 Criterios de selección para las OSCs entrevistadas .....	100
Cuadro 6 Selección de otros actores entrevistados .....	102
Cuadro 7 Condiciones para la efectividad de la participación de las OSCs.....	103
Cuadro 8 Definición de la efectividad de la participación de las OSCs entrevistadas.....	109

Cuadro 9 Motivación de las OSCs en México para la participación en la Alianza Global 2014 .....	120
Cuadro 10 Resultados de la participación de las OSCs en México en la Alianza Global 2014 .....	125
Cuadro 11 Propuestas y recomendaciones de las OSCs ante la Alianza Global .....	131
Cuadro 12 Síntesis sobre las condiciones que las OSCs consideran relevantes para una participación efectiva .....	134

### Lista de Figuras

Figura 1 La arquitectura de la ayuda tradicional.....	15
Figura 2 La nueva arquitectura de la ayuda .....	15
Figura 3 Actores en la Alianza Global 2018 .....	50
Figura 4 Mapa sobre la estructura de la AOED 2018.....	72

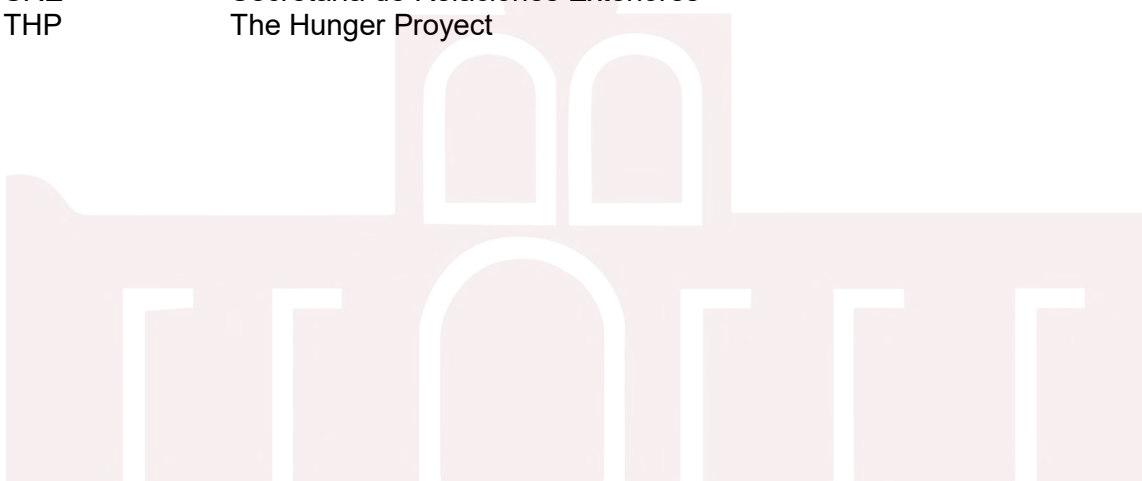
### Lista de Gráficas

Gráfica 1 Crecimiento anual de la AOD y el GINI calculado en la OCDE 1971-2011 (porcentaje a precios constantes) .....	23
Gráfica 2 Tendencias a largo plazo de la AOED (1990-2012) a precios constantes 2012	31

### Lista de Acrónimos

AGCED	Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo
ADOC	Alianza Democrática de Organizaciones Civiles
ALOP	Asociación Latinoamericana de Organizaciones para la Promoción al Desarrollo A.C
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AOED	Alianza de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Eficacia del Desarrollo
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
BRICS	Brasil, Rusia, India y China
CEMEFI	Centro Mexicano para la Filantropía AC
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CAIDMEX	Coalición Acción Internacional para el Desarrollo México
CID	Cooperación Internacional para el Desarrollo
DGVOSC	Dirección General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil
ECOSOC	Consejo Económico y Social de Naciones Unidas
FMI	Fondo Monetario Internacional
GIZ	Agencia Alemana de Cooperación Internacional para el Desarrollo

GPI	Global Partnership Initiatives
IDEMO	Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña
LCID	Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ONG	Organización no Gubernamental
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
RAN 1	Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global
RAN 2	Segunda Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
THP	The Hunger Project



# Instituto

---

# Mora

## Introducción

Históricamente, el sistema de cooperación internacional para el desarrollo ha evolucionado para adaptarse a un complejo entramado de actores y de temas en el cual se han ido reconociendo las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs) como actores del desarrollo, la ayuda y de la cooperación internacional<sup>1</sup>. No solamente se han ido distinguiendo como actores en diferentes partes del siglo XX, sino que también han cobrado una creciente importancia.

“Existen grandes ONG<sup>2</sup> internacionales que por su escala son actores muy relevantes en el sistema..... Algunas ONG internacionales han llegado a gestionar más recursos que donantes oficiales de tamaño medio.... Por ejemplo, World Vision International, la ONG internacional de mayor tamaño, contaba en 2005 con un presupuesto de más de 2.000 millones de dólares, mayor que la AOD de Italia o Australia” (Sanahuja y Martínez, 2009 p: 3).

En la presente investigación se busca analizar este reconocimiento haciendo énfasis en el proceso de construcción y consolidación de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED), una de las alianzas multiactor en el ámbito de la cooperación en cuyo espacio se reconoce a las OSCs como actores del desarrollo y de la cooperación a la par de otros actores gubernamentales y no gubernamentales. La Alianza Global tiene su origen tanto en las discusiones para la eficacia de la ayuda del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), como en el proceso de incremento de la complejidad de los actores que componen el sistema internacional de cooperación internacional para el desarrollo y en las reuniones de Naciones Unidas orientadas a la financiación del desarrollo y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por lo tanto, la Alianza cobra fuerza del prestigio que ofrecen instituciones como la OCDE, que han trabajado en diversos esfuerzos para liderar las discusiones sobre diferentes aspectos del sistema de cooperación internacional como la eficacia de la ayuda. No obstante, el hecho de que sea una iniciativa

---

<sup>1</sup> La diferencia entre los conceptos de OSCs, y ONG al igual que los de cooperación internacional, y Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) será abordados en el segundo y primer capítulos respectivamente de la presente tesis.

<sup>2</sup> En el capítulo 2, se establecerán las diferencias entre los conceptos de OSC, sociedad civil y tercer sector, incluyendo la distinción de Laura Accoto (2003) entre OSCs y ONG.



procedente de la OCDE genera una percepción entorno a la Alianza Global que afecta la participación de diferentes actores y modalidades de la cooperación en la misma (Constantine, 2014). Esta percepción, se refiere a que diversos países pertenecientes a los BRICS como China e India, consideran que la Alianza Global es una iniciativa de los países comúnmente denominados del Norte, pertenecientes al CAD de la OCDE, por lo que no siempre lo consideran el espacio propicio para desarrollar otras modalidades de cooperación como la Sur-Sur.

Esta investigación busca analizar y estudiar a fondo el ejemplo de la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs) mexicanas en la AGCED, haciendo énfasis en el proceso de participación en la primera reunión de alto nivel en 2014, y en la percepción que tienen las OSCs participantes en dicho proceso sobre qué es la participación efectiva. Es importante analizar la percepción de los actores involucrados en los procesos de participación internacional, debido a que ésta influye en la toma de decisiones en el ámbito internacional y en las estrategias a diseñar (Constantine, 2014). Asimismo, para los espacios de participación ciudadana o internacional como lo es la Alianza Global, es importante identificar cuál es la percepción que tienen algunos de los actores participantes sobre dicho espacio con el fin de analizar si promueve una participación efectiva y establecer una mayor comunicación entre la Alianza Global y sus principales actores (Delamaza, 2016). Adicionalmente, se busca analizar cómo es la participación de las OSCs mexicanas en la Alianza Global y qué se entiende por ella, al igual que adentrarnos en los principales avances y retos que enfrenta.

Aunque el análisis de la percepción sobre la participación es meramente subjetivo, gran parte de la gobernanza y de la forma de actuar de diversos actores en el sistema de cooperación internacional es afectada por estas percepciones (Constantine, 2014). Además, dicha información es enriquecedora, dado que podría aportar información útil tanto para los actores que componen la AGCED, como para los gobiernos de los países que la conforman sobre la percepción de las OSCs de este espacio.

Por lo tanto, el principal objetivo de la presente investigación será analizar, desde la percepción de las OSCs en México involucradas en el proceso de participación entorno a la AGCED, si la Alianza constituye o no un espacio para la participación efectiva. La hipótesis se relaciona con que la presente investigación podría reflejar un caso de éxito de participación de OSCs y alianzas multi actor en México. La principal pregunta de investigación es: ¿En qué medida la Alianza Global ha promovido espacios de participación efectiva para las OSC desde la percepción de las OSCs?

Adicionalmente, las preguntas de investigación secundarias son las siguientes:

- P1 ¿Cómo ha sido el proceso de apertura a la participación de las OSCs mexicanas en las reuniones de cooperación eficaz para el desarrollo de la OCDE y en la Alianza Global para el Desarrollo?
- P2 ¿Qué tanto y cómo se ha avanzado en el rol de las OSC como sujeto consultado hacia uno de poder con voz y voto en la Alianza Global?
- P3 ¿Qué recomendaciones o mensajes clave por parte de las OSCs se pueden proponer con respecto a la Alianza Global?

Una de las principales formas en las que se podría ampliar la presente investigación, es analizar la percepción que tienen los otros actores de la Alianza Global sobre la participación de las OSCs tanto en la AGCED como en la cooperación internacional. Algunos de los documentos oficiales de la Alianza Global, entre ellos el reporte que corresponde al Marco de Monitoreo Global 2016, establecen qué, tanto la participación de las OSCs como de otros actores, implica que estas se involucren no sólo en las actividades de la Alianza Global, sino que contribuyan al reporte de resultados de los indicadores que les corresponden entre ellos el número 2 sobre participación de actores. No obstante, aunque fue posible identificar que es lo que dice la Alianza sobre la participación de OSCs, es importante considerar que la misma estructura de la Alianza Global en la que está es y está conformada por diversos actores, dificulta que se pueda delimitar al 100% cual es la percepción que tiene la Alianza Global con respecto a la participación de las OSCs. Inclusive, la visión sobre este tema de los diferentes actores que

conforman la Alianza puede variar. Adicionalmente, la Alianza Global no cuenta con una Secretaría General centralizada como sí la tienen otros organismos internacionales, lo que contribuye a la dificultad para poder detectar su percepción sobre la participación de las OSCs y otros actores. En esta ocasión, no fue posible localizar a los representantes de los diferentes bloques de actores que conforman los actores de la Alianza, lo cual representa una limitante a esta investigación.

Analizar el ejemplo de participación de las OSCs en la AGCED en México, es relevante porque fomenta el conocimiento sobre la percepción que tienen las organizaciones de los espacios proporcionados por foros multilaterales<sup>3</sup> como la Alianza, lo cual podría derivar en una mayor comunicación y entendimiento entre las OSCs en México y los funcionarios de gobierno y de la Alianza Global. Adicionalmente, es importante no sólo sistematizar la información de los talleres en que participaron las organizaciones en México ante la Alianza Global en el 2014, sino analizarla a profundidad para generar mayores aportes al conocimiento sobre la relación entre OSCs, las alianzas multi actor y la cooperación para el desarrollo.

Actualmente en México existen cerca de 37,721 OSCs según el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil en 2017, y de acuerdo con un estudio realizado por Felipe Hevia en 2011 se identificaron 409 órganos colegiados de deliberación del análisis de 256 leyes federales. De estos 409 órganos, “163 conformaron instancias públicas de deliberación, donde actores gubernamentales y no gubernamentales deliberan en el espacio público sobre diversos campos de políticas públicas” (Hevia, Vergara-Lope, Ávila Landa, 2011 p: 1). Por lo tanto, en México año con año se han incrementado tanto el número de organizaciones, como de espacios para su interlocución con gobierno, poniendo la participación de las OSCs como uno de los temas principales en la agenda del desarrollo y de la cooperación internacional. Como veremos a lo largo de esta investigación, la

---

<sup>3</sup> De acuerdo con el Glosario de términos utilizados en Cooperación Internacional realizado por Mideplan en Costa Rica en el año 2010, un organismo o foro multilateral se puede definir como una organización conformada por tres o más países cuyo objetivo es trabajar conjuntamente entorno a una serie de cuestiones.

proliferación de espacios formales, no necesariamente garantiza que la participación sea efectiva.

El primer capítulo se enfoca en describir que es la cooperación internacional para el desarrollo y en analizar el contexto del inicio de la participación de las OSCs en temas internacionales y de cooperación internacional para el desarrollo. También se analizan los factores que influyeron en la creación de la AGCED como los cambios en el sistema internacional de cooperación al desarrollo, y los debates sobre la eficacia de la ayuda en el CAD de la OCDE. Por lo tanto, se describe y analiza tanto el origen de las alianzas multiactor y el de la participación de las OSCs en el proceso de consolidación de la Alianza Global. Finalmente, el capítulo concluye con una descripción y análisis del funcionamiento de la Alianza, en el que se destaca que, aunque la Alianza se presenta a sí misma como un conglomerado de actores horizontal para la toma de decisiones, más allá del papel, en la práctica falta mucho para que esta horizontalidad se lleve a cabo.

El segundo capítulo tiene como principal objetivo describir y analizar tanto la distinción entre el concepto de sociedad civil y el de OSCs y vincular este último término con el de participación mediante el término de participación ciudadana. El capítulo culmina explicando cómo fue la participación de las OSCs en la primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global en México en 2014, destacando algunos temas que fueron importantes en su participación. El análisis de los talleres llevados a cabo en 2014 profundizó el análisis sobre el panorama de la cooperación realizada por OSCs en México, adentrándonos a una descripción tanto de la cooperación en red de las organizaciones como de los principales aportes de las OSCs a la cooperación y sus retos para a la participación en estos temas. Con respecto al enfoque desde el que se aborda la presente investigación, es importante clarificar que para entender en su totalidad la participación de las OSCs en México en la Alianza Global y para comprender cómo surgió la Alianza, es importante adentrarnos tanto a un enfoque da la participación de las OSCs en temas de relaciones internacionales, como en temas de cooperación. La diferencia entre ambos tipos de participación será abordada en el capítulo 2 de la investigación.

Por último, el tercer capítulo presentará los resultados de las entrevistas llevadas a cabo a funcionarios de la administración pública y de las diferentes organizaciones. El principal objetivo será delimitar qué es lo que entienden las organizaciones por participación efectiva con la finalidad de comenzar a responder la pregunta de investigación. Asimismo, se exponen las condiciones a partir de las cuales se examina si la Alianza Global promueve o no la participación efectiva de las OSCs, entre ellas se encuentra la motivación de las OSCs para participar en la Alianza, los resultados generados y las recomendaciones que hacen las OSCs para este espacio de participación.

Adicionalmente, se incorpora la perspectiva que tiene el gobierno mexicano a través de la Dirección General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (DGVOSC) y de la Agencia Mexicana para la Cooperación al Desarrollo (AMEXCID), con el objetivo de examinar que es lo que ellos consideran que es una participación efectiva de las OSC en el contexto de su participación en la Alianza Global y como esta visión contrasta con la de las organizaciones.

Para lo anterior, se realizaron prácticas institucionales en dos lugares con el objetivo de poder acceder a información de primera mano. La primera de agosto a octubre en la AMEXCID y la segunda en Equipo Pueblo de octubre de 2017 a enero de 2018. La primera práctica fue de provecho para poder contar con una visión desde gobierno sobre la efectividad de la participación, mientras que la segunda ayudo a proporcionar información sobre la perspectiva de las OSCs con respecto a la efectividad de la participación. En específico, se realizaron 13 entrevistas semiestructuradas, tanto a representantes del gobierno mexicano que estuvieron involucrados en el proceso, como a los representantes de las OSCs que también lo estuvieron en el periodo de estudio que se centra especialmente en México 2014 y en Nairobi, Kenia 2016 (Anexo 1). El tercer capítulo profundiza con un poco más de detalle el abordaje metodológico de esta parte de la investigación.

Las entrevistas realizadas a personal de gobierno mexicano tuvieron el objetivo de analizar si difiere o no la percepción sobre la participación efectiva tanto en el gobierno mexicano como de las OSCs. Es importante considerar que el

gobierno mexicano no constituye un ente homogéneo y que la percepción de la efectividad de la participación responde tanto a diferentes periodos de gestión como a diferentes instituciones que lo conforman, en este caso la DGVOSC y la AMEXCID.

Por otro lado, las entrevistas a los representantes de las OSCs participantes en el proceso de la Alianza Global en México, ayudarán a detectar la percepción que las OSCs tienen sobre este espacio de participación y a analizar si la Alianza Global otorga incentivos para una participación efectiva. No obstante, una de las limitaciones al presentar un estudio de caso en la presente tesis, es que los resultados no necesariamente son generalizables a otros procesos ni a otros funcionarios públicos.

Entre las principales conclusiones del presente estudio se encuentran que:

Aunque la Alianza Global en teoría y en el discurso constituye un espacio para la discusión y el diálogo entre actores sobre su visión de desarrollo y de la cooperación internacional, en la práctica existe muy poca comunicación y conocimiento entre actores sobre sus posicionamientos en los diferentes niveles de participación. Asimismo, existe muy poca información sobre como las diferentes redes de acción o de iniciativas voluntarias generadas en la AGCED se traducen en acciones de cooperación multiactor en la práctica.

Adicionalmente, en la práctica, las OSCs participantes han puesto en duda la horizontalidad entre los actores y su peso en la toma de decisiones. En general desde la perspectiva de las OSCs pesan aún más actores como los Estados y el sector privado en la toma de decisiones. Adicionalmente, es necesario que la Alianza Global contribuya activamente a la sistematización de información sobre los procesos de participación de los diferentes actores. La falta de memoria institucional en México con respecto al proceso de participación en la Alianza Global fue una de las limitantes más importantes en la presente investigación. Adicionalmente, sería importante generar una estructura burocrática que facilite la participación de los diferentes actores de manera remota y mucho más accesible, tomando en consideración un ambiente de alta rotación de personal.

Los puntos de vista entre gobierno mexicano y las OSCs sobre la efectividad de la participación han diferido y convergido en distintos puntos de la gestión de la DGVOSC y de la AMEXCID. No obstante, queda claro en la investigación que la efectividad de la participación depende tanto de los incentivos proporcionados por las instituciones como el gobierno mexicano y la Alianza Global, como de la capacidad de articulación y seguimiento de las OSC.

Finalmente, en la práctica, aún hace mucha falta trabajar entorno a generar una participación efectiva de las OSCs en diferentes espacios a nivel nacional e internacional. Inclusive, es importante señalar que la forma de trabajo entre las OSCs y otros actores varía, por lo que en las negociaciones entre actores es importante reconocer estas diferencias y ceder para lograr un entendimiento mutuo.

# Instituto Mora

## Capítulo I El inicio de la participación de las OSCs en temas globales y de cooperación y el surgimiento de la Alianza Global

El primer capítulo de la presente tesis tiene como principal objetivo adentrarnos a los principales antecedentes históricos y conceptuales para comprender el surgimiento de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED). Para comprender el surgimiento de este espacio, es necesario adentrarnos en el surgimiento del objeto de este estudio, que es la cooperación internacional para el desarrollo. El capítulo inicia con la evolución histórica de la cooperación hasta llegar a una definición contemporánea en la que se reconocen como parte de este sistema a diferentes actores.

Uno de los cambios más importantes para el surgimiento de la Alianza Global fue el de pasar de la idea de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a la de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID). Esta distinción nos permite comprender la evolución de la complejidad del sistema de cooperación internacional para el desarrollo<sup>4</sup> (Gómez Galán y Sanahuja, 1999) para la inclusión y reconocimiento de diversos actores. Otros conceptos que nos permiten comprender el surgimiento y funcionamiento de la Alianza Global son: el de alianzas multiactor, la diplomacia multiactor y la diplomacia integrada. En la siguiente parte del capítulo, se presenta el origen conceptual e histórico de las alianzas multiactor y se explica cómo los otros dos conceptos nos ayudan a entender el funcionamiento y surgimiento de la Alianza, a través de las transformaciones de la diplomacia tradicional para adaptarse al reconocimiento de la participación de múltiples actores en diferentes arenas.

El capítulo también brinda un recuento histórico sobre el inicio de la participación de las OSCs<sup>5</sup> en la cooperación internacional. Es en este contexto

---

<sup>4</sup> De acuerdo con Manuel Gómez Galán y José Antonio Sanahuja en su libro *El sistema internacional de cooperación internacional para el desarrollo, una aproximación a sus actores e instrumentos*, el sistema internacional de cooperación internacional para el desarrollo “se caracteriza por ser plural y descentralizado. Está formado por un gran número de organizaciones cuyos discursos evolucionan con rapidez, entre las que se encuentran organismos internacionales, gobiernos e instituciones públicas, países donantes y receptores de ayuda, organizaciones no gubernamentales (ONGs), empresas y otras entidades de la sociedad civil (1999 página 11).”

<sup>5</sup> En la presente investigación se parte de la distinción entre el concepto de sociedad civil y las organizaciones de sociedad civil. Por sociedad civil partimos del uso de diferentes autores como Cohen y Arato (2000) que sitúan a la sociedad civil de manera independiente al Estado y al mercado y que no tiene fines de lucro. Por OSCs se entiende que éstas son sólo una parte de la sociedad civil



donde se busca describir que es la Alianza Global y como ha sido la evolución de la participación de las OSCs en las reuniones de eficacia de la ayuda de la OCDE antes y después de crear la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo en 2011.

Es importante estudiar cómo se construyen las alianzas multi actor en la cooperación internacional para el desarrollo desde una perspectiva crítica, debido a que se da por hecho que estos modelos favorecen el cumplimiento de objetivos de desarrollo y de cooperación internacional por el simple hecho de incluir a diversos actores relevantes. También es relevante porque se considera en el discurso que estos modelos de participación podrían responder efectiva y eficazmente<sup>6</sup> a las carencias de los acuerdos alcanzados por el multilateralismo tradicional<sup>7</sup>, es decir, las instituciones que basan su representatividad únicamente con la participación de los Estados.

### **1.1 Antecedentes históricos de la cooperación internacional para el desarrollo**

Históricamente, la cooperación internacional para el desarrollo surgió de la necesidad de reconstruir Europa después de la Segunda Guerra Mundial. La noción que se tenía de la cooperación y del desarrollo, estaba vinculada al crecimiento económico y a la restauración tanto material como de las finanzas públicas de los países europeos. El Programa de Recuperación Europea, conocido también como el Plan Marshal, fue una iniciativa de Estados Unidos para cumplir este fin y sentó las bases para futuras iniciativas de cooperación internacional que buscaban

---

organizada y se definen como: “organizaciones conformadas por personas que se nuclean en grupos estructurados con base a normas, intereses, objetivos y fines particulares, que tienden a dar respuestas a necesidades sociales, grupales o colectivas” Laura Acotto (2003, p: 1). Sin embargo, es importante precisar que la definición de estos conceptos varía mucho entre autores y organismos.

<sup>6</sup> Es necesario establecer la diferencia entre eficacia y efectividad. La eficacia según la RAE 2018, es la capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera, y la efectividad se refiere a la “cualidad de ser real, verdadero, no quimérico, no nominal” según la misma fuente. La presente investigación se enfocará en la efectividad de la participación en el tercer capítulo.

<sup>7</sup> El multilateralismo tradicional, se define como “la acción concertada de varios países sobre un determinado asunto” y se caracteriza por la formación de organismos internacionales con un determinado fin a raíz de la voluntad de los Estados (Caamaño, 2014: p3). El multilateralismo tradicional hace énfasis en que la gobernanza global se rige principalmente por los Estados. No obstante, poco a poco se empezó a cuestionar la capacidad y la legitimidad de los Estados para resolver diversos problemas internacionales.

promover el crecimiento económico y combatir el comunismo en el contexto de la Guerra Fría. Uno de los principales componentes de este programa era otorgar capacitación técnica a los países europeos para impulsar su capacidad productiva e incrementar el nivel de inversión en estos países (Uribe, Velázquez y Schumacher, 2006).

La cooperación internacional destinada a países con un menor nivel de desarrollo comenzó a operar en el contexto del surgimiento de la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética y estuvo fuertemente influenciada por las prioridades geoestratégicas de cada bloque. Asimismo, en la década de los años sesenta, la cooperación y el desarrollo estuvieron marcados por la teoría de la modernización, en la cual el desarrollo se concibe como un proceso de industrialización replicable de países desarrollados a aquellos menos desarrollados con el fin de generar un crecimiento económico. Por lo tanto, el subdesarrollo era considerado una fase que los países más pobres debían trascender (Valcárcel, Marcel, 2006).

El proceso de descolonización también tuvo un impacto en la cooperación internacional. En este contexto se generó el término tercer mundo para referirse a países con menor nivel de desarrollo, algunos de los cuales acababan de obtener su independencia (Tomlinson, 2003). La asignación de recursos de la cooperación internacional de los países desarrollados respondía a veces a una responsabilidad histórica que vinculaba al colonialismo con el atraso de estos países. Dicha ayuda era asignada de manera discrecional sin distinción entre las necesidades de diferentes regiones como África, América Latina y Asia (Uribe, Velázquez y Schumacher, 2006 p: 11).

No obstante, en las décadas siguientes se reflexionó acerca de que la cooperación no estaba cumpliendo los objetivos esperados en diversas regiones del mundo. Es en este contexto donde se comenzó a hablar de la presencia de otros actores en el desarrollo y la cooperación internacional. También se reconoció que las diferentes regiones y países del mundo receptores de la cooperación no tenían necesidades homogéneas y que la cooperación debía canalizarse a esas necesidades específicas.

Durante los años ochenta, resurgió el tema de la condicionalidad de la ayuda y de la cooperación, como ocurría en los años sesenta. Las crisis económicas, generaron que tanto el Fondo Monetario Internacional como el Banco Mundial implementaran programas de ajuste estructural ante las sucesivas crisis que enfrentaron distintos países en diferentes partes del mundo, particularmente en Asia y América Latina. La condicionalidad de la ayuda y de la cooperación se entiende como la necesidad de los países receptores de llevar a cabo medidas de política pública y ajustes económicos como requisito para la recepción de fondos (Diccionario Hegoa, 2018).

Entonces fue así como la cooperación internacional para el desarrollo comenzó a ser un instrumento de política exterior de los Estados y poco a poco fue cambiando de objetivos y reconociendo el papel de un mayor número de actores en un sistema de cooperación internacional mucho más complejo.

## **1.2 Cambios en la definición de cooperación internacional para el desarrollo y en el sistema de cooperación internacional**

De acuerdo con Citlali Ayala (2012:12) es necesario analizar la definición de CID por partes. Se entiende por cooperación “la concertación o el diálogo entre partes para un beneficio mutuo”. Por lo tanto, al hablar de cooperación hablamos de dialogar sobre intereses que pueden ser afines o no entre las partes con el objetivo de cumplir una meta común. Añadirle el concepto desarrollo internacional a la definición, implica trabajar de manera conjunta con el fin de mejorar el nivel de vida de los países.

La presente investigación parte de una definición contemporánea de la cooperación internacional para el desarrollo que visibiliza la importancia de los diferentes actores en la cooperación, en especial, esta definición es pertinente para analizar el caso mexicano de la participación de las OSCs en la Alianza Global, no solamente porque fue propuesta por un académico mexicano, Dr. Juan Pablo Prado Lallande (2016, p:17), sino porque destaca algunas características importantes de lo que es la cooperación internacional para el desarrollo en México:

Una actividad de dimensión global que realizan entre si gobiernos nacionales, subnacionales, organismos multilaterales, organizaciones de la sociedad civil, fundaciones, universidades, etc., cuyo fin es complementar las capacidades nacionales en determinados países para mejorar la calidad de vida de la población.

Dr. Juan Pablo Prado Lallande 2016, p:17

Entre las características de la cooperación en México, se encuentra que esta es sólo un complemento de las capacidades nacionales para promover una vida mejor. Dada la historia de alto centralismo político en México<sup>8</sup>, es de extrañarse que en el discurso se incluya y se reconozca a diversos actores y su participación en la CID.

Sin embargo, no siempre se ha incluido y reconocido en la definición de cooperación internacional para el desarrollo a los diferentes actores. Aún hasta los años noventa, la cooperación internacional para el desarrollo (CID) era considerada como una actividad exclusiva de los Estados.

“La interacción creativa de los Estados, la promoción del diálogo y el acercamiento para resolver problemas comunes a partir del entendimiento y no del enfrentamiento.....es la movilización de recursos financieros, técnicos y humanos para resolver problemas específicos de desarrollo, fomentar el bienestar y fortalecer las capacidades nacionales

Pérez Bravo y Sierra, 1998: p 12

Por lo tanto, la participación de las OSCs en la cooperación internacional responde a una realidad en la que se trasciende el papel del Estado tanto en las Relaciones Internacionales como en temas de desarrollo, como único actor o como actor principal.

La participación de diferentes actores se acentuó en el sistema internacional a partir de los años setenta cuando la complejización de las relaciones nacionales e internacionales fomentaron la participación de diversos

---

<sup>8</sup> El centralismo político en México parte desde la creación de diversas constituciones políticas en el siglo XIX, hasta la Constitución de 1917 vigente en nuestros días, cuya finalidad era entre otras cosas, evitar el caudillismo y la separación de diversos estados dentro del país manteniéndolo unificado.

actores en el sistema internacional debido a que la solución de diversos problemas transnacionales (es decir, que trascienden las fronteras y las capacidades de los Estados) se encontraba también en el involucramiento de diversos actores, entre ellos la sociedad civil y las OSCs.

Para algunas teorías de las relaciones internacionales como la realista, el Estado continúa siendo el actor más importante en el escenario internacional. No obstante, debido al proceso de globalización<sup>9</sup> y a una mayor interdependencia entre los Estados, en las últimas décadas del siglo XX, se comenzó a generar una mayor complejización de las interacciones entre diferentes actores estatales y no estatales en distintos niveles (Keohane y Nye, 1988). Es por eso que las Relaciones Internacionales se enfrentaron a un cambio de fondo en la que los procesos liderados por los Estados coexisten con diversas agendas, actores, intereses y procesos que cada vez más vinculan lo global con lo local.

Las siguientes dos gráficas ilustran la transformación del sistema internacional de cooperación internacional para el desarrollo. La primera figura representa un mundo en el cual se hablaba de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) entre países ricos y pobres. En palabras de José Antonio Alonso:

“se entiende por AOD el conjunto de recursos que los países industriales transfieren, bajo unas determinadas condiciones, a los países en desarrollo con el propósito de promover su desarrollo económico y social. Adicionalmente, la ayuda debe cumplir con tres características principales: debe ser otorgada por gobiernos, su fin debe ser la promoción del desarrollo y debe ser concesional, es decir, que entre el 25% y 30% de la ayuda otorgada debe ser una donación y el resto deberá generar intereses a tasas menores que las del mercado”

Página de la OCDE, citado en Ayala y Pérez, 2012: p18

Por lo tanto, la cooperación internacional es un término mucho más amplio que el de AOD. La AOD se refiere a las transferencias de recursos en situaciones definidas entre países y se parte de una visión asistencialista, mientras que la

---

<sup>9</sup> Definición de la Real Academia Española 2017: Proceso por el que las economías y mercados, con el desarrollo de las tecnologías de la comunicación, adquieren una dimensión mundial, de modo que dependen cada vez más de los mercados externos y menos de la acción reguladora de los Gobiernos.

cooperación abarca un mayor número de acciones y actores por lo que es mucho más incluyente que la ayuda.

La arquitectura tradicional ilustrada en la siguiente imagen se caracteriza por el predominio de la AOD, por una verticalidad en la asignación de fondos entre países desarrollados y en desarrollo y por el protagonismo de los Estados con un carácter gubernamental casi exclusivo (Ayala y Pérez, 2012: p26).

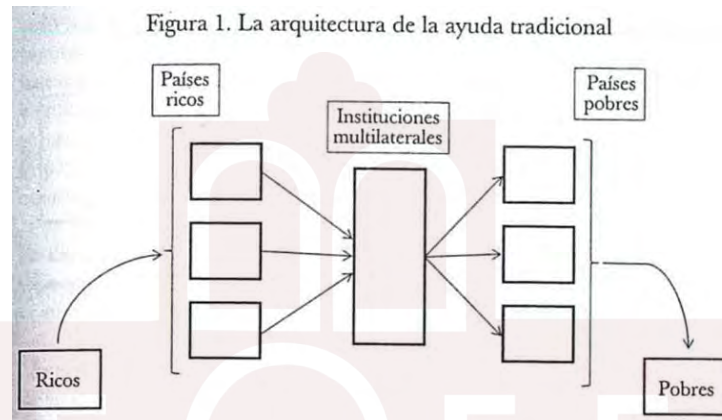


Figura 1 La arquitectura de la ayuda tradicional

Fuente: Kharas, 2012 citado en (Ayala y Pérez, 2012:p26

La siguiente gráfica ilustra los cambios que sufrió el sistema internacional de cooperación internacional para el desarrollo a finales del siglo XX.

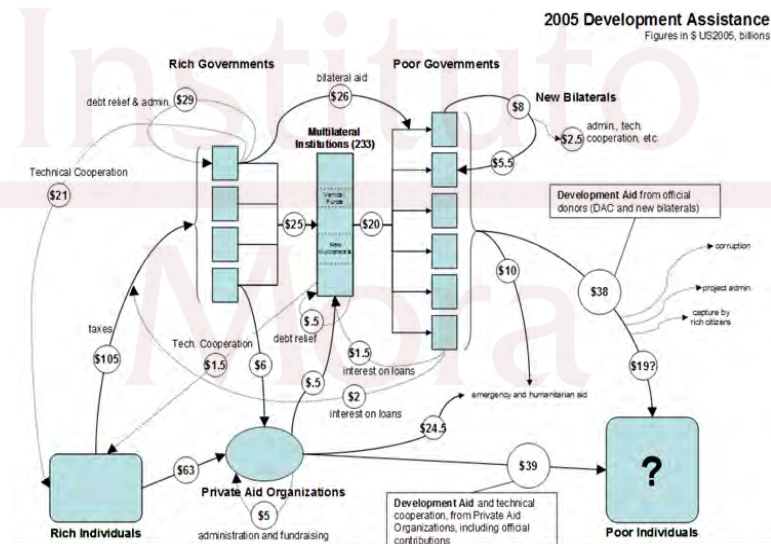


Figura 2 La nueva arquitectura de la ayuda

Kaharas, 2012 citado en (Ayala y Pérez, 2012: p26)

Entre los principales cambios se encuentra la incorporación de un mayor número de actores como las OSCs y del sector privado ya sea como donantes, receptores o realizando ambos papeles en la cooperación internacional para el desarrollo. Esta representación gráfica y estructura del sistema de cooperación internacional para el desarrollo es comúnmente denominada nueva arquitectura de la ayuda (Ayala y Pérez, 2012: p28).

La diplomacia<sup>10</sup> al igual que la cooperación también ha sufrido transformaciones y se adapta a un constante cambio. La diversidad de actores que participan en ella generó para Brian Hocking (2006) el concepto diplomacia multiactor. Aunque este término incorpora a diferentes actores en la diplomacia, aún reconoce la importancia del papel del Estado en ella y menciona que la diplomacia tiene distintas arenas y actores que se entrelazan entre sí. El concepto, hace hincapié en que tanto los Estados como los demás actores son incapaces de cumplir sus metas sin una interacción entre ellos. Es así como:

“La diplomacia se está transformando en una actividad relacionada con la creación de redes que involucran a diversos actores estatales y no estatales, que se enfocan en el manejo de diversos problemas y temas que demandan recursos sobre los cuales ninguno de los participantes posee un monopolio”.

Hocking, 2006 p: 13

Esta última idea se encuentra reforzada en el Informe sobre Diplomacia en el Siglo XXI del Instituto Clingendael, mediante el concepto de diplomacia integrada o en inglés *integrative diplomacy*, en el que se habla no sólo de la gran diversidad de actores que caracterizan el ejercicio de la diplomacia en diversas arenas, sino de que la efectividad de la diplomacia recae en la colaboración entre diplomáticos y los representantes de estos actores. Por lo tanto, estos conceptos se basan en el reconocimiento existente entre actores para resolver diversos problemas. El

---

<sup>10</sup> De acuerdo con Brian Hocking (2006) aunque la diplomacia por lo general se asocia a la representación de los Estados en el escenario internacional, desde sus orígenes también han participado en ella diversos actores. En esta tesis por diplomacia adoptamos su visión de la misma.

siguiente cuadro ilustra las principales diferencias entre la diplomacia integrada y la diplomacia tradicional entre Estados o estatocéntrica.

	<b>Diplomacia estatocéntrica</b>	<b>Diplomacia integrada</b>
<b>Ubicación y contexto</b>	Los Estados representan la autoridad central. La diplomacia se ejerce en la arena externa. Es una diplomacia intergubernamental. Su principal objetivo es generar acuerdos negociados	Múltiples esferas de autoridad y legitimidad. La diplomacia es parte de la arena doméstica e internacional. Los objetivos de la diplomacia son complejos. Múltiples liderazgos
<b>Normas y reglas</b>	Protocolo diplomático y reglas claras y definidas.	Reglas poco desarrolladas. Un choque entre las reglas basadas en la soberanía y otros actores legítimos. Apertura, rendición de cuentas y transparencia. Choques de expectativas entre actores
<b>Patrones de comunicación</b>	Flujos de información de manera jerarquizada	Flujos multidireccionales de información. Redes abiertas e incluyentes que pueden llegar a ser inestables. Participación en la diplomacia pública <sup>11</sup> , permeando estructuras y procesos diplomáticos

<sup>11</sup> Jan Melissen, director de investigación del Instituto de los Países Bajos de Relaciones Internacionales Clingendael, definió en la publicación *The New Public Diplomacy Soft Power in International Relations* el concepto de diplomacia pública en palabras de Paul Sharp y Hans Tuch como: “el proceso en el que una relación directa con las personas de un país se lleva a cabo para avanzar los intereses de aquellos que están siendo representados” y como “ el proceso en el que el gobierno se comunica con públicos extranjeros para reflejar un entendimiento de su propia nación”. Es importante precisar que estas definiciones no sólo se acotan a los Estados, sino que en ellas pueden participar otros actores.



<b>Actores y roles</b>	<p>Los diplomáticos presentan sus credenciales ante el gobierno de su país. Los actores no estatales son vistos como consumidores de la diplomacia. Las estructuras se basan en los ministerios de relaciones exteriores. El diplomático como guardián entre la esfera doméstica y la externa</p>	<p>Participación múltiple basada en diferentes modelos. La participación está determinada por interés y expertise no por estatus. Actores no gubernamentales producen la diplomacia. Sus estructuras son más difusas. Redefinición de los roles del diplomático tradicional a ser un facilitador o coordinador de la red.</p>
------------------------	---	---

*Cuadro 1 Informe Futuro de la Diplomacia, Diplomacia Integradora en el Siglo XXI, 2012 p 23*

Como se puede ver en el cuadro, la diplomacia integrada es un concepto que ofrece mucha apertura a la participación en la cooperación internacional de diversos actores en esquemas flexibles, se habla de redes y de diferentes modelos de interacción. Por lo tanto, hay una redefinición de los diplomáticos como gestores o coordinadores de redes.

Por último, estos dos conceptos: diplomacia multiactor y diplomacia integrada, son útiles para la presente investigación porque nos permiten analizar el funcionamiento y el contexto en el que surgió la Alianza Global. No obstante, dado que la presente investigación se enfoca únicamente a la participación de las OSCs en México al interior de la Alianza, es importante utilizar el concepto de diplomacia ciudadana. Este concepto aterriza la lógica de la incorporación de nuevos actores a la diplomacia hacia el papel de la sociedad civil. La diplomacia ciudadana hace alusión al aprovechamiento de espacios internacionales por parte de las OSCs para “incidir en estos espacios o bien utilizarlos como caja de resonancia de diversas causas y procesos de incidencia a nivel nacional”<sup>12</sup> (Ceccon, 2014 p: 45). Por lo

<sup>12</sup> Para consultar con mayor profundidad el desarrollo de las tres vertientes principales de este concepto: la resolución de conflictos (diplomacia paralela), la transcultural y la de incidencia ciudadana internacional, es pertinente consultar tanto la tesis de maestría de Brisa Ceccon Rocha denominada *La sociedad civil como actor de las relaciones internacionales a través de la diplomacia ciudadana : casos destacados de las organizaciones de la sociedad civil mexicana*, UNAM 2014 y la bibliografía señalada en la misma.

tanto, la presente tesis busca ir un paso más allá para delimitar que es la efectividad de la participación, concepto que puede estar o no relacionado con la incidencia y el logro de resultados como lo veremos en el tercer capítulo de esta tesis.

### **1.3 El surgimiento de las alianzas multiactor**

Pero ¿qué son las alianzas multiactor? La Agencia Peruana de Cooperación para el Desarrollo propone la siguiente definición:

Un esquema de cooperación voluntaria de carácter horizontal que surge entre el sector público, la empresa privada, la fuente cooperante y otros actores con el fin de desarrollar iniciativas que contribuyan al desarrollo sostenible, permitiéndoles la distribución de responsabilidades, beneficios, riesgos y resultados.

APCI, 2017p:19

Por lo tanto, de acuerdo con esta y otras definiciones de las alianzas multiactor, para generar una de ellas se necesita de la participación de diferentes actores de manera horizontal, por lo que la participación en este tipo de iniciativas requiere de un reconocimiento de los derechos y responsabilidades entre los diferentes actores. Sin embargo, es importante destacar que no existe una receta para la inclusión de diferentes actores en una iniciativa de cooperación multiactor y que la creación de este tipo de alianzas y su funcionamiento variará dependiendo del contexto y el país en el que se desarrolle. Los arreglos y los acuerdos pueden variar desde proyectos específicos en un tiempo determinado y una coordinación entre diferentes actores, hasta el intento de crear nuevas formas de organización a nivel internacional como la Alianza Global para la Cooperación al Desarrollo Eficaz.

Las alianzas multiactor no son nuevas, tienen sus primeros antecedentes mucho antes de la creación del Sistema de Naciones Unidas en el siglo XIX. Uno de los primeros organismos internacionales cuya estructura se planeó con un modelo multiactor tripartita, fue la Organización Internacional del Trabajo (OIT) creada en 1919, en la que actualmente participan empleadores y sindicatos con derecho a voto y a formar parte de las decisiones al igual que los Estados miembros (Martens, 2007 p 11).

## Artículo 7

### Cuerpo de Gobierno

#### COMPOSICIÓN

1. El cuerpo de gobierno constará de 56 personas:

- 28 representantes de gobierno,
- 14 representantes de empleadores
- 14 representantes de los trabajadores

Carta Fundacional de la OIT, consultada en enero de 2018

El propósito de este apartado es destacar algunos antecedentes históricos claves que hicieron que el término alianzas multiactor cobrara relevancia a nivel internacional en 1992, al igual que describir como fue el inicio de la participación de las OSCs en temas internacionales y de cooperación. Cabe destacar que la participación de los distintos actores como la sociedad civil y el sector privado fue evolucionando a un ritmo diferente en el sistema de cooperación internacional. Las OSC buscaron activamente poder participar en estos espacios, mientras que el sector privado no veía en principio una relación directa con los temas de desarrollo y de Naciones Unidas.

Aunque la participación de las OSCs en foros multilaterales ha existido desde hace muchos años, para el propósito de esta investigación nos enfocaremos a partir del orden posterior a la Segunda Guerra Mundial dado que es en ese periodo donde se establecieron los foros multilaterales como los conocemos hoy en día. De hecho, diversos representantes de diferentes organizaciones y sindicatos participaron en la formulación de las Cartas que dieron el origen al Sistema de Naciones Unidas. Analizar la participación de las OSCs en el sistema de Naciones Unidas, es un antecedente importante dado que marca el origen de la participación de las organizaciones ante organismos internacionales de una manera formal.

De acuerdo con el artículo 71 de la Carta de las Naciones Unidas<sup>13</sup>, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) es el organismo encargado de la vinculación con las OSCs:

---

<sup>13</sup> Disponible en Carta de las Naciones Unidas, artículo 71. Recuperado el 01 de septiembre de 2017 [https://www.oas.org/36ag/espanol/doc\\_referencia/Carta\\_NU.pdf](https://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/Carta_NU.pdf)

El Consejo Económico y Social podrá hacer arreglos adecuados para celebrar consultas con organizaciones no gubernamentales que se ocupen en asuntos de la competencia del Consejo. Podrán hacerse dichos arreglos con organizaciones internacionales y, si a ello hubiere lugar, con organizaciones nacionales, previa consulta con el respectivo Miembro de las Naciones Unidas.

Carta de las Naciones Unidas, artículo 71

Por lo tanto, el ECOSOC ha representado desde un inicio una puerta para la participación de las OSCs en temas de desarrollo y ha sentado un antecedente jurídico importante para la participación de las OSCs ante el sistema de Naciones Unidas. La participación en este foro es meramente consultiva y las organizaciones no tienen el derecho a voto. En 1968 mediante la resolución 1296, se creó el Comité de Organizaciones no Gubernamentales del ECOSOC, encargado de seleccionar a aquellas organizaciones que se les otorgaría un estatus consultivo (Ceccon, 2014).

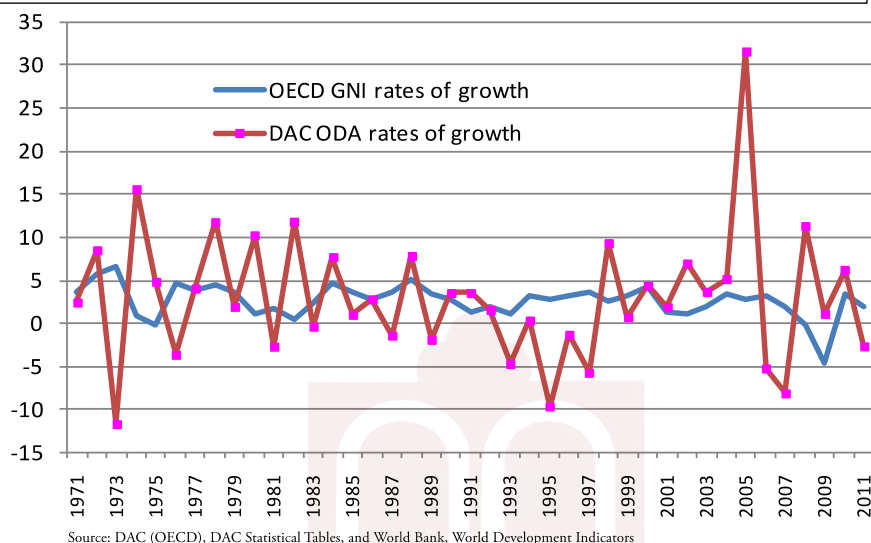
La participación de OSCs en el ECOSOC se ha ido incrementando y ha ido cobrando relevancia a lo largo del tiempo. Por ejemplo, “en 1949, el ECOSOC otorgó el estatus consultivo a sólo 90 Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), mientras que para 2009 ya contaban con este estatus 3,290 organizaciones (Fagot, 2010 p:18).” Lo anterior significa que se ha incrementado el número de participantes en este foro, respondiendo quizá a una mayor demanda por participar de parte de este actor y a el incremento en su importancia como actor nacional e internacional, lo cual no necesariamente refleja que el ECOSOC haya cobrado un mayor interés en escuchar las peticiones de las organizaciones ni que la participación de las OSCs se esté traduciendo en los resultados deseados por ellas.

No obstante, a pesar de la apertura inicial del ECOSOC ante las OSCs, diversos autores como (Smith, 2008 citado en Ceccon, 2014 p16) reconocen que las instancias de Naciones Unidas fueron más receptivas de entrada a la participación de las OSCs en comparación con otros organismos internacionales como el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio y el Fondo Monetario Internacional.

Durante los años setenta y ochenta surgió un auge de las alianzas multiactor como modelo de cooperación debido a que comenzaron a cobrar relevancia diversos los movimientos sociales como los ambientales, sobre los que luchaban por los derechos de las mujeres entre otros. También comenzó el auge del neoliberalismo en muchos países de América Latina, el cual promovía el retiro del Estado en la economía, fortaleciendo la privatización y con ello el papel del sector privado y de otros sectores sociales en el desarrollo y la cooperación internacional. La creación del término alianzas multiactor, como lo conocemos hoy en día, se generó en un contexto en el que se cuestionaba el papel del Estado y su papel directivo y redistributivo en la economía (Martens, 2007 p:11).

Es importante recordar que los Estados han enfrentado sucesivas crisis económicas tanto en los años ochenta, como en los noventa y en las primeras décadas del siglo XXI, lo cual disminuyó la cantidad de recursos destinados de diversos países donantes para llevar a cabo acciones de cooperación internacional y de desarrollo. Incluso a mediados de los años noventa, el compromiso de los gobiernos donantes había descendido hasta el punto de que en 1997 la denominada “fatiga de la ayuda” dio lugar a las cifras relativas de AOD más bajas de su historia (Sanahuja, 2007 p: 77). La siguiente gráfica sobre el crecimiento de la AOD entre 1971 y 2011 ilustra esta tendencia:

**Crecimiento anual de la AOD y el GINI calculado en la OCDE 1971-2011 (porcentaje a precios constantes)**



Gráfica 1 Crecimiento anual de la AOD y el GINI calculado en la OCDE 1971-2011 (porcentaje a precios constantes)

Citado en Rafael Domínguez, Seminario Visión crítica de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, Instituto Mora 2017

Aunque diversos factores están asociados a la disminución de flujos de ayuda, la fatiga de la ayuda está asociada también con una desconfianza ante los resultados de la cooperación. La disminución de flujos aunado a diferentes factores abrió la cooperación internacional para el desarrollo a la participación de otros actores como las OSCs y a diferentes modalidades de cooperación.

Otro punto importante a finales del siglo XX, que constituye un parteaguas, dada la inclusión del término alianzas multiactor y el reconocimiento de la participación de las OSCs como actores esenciales en el desarrollo, fue “la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992” también conocida como Cumbre para la Tierra de Río de Janeiro, Brasil (Alejo, 2014: p 14). La declaración de Río, a su vez hace alusión a la Declaración de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano aprobada en Estocolmo en junio de 1972:

Reafirmando la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, aprobada en Estocolmo el 16 de junio de 1972, y tratando de basarse en ella, con el objetivo

de establecer una alianza mundial nueva y equitativa mediante la creación de nuevos niveles de cooperación entre los Estados, los sectores claves de las sociedades y las personas.

Conferencia de Naciones Unidas 1972 consultado en 2018

La Conferencia de Naciones Unidas de 1972 comenzó a reflejar la importancia de involucrar a otros actores además de los Estados, entre ellos los ciudadanos y las comunidades para cumplir los objetivos de desarrollo en materia ambiental:

6. Hemos llegado a un momento de la historia en que debemos orientar nuestros actos en todo el mundo atendiendo con mayor solicitud a las consecuencias que puedan tener para el medio ambiente. ....7. Para llegar a esta meta será menester que ciudadanos y comunidades, empresas e instituciones, en todos los planos, acepten las responsabilidades que les incumben y que todos ellos participen equitativamente en la labor común.

Conferencia de Naciones Unidas 1972 consultado en 2018

Es en este punto donde también hubo un cambio importante en la relación entre diferentes actores como las OSCs y su compromiso con el desarrollo. La Declaración de Río, sentó las bases y un precedente legal para la creación de los modelos multiactor futuros. Un ejemplo fue el Fondo para el Combate del VIH, la Tuberculosis y la Malaria, conocido como El Fondo Global (2002) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (Martens, 2007 p: 15). El Fondo Global constituye un ejemplo de modelo multiactor en el que participan diversos sectores en diferentes países a través de comités coordinadores. Los representantes ante estos comités son votados por cada sector con el fin de representar los intereses de todo un conjunto de interesados y deben incluir a personas directamente afectadas por esas enfermedades.

Durante los años noventa se llevó a cabo una reforma a las relaciones de participación entre las OSCs y Naciones Unidas. La resolución 1996/31 del ECOSOC generó la posibilidad de que organizaciones nacionales y regionales también pudieran tener un estatus consultivo, dado que en los años anteriores sólo las organizaciones internacionales podían acceder a este estatus. Entonces, a raíz de esta reforma existieron tres estatus consultivos en el ECOSOC: el general que se le otorga a las OSCs internacionales cuyas actividades están relacionadas con

los mandatos del ECOSOC, el estatus consultivo especial para aquellas organizaciones que no necesariamente son internacionales y que tienen interés en participar en algunos de los temas del ECOSOC y finalmente hay un listado de organizaciones que pueden hacer una contribución ocasionalmente ante el ECOSOC. En palabras del antiguo secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan (1997):

Las ONGs ahora son vistas como socios esenciales de las Naciones Unidas, no solamente para movilizar la opinión pública, pero también en el proceso de deliberación y formulación de políticas—e incluso más importante—en la ejecución de políticas y en el trabajo de campo.

Fagot, 2010 p: 18.

La cita anterior destaca la importancia de la colaboración entre las OSCs y los organismos multilaterales como socios en el desarrollo. Por lo tanto, se puede interpretar que, en el discurso, las OSCs han sido reconocidas e incluidas, desde entonces, como actores de la cooperación internacional y el desarrollo. Aparentemente se ha incrementado su presencia en diferentes organismos internacionales como es el caso del ECOSOC y de la OCDE. Sin embargo, en la práctica y analizando la participación de las organizaciones más allá del discurso ¿La presencia de las OSCs en foros internacionales y de cooperación se ha traducido en una mayor participación de estas en iniciativas y discusiones sobre la cooperación internacional? ¿La presencia de las OSCs, se ha traducido en la práctica en una mayor incidencia de estas o en una mayor colaboración inter-actoral en los procesos de política pública, de cooperación internacional y de desarrollo en la práctica? ¿Cómo es la participación de las OSCs en estos espacios? Por lo anterior, uno de los principales objetivos de esta investigación es analizar en qué medida las OSCs han sido tomadas en cuenta en la deliberación y formulación de políticas de cooperación internacional en el contexto de la Alianza Global y que tan influyentes han sido en comparación con otros actores de la Alianza Global.

La propuesta de utilizar las alianzas multiactor como modelo para generar una cooperación más eficaz surgió como consecuencia de la insatisfacción de los



gobiernos, organismos internacionales y las OSCs con respecto a los resultados generados por el multilateralismo tradicional entre los Estados y los organismos internacionales en el desarrollo. Dicha insatisfacción estaba relacionada con el estancamiento de las negociaciones relacionadas con temas relevantes para cooperación y el desarrollo y con la ausencia de compromisos jurídicamente y financieramente vinculantes entre actores para cumplir las metas (Martens, 2007 p: 4).

Adicionalmente, el aumento de la complejidad de las relaciones nacionales e internacionales en las que el poder se distribuye cada vez más entre diferentes actores<sup>14</sup> (Naim, 2013), generó la necesidad de incluir a distintos actores en la toma de decisiones. A finales del siglo XX, se pensaba que las alianzas entre actores podrían ayudar a cumplir las metas que los gobiernos y los organismos internacionales no estaban cumpliendo del todo. Otra de las posibles razones por las cuales se comenzaron a hacer populares las alianzas multiactor se asocia a la perseverancia de actores como las OSCs para ser reconocidas como actores del desarrollo y a el incremento de su relevancia como actor en el desarrollo y la cooperación internacional, tal como se ejemplificó en el cambio del sistema de cooperación internacional de la arquitectura tradicional a la nueva arquitectura de la ayuda.

Por primera vez en el año 2000 se inició la discusión de las alianzas multiactor en la agenda de la Secretaría General de Naciones Unidas La Declaración del Milenio de ese año, reafirmó el compromiso de los países para colaborar con las OSCs y otros actores para promover el desarrollo:

20. Decidimos también: Establecer sólidas formas de colaboración con el sector privado y con las organizaciones de

---

<sup>14</sup> Para Moisés Naim, en su libro *El Fin del Poder*, la degradación del poder en el siglo XXI obedece a tres factores: 1) La del más en la que se hace énfasis en que ahora hay más de todo (países, tecnología, actores como las OSCs, partidos políticos entre otros). 2) La de la movilidad que habla sobre que la desaparición de las fronteras permite que el poder se ejerza en espacios más abiertos. 3) La de la mentalidad que rechaza al autoritarismo y acepta más a los diferentes actores. <http://www.animalpolitico.com/blogueros-lo-que-quiso-decir/2016/01/08/el-fin-del-poder/>

la sociedad civil en pro del desarrollo y de la erradicación de la pobreza.

Declaración del Milenio año 2000 consultada en 2018

Dado el auge de las relaciones entre Naciones Unidas y las OSCs, en el 2003 el Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan, mandó examinar los canales para facilitar la participación de OSCs el sistema de Naciones Unidas. En ese contexto se creó otro punto importante para el desarrollo de las alianzas multiactor con la creación del Reporte Cardoso, derivado de documento *Nosotros las personas: Sociedad Civil, la ONU y la gobernanza Global* (2004) en el que se hacía énfasis en invertir más en las alianzas multiactor como modalidad de cooperación. El informe reconocía en todas sus propuestas la importancia de la gobernanza en red y la necesidad de consultar a diferentes actores para resolver problemas globales. Se intentaba que las Naciones Unidas tuvieran un papel de gestión, más que ser los responsables de las acciones de desarrollo.

Propuesta 1. Al ejercer el poder, la ONU debe enfatizar la inclusión de todas las partes relevantes para un determinado asunto, reconocer los actores relevantes para distintos asuntos y promover e impulsar alianzas multiactor para encontrar soluciones y empoderar una gran variedad de redes para innovar y construir opciones de política pública. Los Estados miembros necesitan oportunidades para crear decisiones colectivas, pero deben estar preparados para involucrar a otros actores en el proceso deliberativo.

Informe Cardoso 2004, consultado en marzo de 2017

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen un avance con respecto a los ODM al hacer una referencia directa al término alianzas multiactor. Las metas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible representan una tarea compleja que no puede ser sólo asumida por los Estados y los organismos internacionales. Si el fin de la Agenda 2030 es generar un desarrollo incluyente, entonces es necesaria la incorporación de diferentes actores para cumplir los objetivos. Lo anterior se encuentra establecido en el ODS 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible:

17.17 Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones

Agenda 2030, consultada en febrero de 2018

En palabras del Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon:

Para aplicar con éxito la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, debemos pasar rápidamente de los compromisos a la acción. Para ello, necesitamos alianzas sólidas, inclusivas e integradas a todos los niveles.

Naciones Unidas ODS 17, 2017 p 1

#### **1.4 Evolución de la participación de las OSCs en las reuniones de eficacia de la ayuda de la OCDE, la creación de la Alianza Global y del CPDE**

¿Cómo es que se llegó a la idea de conformar una alianza multiactor en 2011 para la cooperación eficaz al desarrollo y qué papel juegan las OSCs en él?

El propósito del siguiente apartado es analizar los diferentes factores que dieron pie al surgimiento de la Alianza Global. La Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo es un conglomerado de actores compuesto por los gobiernos de 191 países ya sea donantes, receptores o de carácter dual como México, y otros actores como las OSCs, sector privado, gobiernos locales, grupos parlamentarios, banca multilateral del desarrollo, y organismos internacionales, que fue creada en 2011 en el Cuarto Foro para la Eficacia de la Ayuda llevado a cabo en Busan, Corea del Sur (AMEXCID, 2016). Actualmente, es el “único ámbito multilateral donde las OSCs son reconocidas como socios en términos similares a gobiernos, organismos internacionales, autoridades locales, sector privado,

parlamentarios, fundaciones” (Balbis 2016 p: 12). Entre los diferentes factores que le dieron origen se encuentran: la historia de las discusiones entorno a la eficacia del CAD de la OCDE, el proceso de incremento de la complejidad de los actores que componen el sistema internacional de cooperación internacional para el desarrollo y las reuniones de Naciones Unidas orientadas a la financiación del desarrollo y los ODM.

Para comprender el surgimiento de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, es importante detenernos en analizar este término por partes. Primero analizamos en los apartados anteriores el término alianzas multiactor, y el de cooperación internacional. En este apartado analizaremos el de eficacia al desarrollo, entendida esta hasta antes de la Declaración de Paris en 2005 como: “la medida en que la ayuda otorgada a un país contribuye a lograr sus metas de desarrollo de manera sostenible y medible” (Malek, 2015 p: 1).

#### **1.4.1 El surgimiento de la eficacia al desarrollo**

El debate sobre la eficacia al desarrollo surgió del cuestionamiento que comenzaron a hacer los donantes sobre los resultados de la ayuda y de la cooperación durante los años noventa. Lo anterior es comúnmente denominado la fatiga de la ayuda. La cooperación internacional surgió con la intención de reducir la pobreza y de auxiliar a los países a cumplir sus metas de desarrollo. No obstante, el atraso en el cumplimiento de estas metas y los escasos resultados generaron un debate sobre cómo la ayuda y la cooperación podrían traer un mejor resultado.

Para hablar sobre la eficacia al desarrollo, es importante comenzar por el papel del CAD de la OCDE por varias razones: la primera es que es la institución que ha liderado en los últimos años el debate sobre que se considera eficacia de la ayuda y de la cooperación, la segunda es porque gran parte de la percepción que otros actores de la cooperación tienen de la Alianza Global proviene de las actividades de cooperación que han realizado los países miembros del CAD en su mayoría países ricos europeos y la tercera es porque durante los primeros años de su existencia, los países que lo conformaban representaban a los principales

donantes del mundo, como se desarrollará más adelante, por lo que constituye un actor de peso en el sistema de cooperación internacional.

El CAD es una institución pionera en la delimitación de las reglas del juego en materia de cooperación internacional para el desarrollo. Surgió en 1961 como parte de los comités de la OCDE, cuyo objetivo principal es delimitar y ejecutar las acciones de esta para promover el desarrollo económico de los países. Entre las principales funciones del CAD, se encuentra dar seguimiento de los flujos de financiación al desarrollo de sus miembros, al igual que examinar y ofrecer directrices sobre las políticas de cooperación para el desarrollo. Actualmente está conformado por 29 países desarrollados<sup>15</sup> considerados donantes. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial participan como observadores.

De acuerdo con su mandato hasta 2020, su principal objetivo es:

“Promover la cooperación para el desarrollo y otras políticas relevantes para contribuir a la implementación de la Agenda 2030, incluyendo un crecimiento económico incluyente y sostenido, la erradicación de la pobreza, un mejoramiento en los niveles de vida de los países en desarrollo y promover un futuro en que ningún país dependa de la ayuda”.

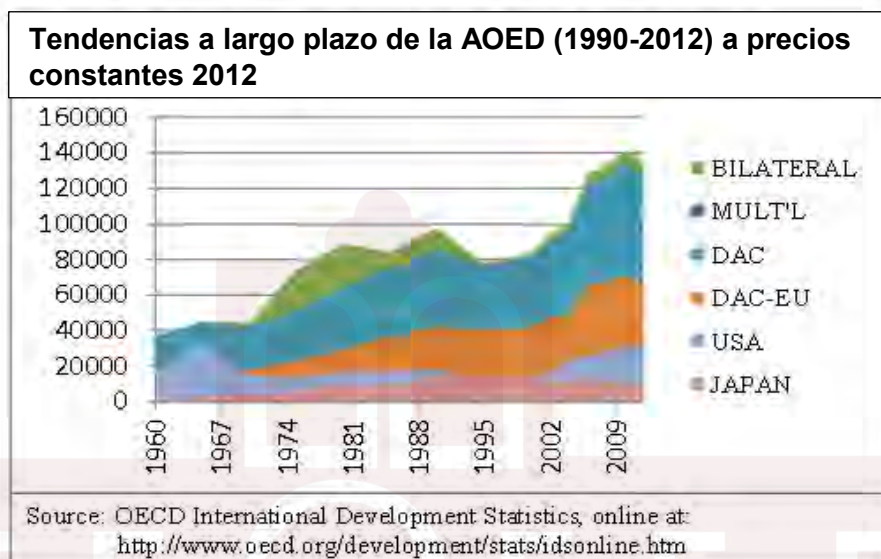
Página oficial del CAD consultada en febrero de 2018

Entre sus principales aportaciones al debate sobre la eficacia, se encuentra la definición de AOD como “la aportación de fuentes externas, bilateral o multilateral, suministrada a países en desarrollo para financiar programas o proyectos de desarrollo económico y social” (OCDE, 2008).

---

<sup>15</sup> Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Eslovenia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Corea, Luxemburgo, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Portugal, España, Suecia, Suiza, Reino Unido, Estados Unidos, República Checa, Polonia, República Eslovaca y las instituciones de la Unión Europea.

Adicionalmente, los miembros el CAD representaron por décadas los donantes más importantes de la AOD en el mundo. La siguiente gráfica ilustra esta tendencia para el periodo 1960- 2000.



Gráfica 2 Tendencias a largo plazo de la AOED (1990-2012) a precios constantes 2012

Citado en Abdel Malek, 2015 p: 21

La gráfica ilustra entre otras cosas que hasta el año 2000, los miembros del CAD en su conjunto destinaban los mayores flujos de AOD en el mundo.

Sin embargo, con el paso del tiempo, este comité se vio en la necesidad de incorporar a un mayor número de actores en las discusiones sobre la eficacia de la ayuda, entre ellos a las OSCs y a diversos países que no forman parte del CAD. Por ejemplo, en las negociaciones para la creación de la Alianza Global involucraron a cerca de 91 países y diversas OSCs y al sector privado. Adicionalmente, el aumento de la complejidad de las relaciones entre cooperantes, por ejemplo, el hecho de que países como México tuvieran un carácter dual como receptores y oferentes de cooperación y que se incrementara con ello el número de países de renta media<sup>16</sup>, junto con el incremento de la importancia de diferentes países

<sup>16</sup> La clasificación de países de renta media con base en su nivel de ingreso proviene del Banco Mundial y se ha utilizado también por el CAD de la OCDE aunque con diferentes parámetros. A partir de 1978, el Banco Mundial comenzó a utilizar el Producto Nacional Bruto (PNB) per cápita como medida para clasificar los países con el objetivo de establecer parámetros para otorgarles préstamos

catalogados del Sur como oferentes de cooperación(entre estos China, India y Brasil) surgió la necesidad de ir más allá en las discusiones sobre la eficacia de la ayuda y crear una Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo como respuesta a querer dar un orden a la gobernanza del sistema de cooperación internacional para el desarrollo que excedía las acciones de los miembros del CAD.

En este escenario de la cooperación internacional a principios del siglo XXI, la distinción entre Norte y Sur, entre el Este y el Oeste, (esta última aludiendo al fin de la Guerra Fría entre el bloque soviético y el estadounidense en los años noventa) fueron cada vez menos importantes.

Sin embargo, el hecho de que el CAD este conformado por países comúnmente clasificados del Norte, genera una percepción sobre que los acuerdos de esta institución favorecen el balance de poder y los intereses a favor de estos y que por lo tanto no representa los intereses de otros países que cada vez cobran más relevancia en el sistema de cooperación internacional como Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS) entre otros. Por lo tanto, actualmente se cuestiona la capacidad de esta institución dentro de la OCDE para ser la única institución rectora de las reglas del juego del sistema de cooperación internacional para el desarrollo. Hoy en día, también se cuestiona que tan global en realidad puede llegar a ser la Alianza Global sin la participación e integración de estas economías. Se cuestiona también si una iniciativa de la OCDE como lo es la Alianza Global es el espacio idóneo para tener un debate sobre la cooperación a nivel internacional. Sin embargo, en palabras de Abdel Malek (2015), es necesaria una institución global para regular la gobernanza de este sistema y la OCDE ha sido la única institución que ha propuesto una Alianza Multiactor como respuesta a esta situación.

#### **1.4.2 Reuniones de Roma, Paris, Accra, Busan y Nairobi**

Para lograr conformar la Alianza Global, se llevaron a cabo antecedentes importantes como la Conferencia de Financiación Internacional para el Desarrollo

---

y financiamiento. En 2017 y 2018 existen cuatro clasificaciones: los de renta baja con un PNB per cápita menor a 1,005 dólares anuales, los de ingresos medio bajos entre 1,006 y 3,955, los de ingresos medios altos entre 3,956 y 12,235 y por último los de ingreso alto con más de 12,235. Por lo tanto los países de renta media oscilan entre los 1,006 y 12,235 de PNB per cápita en dólares. Banco Mundial 2017-2018.

de Monterrey en 2002, y los foros de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda de la OCDE en Roma (2003), París (2005) y Accra (2008). Después de su surgimiento en 2011, la Alianza ha tenido dos reuniones de seguimiento de alto nivel: México (2014) y Nairobi (2016). Aunque las discusiones en el seno de la OCDE sobre la eficacia de la ayuda tienen su origen en las discusiones del CAD en 1961, las recientes reuniones y foros de alto nivel han transitado el debate de la eficacia de la ayuda a la eficacia del desarrollo. Por lo tanto, se ha pasado de tener un enfoque más asistencial basado en la ayuda a una mayor inclusión y reconocimiento de formas y actores de la cooperación.

La Conferencia de Financiación Internacional para el Desarrollo que se llevó a cabo en Monterrey en 2002, constituye uno de los principales antecedentes de las reuniones de alto nivel de la eficacia de la ayuda patrocinadas por la OCDE dado que se abordó el tema de la ayuda, la cooperación y el financiamiento para el desarrollo. La conferencia destacó por reafirmar el compromiso previamente adquirido por los países donantes para destinar el 0.7% del PIB a la cooperación para el desarrollo<sup>17</sup>, cuyo énfasis estaba en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Sin embargo, el debate fue más allá de la cantidad de la ayuda haciendo énfasis en la calidad de esta. “Donantes y receptores reconocieron la necesidad de mejorar la ejecución de la ayuda, para que sea útil para sus beneficiarios finales.” (Oxfam, 2012 p 2). La participación de las OSCs se dio por medio de acreditaciones y aquellas participantes de manera paralela a la Conferencia de Monterrey, criticaron los resultados de esta argumentando que se apegó a las políticas neoliberales y no a resolver cuestiones sistémicas en cuanto a la ayuda (Choike, 2017). Entonces, la participación de las OSCs en esta conferencia de financiamiento, se dio principalmente de manera paralela al foro, por

---

<sup>17</sup> En 1950 el Consejo Mundial de Iglesias había propuesto una meta para los países donantes del 1% del Producto Nacional Bruto para que fuera destinada a los países en desarrollo. Mientras tanto la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo formalizó esta meta entre los países donantes la cual fue aceptada por los países en desarrollo. El Informe Pearson de 1969 propuso la alternativa de establecer la meta de que los países desarrollados destinaran 0.7% del PNB a la ayuda de países en desarrollo. Esta meta debía alcanzarse antes de 1980. Posteriormente esta meta fue adoptada por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. Para 2012, sólo Dinamarca, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Suecia y Inglaterra había cumplido esa meta. Colectivamente, los miembros del CAD aportaron sólo el 0.31% en 2011, cifra que descendió 0.29% en 2012 (OCDE, citado en Abdel-Malek, 2015 p: 19).



lo que diversos medios de comunicación entre ellos la revista proceso, sugirieron en diversas notas que las OSCs habían sido excluidas del proceso y que tenían una mentalidad económica antagónica a este (Revista Proceso, 2002).

En Roma, se avanzó en la armonización de las prácticas de los donantes para mejorar la ayuda. La armonización significa que los diferentes donantes deben coordinarse entre sí para no duplicar esfuerzos y lograr mejores resultados. Implica que los donantes tengan requisitos estandarizados para los receptores y que unifiquen sus criterios para el otorgamiento de la ayuda. Lo anterior se comprende en un contexto en el cual se habían incrementado el tipo y la cantidad de donantes. Sin embargo, en Roma no se tomó lo suficientemente en cuenta a los receptores, que son fundamentales para que la ayuda sea eficaz.” (Oxfam, 2012 p 2). Se necesitaba plantear la cuestión de la apropiación de los receptores de la ayuda, donde la participación de las OSCs cobra sentido y relevancia.

Fue hasta 2005 en el Foro de Alto Nivel para la Eficacia de la Ayuda en París, cuando las OSCs comenzaron a participar en estos foros con tan sólo 14 OSCs<sup>18</sup> presentes (Martínez y Sanahuja, 2009). Uno de los principales adelantos de este foro fue el de involucrar a los receptores de la ayuda como socios en el desarrollo, es decir en una posición de igualdad entre donantes y receptores. Lo anterior implica un mayor reconocimiento de la responsabilidad tanto de donantes como receptores por igual en los resultados generados en el desarrollo. Anteriormente, se responsabilizaba principalmente a los receptores de la ayuda y la cooperación sobre los resultados en el desarrollo.

La Declaración de París sentó las bases para definir cinco principios de la eficacia de la cooperación:

1. Apropiación
2. Alineación
3. Armonización

---

<sup>18</sup> Algunas OSCs participantes: Africa Humanitarian Action, AFRODAD, ENDA Tiers Monde, EURODAD, International Union for Conservation of Nature and Natural Resources, Japan NGO Center for International Development Cooperation, Reality Aid Network y UK Aid Network. También participaron: la Fundación Bill y Melinda Gates, el Consejo Canadiense para la Cooperación Internacional, el Comité Católico contra el Hambre, y Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Solidaridad, la Comisión Económica de Nicaragua, y Tanzania Económica y Social

#### 4. Gestión Orientada a Resultados

#### 5. Responsabilidad Mutua

La apropiación se refiere a que los países socios podrán desarrollar sus propias estrategias de desarrollo tomando en cuenta las prioridades nacionales y locales por medio de “amplios procesos consultivos” (Paris, 2005: p 4). Algunas OSCs podrían contribuir a este proceso a través de la generación de capacidades y proyectos con comunidades y con la población de diferentes países.

La alineación implica que la cooperación y ayuda de los donantes debe adecuarse a las estrategias nacionales y locales del desarrollo de quien las recibe. Asimismo, deben emplear las estrategias, medios, instituciones y procedimientos nacionales para canalizar y ejecutar acciones de ayuda y cooperación.

Por armonización se entiende, como ya se mencionó, una simplificación de los trámites y procesos para canalizar la cooperación de parte de los donantes. Por otro lado, la gestión orientada a resultados está vinculada con la nueva gerencia pública, en la que se busca incorporar elementos de la eficiencia del mercado en la administración pública para generar resultados (Guerrero, 2003 p: 379). Esto último implica generar de manera conjunta un sistema de monitoreo, evaluación y seguimiento conjunto entre socios de la cooperación para la canalización de recursos con base en resultados.

Finalmente, la responsabilidad mutua significa que tanto los donantes como los receptores son responsables de los resultados de desarrollo y deben evaluarlos conjuntamente. Hablar de socios en la cooperación y la ayuda, les confiere derechos a los receptores, pero también responsabilidades y obligaciones en condiciones de igualdad con donantes, lo cual tiene implicaciones fuertes para la forma en que se desarrolla la cooperación entre países y con los diferentes actores y modalidades.

La Declaración de Paris (2005 p: 10) establece que los países socios se comprometen a:

Fomentar enfoques participativos, involucrando sistemáticamente a un amplio abanico de actores del desarrollo

en el momento de formular y evaluar el progreso en la implementación de las estrategias de desarrollo nacional

Declaración de París 2005 p: 10, consultado el 29 de noviembre de 2017

Por lo tanto, la Declaración de París privilegia la imagen del Estado como el principal actor de la cooperación frente a otros, dado que la participación de éstos está sujeta a los canales nacionales al interior del mismo. El hecho de que impere el Estado como actor frente a otros generó una visión limitada del desarrollo que no involucraba a las OSCs más que como subcontratistas de programas públicos y no como un actor que también influyera en el diseño del proceso de desarrollo (Martínez y Sanahuja, 2009).

Un punto clave para la evolución de la participación de diversos actores como las OSCs en la cooperación fue la reunión de Accra en 2008. Ante las críticas sobre que la agenda de París que incluía cinco principios de la cooperación eficaz antes mencionados, era meramente aplicada a los Estados y no a la gran diversidad de actores que formaban parte del sistema internacional de cooperación para el desarrollo, surgió el impulso para generar una estructura más representativa de la realidad del sistema de cooperación y más incluyente en cuanto a actores y modalidades.

En Accra 2008 se reafirmaron los compromisos de la Agenda de París y se involucraron a actores como el sector privado y las OSCs. En Accra se reconoció por primera vez a las organizaciones como actores plenos del desarrollo en este contexto, aunque no tuvieran acceso directo a la mesa de negociaciones (Oxfam, 2014). “En 2008 participaron directamente 80 organizaciones y más de 700 lo hicieron en el foro paralelo celebrado en Accra previo al foro de alto nivel” (Martínez y Sanahuja, 2009). Entonces las OSCs fueron reconocidas como un actor independiente en el desarrollo lo cual quiere decir que puede actuar con independencia de su Estado de origen y de otros actores. Ser reconocidos como actores por derecho propio también quiere decir que las organizaciones se reconocen a sí mismas como actores del desarrollo y se auto determinan como tal. No obstante, recordemos que este reconocimiento está acompañado tanto de

derechos como de obligaciones para hacer de la ayuda un componente más eficaz y que por lo tanto las organizaciones debían apegarse a los principios de París. Por otro lado, en la crisis económica de 2008 también se hizo énfasis en el reconocimiento de la participación de otros actores en la cooperación, destacando la importancia de las economías emergentes y los países de renta media en el sistema internacional de la cooperación al desarrollo.

En 2008 se creó por OSCs y para OSCs una plataforma denominada Foro Abierto sobre la Eficacia del Desarrollo de las OSCs (Open Forum en inglés) la cual generó los principios de Estambul para la participación de las OSCs en el desarrollo y la cooperación. Su principal objetivo era mejorar el impacto de las OSCs en el desarrollo en diferentes contextos, delimitar un marco conjunto de principios que definieran cuales son las prácticas que hacen a las OSCs más eficaces y promocionar que los países favorecieran un entorno propicio para las OSCs. El Foro comenzó con una reunión exploratoria sobre la eficacia de las OSCs en 2008 en París, Francia y estuvo funcionando hasta la creación de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz en Busan Corea en 2011 (Murad, 2012 p: 4). Los tres principales objetivos del Foro, se encuentran plasmados en el consenso de Siem Riep sobre el Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo de las OSCs y son los siguientes:

1. Alcanzar un consenso sobre una serie de principios globales para la eficacia del desarrollo;
2. Desarrollar directrices para que las OSC pongan en práctica los Principios;
3. Promover que los gobiernos generen un entorno más favorable para que las OSC puedan trabajar.

Consenso de Siem Riep Murad, 2012 p :4

En esta etapa se buscó promocionar la participación de las OSCs en la cooperación internacional para el desarrollo como actores reconocidos. Durante la primera Asamblea Mundial del Foro en Estambul, Turquía (en septiembre del 2010), se firmaron los ocho Principios de Estambul para la Eficacia del Desarrollo de las OSC:

1. Respetar y promover los derechos humanos y la justicia social
2. Incorporar la equidad y la igualdad de género a la vez que promover los derechos de las mujeres y las niñas

3. Centrarse en el empoderamiento, la apropiación democrática y la participación de todas las personas
4. Promover la sostenibilidad ambiental
5. Practicar la transparencia y la rendición de cuentas
6. Establecer alianzas equitativas y solidarias
7. Crear y compartir conocimientos y comprometerse con el mutuo aprendizaje
8. Comprometerse con el logro de cambios positivos y sostenibles

Asamblea Mundial del Foro en Estambul, Turquía en septiembre 2010

La elaboración de estos principios representa una definición propia de este sector sobre que se considera eficacia de la ayuda, tomando en cuenta la escasa participación de las OSCs en la elaboración de los principios de París. No obstante, este fue un proceso de doble vía en el que por un lado las organizaciones reflexionan y adoptan los compromisos acordados anteriormente sobre la eficacia de la ayuda y la cooperación, pero también generan principios propios desde las OSCs. De acuerdo con el Manual generado para la implementación de estos principios por OSCs, estos fueron avalados por 29 plataformas de OSCs de casi 80 países (Murad, 2012 p: 4). Posteriormente, estos principios fueron retomados en Nairobi 2016 para reforzar la transparencia y la rendición de cuentas y contribuir a la eficacia de la implementación de la Agenda 2030 (AMEXCID, 2016).

En 2011 se creó la Alianza Global, como resultado de una serie de negociaciones que implicaron la apertura de los Estados al reconocimiento de otros actores como esenciales para el desarrollo.

Nosotros los representantes de los Estados de países desarrollados y en desarrollo, los representantes de instituciones multilaterales y bilaterales y representantes de distintos públicos como la Sociedad civil, el sector privado, los parlamentos y organizaciones locales y regionales reunidos aquí en Busan, Corea Del Sur, reconocemos que estamos unidos por una nueva alianza que es más amplia e inclusiva que nunca antes, fundada en principios compartidos, objetivos y metas comunes y compromisos diferenciados para un desarrollo internacional eficaz.

Declaración de Busan consultada en febrero de 2017

En pocas palabras, se necesita de la inclusión de diversos actores y de su compromiso para avanzar las metas de la cooperación La finalidad de esta alianza

multiactor es promover la eficacia de la cooperación y compartir buenas prácticas entre actores. La Alianza Global surgió de la lógica de que para incrementar la eficacia de la ayuda y de la cooperación, los diferentes actores que forman parte de este sistema deben regirse por una serie de principios comunes, independientemente de su clasificación como cooperantes del Norte, Sur o las modalidades de cooperación como la triangular, entre otras (Janus y Keijzer, 2016 p: 1). El hecho de que esté conformada por 191 países, que es mayor al número de países que conforman el CAD, nos muestra los cambios de la OCDE para intentar hacer más inclusiva a la cooperación (AMEXCID, 2016).

Uno de los principales resultados de la reunión de Busan fue transitar de hablar de eficacia de la ayuda a eficacia de la cooperación para el desarrollo. Este cambio responde tanto al incremento en el número de actores como al aumento de la complejidad de las relaciones entre estos, al igual que a un cambio de visión del desarrollo en la que el impacto de las acciones y los acuerdos excedían el de la ayuda e incluían diversas formas de cooperar más allá de la AOD.

La ayuda es sólo una parte de la solución a los problemas del desarrollo. Ha llegado la hora de ampliar nuestro enfoque desde la eficacia de la ayuda a los retos de un desarrollo eficaz. Esto exige un nuevo marco dentro del cual:

- a. El desarrollo es impulsado por un crecimiento sólido, sostenible e incluyente;
- b. Los ingresos propios de los gobiernos adquieren mayor relevancia en el financiamiento de sus necesidades de desarrollo. A su vez, los gobiernos están más sujetos a la rendición de cuentas sobre los resultados de desarrollo alcanzados ante sus ciudadanos;
- c. Las instituciones estatales y no-estatales eficaces diseñan y aplican sus propias reformas y son mutuamente responsables;
- d. los países en desarrollo se integran cada vez más, tanto en el ámbito regional como global, creando economías de escala que les ayudan a competir mejor en la economía mundial. Al efecto, debemos reconsiderar en qué y cómo debe invertirse la ayuda y esto debe hacerse en forma coherente con los derechos, normas y estándares internacionalmente acordados, de modo que la ayuda actúe como catalizador del desarrollo.

Declaración de Busan, consultada en febrero de 2017

La eficacia de la cooperación y el desarrollo reforzó la inclusión de un mayor número de actores, dado que la cooperación para el desarrollo es un término más amplio. Asimismo, el término cooperación internacional permitió ampliar el abanico de temas de interés más allá de la pobreza y de manera más compleja.

La creación de la AGCED respondió lentamente a cambios que ya se habían destacado en el sistema internacional de cooperación al desarrollo desde el año 2000. Algunos de estos cambios son: el incremento del número de donantes y del tipo de actores en la arquitectura de la ayuda con una relación más compleja que la lógica de donante y receptor entre los mismos, y los cambios del balance de poder entre los miembros del CAD y los países emergentes.

En cuanto a las OSCs, uno de los principales compromisos adquiridos en Busan fue el de promover entornos propicios para su correcto funcionamiento en el desarrollo.

Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) cumplen una función vital posibilitando que la población reclame sus derechos, promoviendo el enfoque de derechos, ayudando a configurar políticas y alianzas para el desarrollo y fiscalizando su puesta en práctica. También proporcionan servicios en ámbitos complementarios a los estatales. Reconociendo estas funciones, nosotros:

- a. cumpliremos plenamente nuestros respectivos compromisos para que las organizaciones de la sociedad civil puedan ejercer sus funciones como actores independientes de desarrollo, centrándonos particularmente en crear un entorno favorable, consecuente con los derechos internacionalmente acordados, que potencie al máximo su contribución al desarrollo;
- b. alentamos a las organizaciones de la sociedad civil a generar prácticas que fortalezcan su responsabilidad y contribución a la efectividad del desarrollo, orientadas por los Principios de Estambul y por el Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo de las OSC

Declaración de Busan, consultada en febrero de 2017

El Marco Internacional para la Eficacia al Desarrollo de las OSCs elaborado en Siem Riep, constituyó uno de los antecedentes más importantes para establecer las

dimensiones sobre qué se entiende por entorno propicio<sup>19</sup>, un componente importante para el análisis sobre participación efectiva que se realizará en el último capítulo de esta investigación. Por entorno propicio se propone la siguiente definición:

“El «entorno favorable» es el contexto político y de políticas creado por los gobiernos, los donantes oficiales y otros actores del desarrollo que afectan al modo en que las OSC pueden realizar su trabajo”

Consenso de Siem Reap de las OSC sobre el Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo de las OSC, 2011, p. 19

Por lo tanto, aunque las organizaciones sean reconocidas como actores del desarrollo por derecho propio, su actuar se ve influenciado por las condiciones económicas y políticas en las que esto ocurre. De acuerdo con el Foro de la Eficacia de las OSCs, las dimensiones que incluye el entorno propicio son:

1. Que los gobiernos cumplan con los derechos humanos, lo cual incluye libertad de reunión, asociación y movilidad.
2. Áreas prioritarias para los gobiernos y donantes: reconocer a las OSCs como actores de derecho propio, estructurara un diálogo democrático y crear financiamiento accesible para OSC.
3. Para los donantes, se les recomienda ofrecer financiamiento a largo plazo y adaptarse a las necesidades de las OSCs
4. Para los gobiernos se recomienda incentivar apoyos fiscales para las organizaciones

Consenso de Siem Reap de 46 las OSC sobre el Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo de las OSC, 2011.

Inclusive, este tema se encuentra en una de las principales aportaciones de la reunión en Busan fue la creación de un Marco de Monitoreo Global, conformado por 9 indicadores, dentro de los cuales el indicador 2 intenta medir “el grado en que gobiernos y oferentes de la cooperación al desarrollo contribuyen a crear un entorno

---

<sup>19</sup> De acuerdo con la investigación *Entorno en el que se desarrollan las OSCs en México Diagnóstico*, de la Dra. Gabriela Sánchez del Instituto Mora (2018), las 4 dimensiones a considerar para un entorno propicio son: la dimensión jurídica, económica, política y sociocultural. La primera se refiere a marcos normativos, la segunda al acceso a financiamiento, la tercera a un Estado de Derecho que reconozca a las OSCs y la cuarta a los valores actitudes y perjuicios que impactan a las OSCs.



favorable de OSCs y en qué medida las OSCs están aplicando los principios de la eficacia al desarrollo” (Informe de México sobre eficacia al Desarrollo, 2016 p:5).

En seguimiento a los acuerdos alcanzados en Busan, la primera Reunión de Alto Nivel (RAN 1) se llevó a cabo en México en 2014. Entre los principales resultados destacó la ausencia de un retroceso en el cumplimiento de metas, al igual que un avance marginal sobre las mismas. Por el lado de la sociedad civil, se logró una mayor participación de los sindicatos e impulsar la iniciativa sobre tener una mayor claridad de la participación del sector privado en el desarrollo. Finalmente, de acuerdo con el Comunicado de la Alianza de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Eficacia del Desarrollo (AOED), algunas de las críticas que realizaron las cerca de 200 organizaciones participantes en Busan con respecto al documento final de la RAN 1 son las siguientes:

1. El espacio para las OSCs se está reduciendo. El documento resultante de la RAN 1 no hizo suficiente énfasis en generar entornos propicios para las OSCs.

La reducción del espacio y de las voces de las OSC es alarmante. La restricción de las voces de las OSC supone simplemente rechazar soluciones prácticas para salvar nuestras economías, el medio ambiente y las vidas de las personas. Deberían darse acciones políticas concretas: incluir un mejor monitoreo del Entorno Propicio de las OSC y procesos de diálogo democrático multilaterales a nivel global y nacional. La diversidad e independencia de las OSC pueden ser fortalecidas mediante ese tipo de diálogo y a través de marcos regulatorios y políticos más propicios, así como con la asignación de recursos y asistencia técnica.

2. La RAN se caracterizó por el peso excesivo del sector privado frente a otros actores.

Estamos notablemente preocupados acerca de que buena parte de los actores del desarrollo presentes en la RAN de México estén defendiendo e incidiendo por los intereses del sector privado y específicamente de los grandes negocios. Junto a esto, viene una limitada consideración sobre como el desarrollo descontrolado del sector privado ha llevado a desigualdades y brechas en la provisión de servicios básicos. Hacemos un llamamiento a los gobiernos, el sector privado, así como a la ausencia de otros principios inherentes a la cooperación internacional tales como la transparencia y la apropiación democrática.

3. Desde la perspectiva de las OSCs, se esperaba que Busan estableciera el cómo de la agenda 2030

Una Alianza Global que defina el “como” del proceso Post-2015 debería de hacerlo en base al principio de capacidades y responsabilidades comunes pero diferenciadas a la hora de perseguir un desarrollo justo y sostenible. Sin embargo, esto requiere ser respaldado por esfuerzos decisivos hacia la coherencia de políticas entre la AGCED y los procesos Post-2015. Sentimos en cambio que la AGCED está siendo reorientada hacia “alianzas” entre gobiernos, agencias multilaterales y grandes corporaciones multinacionales, lo que debilita los principios centrales de la eficacia del desarrollo –incluyendo la inclusividad. Los gobiernos tienen la obligación primaria de proporcionar bienes y servicios públicos y de promocionar y promover los derechos de las personas. Una estrategia de implementación Post-2015 debe conllevar un entendimiento basado en los derechos, con las personas como titulares de derechos y los gobiernos como titulares de obligaciones, los cuales deben rendir cuentas sobre sus obligaciones respecto a los derechos humanos.

#### 4. No puede haber dos estándares.

Señalamos la necesidad de fortalecer la eficacia del desarrollo de la CSS a través de políticas nacionales sólidas y marcos institucionales que promuevan la apropiación democrática, así como los más altos estándares de transparencia, rendición de cuentas y resultados de desarrollo. Esto debería incluir también un entorno propicio para las OSC de cara a facilitar su participación en los debates políticos, la inversión y los programas de desarrollo de la CSS. La creación y apoyo a redes de OSC que impulsen el intercambio de conocimientos y la cooperación técnica contribuirá a esto. Deberían desarrollarse a su vez indicadores para evaluar los riesgos e impactos sociales y ambientales de la CSS.

Comunicado de la Alianza de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Eficacia del Desarrollo (AOED) sobre la Primera Reunión de Alto Nivel (RAN) de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED)

Finalmente, la AOED realizó recomendaciones importantes para mejorar la gobernanza de la misma Alianza Global para que esta sea más representativa de las necesidades locales a nivel global. Asimismo, se comprometió a participar más en las iniciativas de monitoreo del Marco Global y a la generación de indicadores que promovieran un mejor entorno propicio para las OSCs.

De cara a la siguiente fase de la AGCED en el proceso post-México esperamos ver un compromiso mayor de todas las partes con el progreso, los valores

democráticos e inclusivos, la mutua rendición de cuentas y la transparencia, empezando por la gobernanza de la propia Alianza. Un serio defecto del Comité Directivo es el modo en el que se dirigió el proceso por parte de los tres Co-Presidentes, socavando su propósito. Si el proceso quiere seguir siendo creíble, los nuevos Co—presidentes tendrán que crear un papel más fuerte para el Comité Directivo como un todo.

Declaración final RAN 2 México, consultada en febrero de 2017

Finalmente, la última reunión de la AGCED se llevó a cabo en Nairobi, Kenia en 2016. Entre los principales avances que mostró la declaración final se encuentra el de fomentar un entorno propicio para la participación de diferentes actores en el desarrollo:

A fin de promover alianzas para el desarrollo incluyente, nosotros:

- a. Redoblabremos esfuerzos en pos de asegurar un entorno favorable para todos los socios, incluidos los parlamentos, los gobiernos locales, la sociedad civil, las empresas, las instituciones filantrópicas y los sindicatos, y apoyaremos las plataformas nacionales de colaboración.

Declaración de Nairobi, consultada en mayo de 2017

Adicionalmente, existe el compromiso de los gobiernos nacionales a incorporar a las OSCs en los procesos de políticas públicas para el desarrollo en diferentes puntos del ciclo de políticas públicas: la promoción y la comunicación, la prestación de servicios, el monitoreo y la investigación. Por otra parte, las OSCs se comprometen a adherirse a los principios de Estambul y a generar esfuerzos para implementar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. También se comprometieron a contribuir a la sostenibilidad ambiental, por lo que se puede ver un avance en cuanto al incremento del número de temas abordados por la AGCED en contraste con las reuniones anteriores. Entre las principales responsabilidades que adoptaron las OSCs, también se encuentran: respetar los principios de Estambul, orientarse por los marcos de resultados de los países, promover los

derechos humanos, mantener un compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, y a lograr impactos sostenibles en la población.

Otro compromiso que destacó es el del sector privado para invertir más en su impacto social, teniendo este un papel más claro en el desarrollo:

80. El sector empresarial trabajará para:

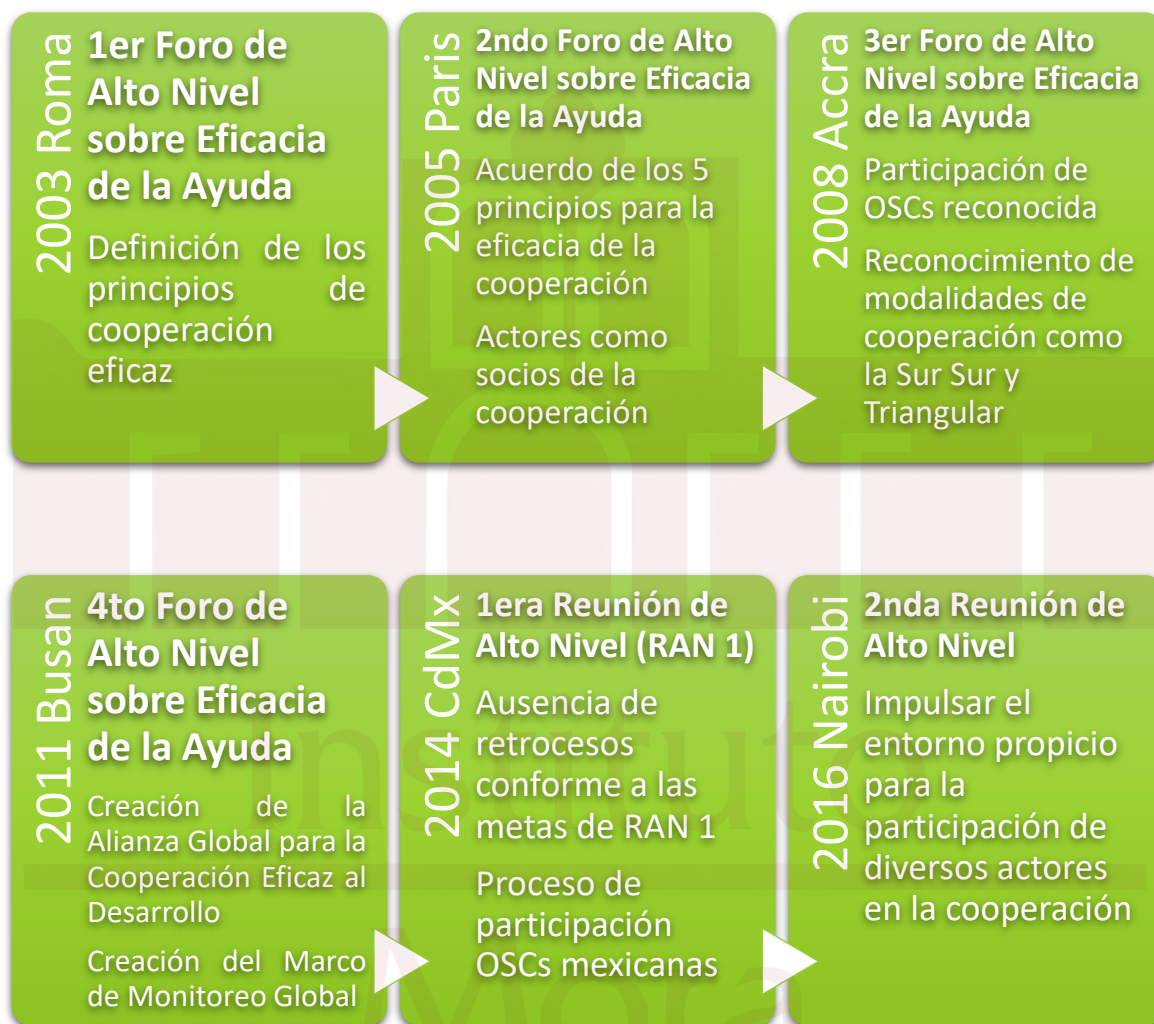
c. Invertir aún más para responder a los impactos sociales, ambientales y económicos de sus cadenas de valor, incluso ante el parlamento, los organismos reguladores, el gobierno local, los organismos laborales, la sociedad civil, los consumidores y los accionistas.

Declaración de Nairobi, consultada en mayo de 2017

Para concluir este apartado es importante señalar que la Alianza Global es una manifestación de la evolución de los debates sobre la eficacia primero de la ayuda y después de la cooperación para el desarrollo. Con la Declaración de París en 2005 se establecen los criterios que conforman la eficacia de la ayuda (apropiación, alineación, armonización, gestión orientada a resultados y responsabilidad mutua). Sin embargo, no fue hasta la reunión de Accra en 2008 donde se reconocieron a las OSCs como actores de por derecho propio de la cooperación internacional, lo cual trajo consigo cambios en la participación de las OSCs en los compromisos establecidos en la AGCED. En Siem Reap en 2011 se acordaron una serie de principios que constituirían los principios de las OSCs para tener una participación eficaz en la cooperación internacional para el desarrollo, entre ellos los principios de Estambul. Estos principios son relevantes dado que fueron creados por las OSCs para las OSCs, a diferencia de los principios de la Declaración de París en los que casi no se vio reflejado su punto de vista. En este proceso, se dieron antecedentes clave a nivel internacional para poder definir qué entendemos por entorno propicio, concepto que retomaremos en el tercer capítulo al analizar la participación de las OSCs. La influencia y los resultados en general de la AGCED no han sido los esperados desde su conformación y aún queda mucho por hacer. Finalmente, es importante notar que la influencia global de la AGCED se ha desdibujado con el surgimiento de la

Agenda 2030 en el 2015. No obstante, en la última reunión de Nairobi se intentó adherirse a este nuevo esfuerzo para que la atención en el tema de la eficacia no se perdiera.

### **Evolución de la Agenda de la Eficacia de la Cooperación al Desarrollo**



*Cuadro 2 Evolución de la Agenda de la Eficacia de la Cooperación al Desarrollo. Elaboración propia junio 2018*

### **Comparativo entre la participación de organizaciones mexicanas en RAN 1 2014 y RAN 2 2016**

El objetivo del presente apartado tiene como finalidad identificar algunas diferencias entre el proceso de participación de las OSCs mexicanas en las

reuniones de alto nivel en México 2014 y Nairobi 2016. Se estableció este periodo de tiempo bajo estudio, debido a que en 2018 no se realizará una reunión de alto nivel por decisión de los copresidentes. Primero es importante notar que, al ser la reunión en México en 2014 (Anexo 2), tuvo una mayor presencia de organizaciones mexicanas que en Nairobi, donde acudieron sólo representantes de Voces Mesoamericanas A. C, Red Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud, A.C. y Oxfam México A.C.

De acuerdo con la entrevista realizada a Carolina Maldonado de Oxfam México<sup>20</sup>, en 2014 el proceso de participación de las organizaciones mexicanas fue liderado por esta organización y se caracterizó por una mayor importancia de la Alianza Global que en 2016. De acuerdo con la entrevista, en 2016 se perdió el hilo conductor con el proceso llevado a cabo en 2014, y se generó un ambiente de mayor incertidumbre entorno al futuro de la Alianza Global dado que en ella se notó la ausencia de países pertenecientes a los BRICS. Asimismo, desde su perspectiva, el proceso en 2016 fue más desorganizado que en 2014 y menos inclusivo. Lo anterior también se ve influido por los países que ostenten la copresidencia en el momento de la reunión de alto nivel.

Comparando los posicionamientos finales presentados por la AOED en 2014 y 2016, existen diferencias importantes entre una reunión y otra. En 2014 la preocupación de las organizaciones giró entorno al escaso progreso y avance desde Busan, demostrado por la ausencia de la participación de algunos países en la presentación del Informe de Monitoreo Global. Argumentaron que en México no se realizaron los suficientes esfuerzos para avanzar los compromisos avanzados en Busan.

Sin embargo, el progreso que hemos logrado desde Busan no es suficiente –tal y como reconocen la mayoría de las partes y el propio Informe del Monitoreo Global. El principal progreso es que no hemos retrocedido.

Comunicado final AOED liderado por ALOP abril 2014

---

<sup>20</sup> Entrevista con Carolina Maldonado, coordinadora de iniciativas internacionales en Oxfam México, realizada el 9 de marzo de 2018.

Asimismo, de acuerdo con el comunicado de ALOP ante la AOED, otras de las principales preocupaciones de las OSCs fueron: que los espacios de participación para las OSCs se han ido reduciendo, que se necesitaba incorporar con mayor fuerza la perspectiva del enfoque de derechos en los documentos finales de la Alianza, la existencia de normas débiles para la rendición de cuentas del sector privado sobre su impacto en la cooperación y el desarrollo, que la Alianza Global en la reunión de México no logró establecer el cómo de la Agenda 2030.

Por otro lado, en la reunión de alto nivel de 2016, las organizaciones expresaron su consternación ante la ausencia de una referencia a la apropiación de las iniciativas de cooperación y desarrollo a nivel nacional en todos los países en el documento final de la Alianza, la dilución del papel de las OSCs para impulsar la rendición de cuentas de los gobiernos, y de la falta de claridad en los objetivos de desarrollo del sector privado para disminuir la pobreza y la desigualdad (Comunicado AOED, Nairobi 2016).

Aunque los comunicados nos permiten establecer la diferencia entre las reuniones de ambos años, es difícil comparar la diferencia entre la participación de las OSCs mexicanas en ambos años, dado que la única organización mexicana que acudió a ambos fue Oxfam México.

### **1.5 El Funcionamiento de la Alianza Global**

La estructura de la Alianza Global está conformada por un Comité Directivo, el Secretariado Conjunto de la OCDE y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y un sistema de copresidencias tripartita rotativo. Analizar esta estructura y su funcionamiento es importante para identificar la relación existente entre la participación de las OSCs con otros actores como el sector privado y los Estados. Lo anterior nos lleva a cuestionar si en la práctica efectivamente existe en la práctica una horizontalidad entre actores (Declaración de Nairobi, 2016).

Desde el inicio de su creación, la Alianza cuenta con un mecanismo de presidencias rotativas de tres países cada dos años, los cuales son responsables de representar a la Alianza Global en el exterior y de cumplir sus metas y objetivos. Entre sus principales metas se encuentra promover:

1. Apropiación de las prioridades del desarrollo por los países en desarrollo: Las alianzas para el desarrollo sólo pueden tener éxito siendo lideradas por los países en desarrollo, con propuestas adaptadas a las situaciones y necesidades específicas del país.
2. Enfoque en los resultados: Inversiones y esfuerzos deben tener impacto duradero en la erradicación de la pobreza, combate a desigualdades, desarrollo sostenible y mejora de las capacidades.
3. Alianzas incluyentes para el desarrollo: La apertura, confianza, respeto y aprendizaje mutuo son clave en las alianzas para el desarrollo, reconociendo la diversidad y complementariedad entre todos.
4. Transparencia y responsabilidad compartida: Responsabilidad mutua frente a los beneficiarios de nuestra cooperación, ciudadanos, organizaciones, socios y partes interesadas, para el logro de resultados, donde la transparencia es base de una rendición de cuentas reforzada

AMEXCID, 2016

México, Malawi y los Países Bajos ostentaron la copresidencia en 2014 y transitó a Bangladesh, Uganda y Alemania para el periodo 2016-2018 (AMEXCID, 2016). Los tres países de la copresidencia siempre han representado a países de tres bloques diferentes: donantes, receptores y de carácter dual en la cooperación. En la reunión de Nairobi de 2016, se añadieron las siguientes funciones a las copresidencias: posicionar a la AGCED en el seguimiento y la revisión de la Agenda 2030 y de los compromisos de Addis Abeba y representar a la AGCED en otros foros vinculados con la cooperación eficaz al desarrollo. Adicionalmente, en 2016 se contempló la propuesta para integrar una cuarta copresidencia no ejecutiva, es decir, que no forme parte de los Estados y que represente a otros actores que conforman la AGCED (Declaración de Nairobi, 2016).

El Comité Directivo (steering committee) es el órgano principal de toma de decisiones de la Alianza y se encarga de la coordinación entre actores para la implementación del plan de trabajo bianual. Está conformado por 22 representantes entre los que se encuentran los copresidentes: 7 representantes de países receptores de la cooperación al desarrollo, uno de los cuales representa a la Unión Africana, al grupo del g7+ de Estados frágiles y afectados por el conflicto, 2 de



África, uno de América Latina, uno de Asia y uno del Pacífico, 2 de países con carácter dual (México permanece actualmente como miembro del Comité Directivo a pesar de ya no formar parte de la co-presidencia), 3 representantes del CAD de la OCDE como proveedores de cooperación y un representante de los siguientes sectores: el sector empresarial, los parlamentos, sociedad civil, sindicatos, bancos de desarrollo multilaterales, del PNUD, del CAD de la OCDE, de los proveedores árabes de la cooperación, de las fundaciones privadas y finalmente un representante de los gobiernos subnacionales. A continuación, se muestra un mapa de los diferentes actores participantes en la Alianza Global (Ten things you need to now about the GPEDC, 2016):

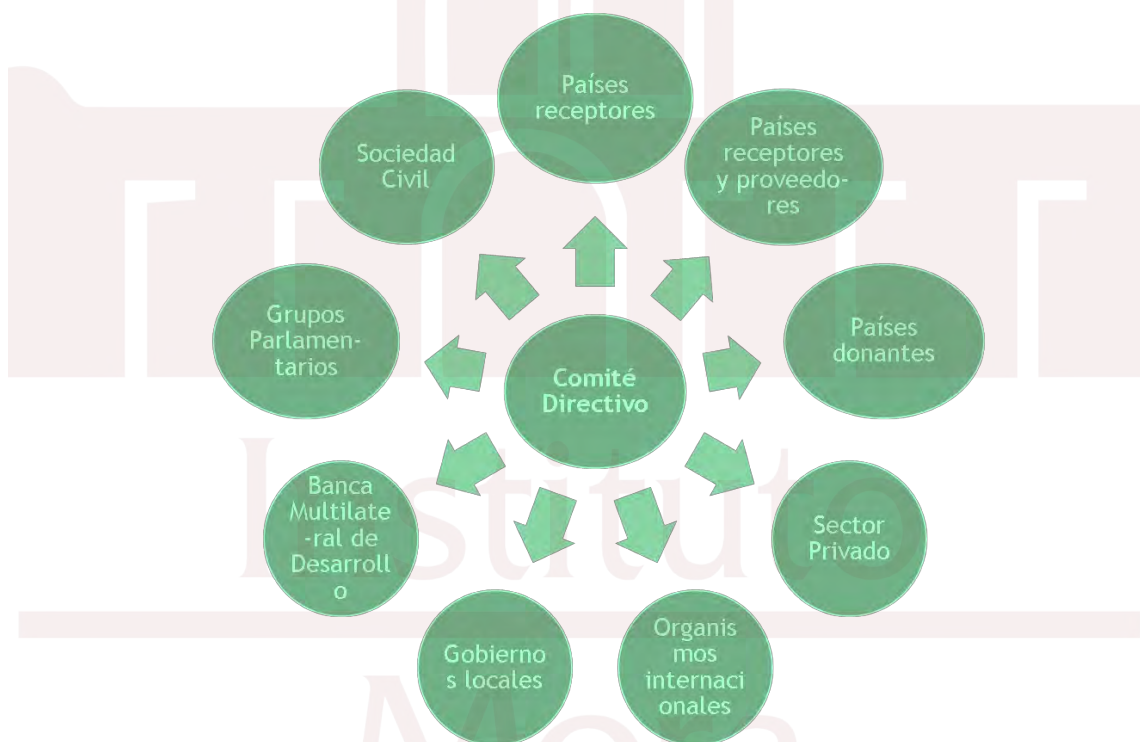


Figura 3 Actores en la Alianza Global. Elaboración propia, 2018

Asimismo, la Alianza cuenta con el respaldo del Secretariado Conjunto (Joint Support Team) de la OCDE y el PNUD, el cual tiene las siguientes funciones: elaborar, perfeccionar e implementar la metodología para monitorear la implementación de los compromisos acordados, difundir el trabajo de la Alianza Global, realizar análisis sobre la evolución de la cooperación internacional, ofrecer asesorías a nivel país para la implementación de los acuerdos de la Alianza,

organizar reuniones de la misma y prestar servicios de asesoría al Comité Directivo y otros miembros de la Alianza (AMEXCID, 2018).

Hoy en día, la Alianza es un foro multi actor cuya principal utilidad radica en compartir información y casos exitosos de cooperación entre actores, al igual que en monitorear los resultados de acuerdos globales para el desarrollo a través del Marco Global de Monitoreo creado desde Busan. Asimismo, de acuerdo con la entrevista realizada a Norma Castañeda, antigua asistente de la secretaria ejecutiva en ALOP<sup>21</sup>, el valor de la Alianza como espacio de cooperación radica en generar un diálogo entre diferentes actores sobre sus distintas visiones de desarrollo.

Adicionalmente, la estructura de la Alianza Global intenta dar cabida a los diferentes actores de la nueva arquitectura de la ayuda. No obstante, en la práctica, existen diferencias de poder entre unos y otros. Como ya se mencionó en el capítulo anterior, las OSCs, consideran que el sector privado ha tenido mayor peso en la toma de decisiones e inclusive cuestionan o ven con desconfianza la excesiva injerencia de éste en los resultados de desarrollo. Asimismo, en diversas entrevistas realizadas en esta investigación, se consideró que las OSCs tienen un impacto limitado en los documentos finales en comparación con los Estados y que los países donantes aún continúan teniendo más peso que los receptores o aquellos catalogados como de renta media.

Finalmente, la Alianza Global se presenta a sí misma en su página de internet y en la página de la AMEXCID como:

“Un foro único porque permite la interacción entre gobiernos de países oferentes y receptores de cooperación, cooperantes del sur, parlamentarios, bancos multilaterales, fundaciones, sociedad civil e iniciativa privada, con el objetivo de compartir experiencias para promover una mayor calidad y resultados de la cooperación internacional para el desarrollo”

AMEXCID, 2016.

No obstante, aunque la Alianza maneja un discurso en el que se presenta como un conglomerado de actores que permite la interacción entre ellos para discutir su

---

<sup>21</sup> Entrevista realizada a Norma Castañeda, antigua asistente de la Secretaría Ejecutiva de ALOP el 2 de marzo de 2018.

visión de la cooperación internacional y del desarrollo, en la práctica las entrevistas a OSCs realizadas y desarrolladas en el tercer capítulo a OSCs participantes en la RAN 1, nos hacen ver que existe mucho desconocimiento de parte de las OSCs sobre como participaron otros actores tanto en la RAN 1 como en la Alianza Global en su conjunto.

## **Capítulo 2. Participación de las OSCs en la Alianza Global en 2014**

Dado que esta investigación hace énfasis en la participación de las OSCs en la Alianza Global, el propósito del presente capítulo será primero adentrarnos con mayor profundidad en la distinción entre el concepto de OSCs y sociedad civil. En segundo lugar, se busca comprender el concepto de participación y en tercero como participan las organizaciones tanto en temas internacionales como en temas de cooperación internacional para el desarrollo. El presente capítulo, busca marcar la diferencia entre participar en temas internacionales y participar en temas de cooperación, aunque en el caso de México, muchas de las organizaciones participantes en la AGCED coinciden con aquellas que participan en temas internacionales ante la Secretaría de Relaciones Exteriores. Finalmente, se describe de qué manera participaron las OSCs en México en la Alianza Global, haciendo énfasis en la copresidencia mexicana en 2014. Analizar esta experiencia es relevante para describir el tipo de organizaciones que participan en la cooperación internacional para el desarrollo en México y detectar qué áreas de oportunidad enfrentan para poder hacer de la cooperación más eficaz y tener una participación efectiva. No obstante, el siguiente capítulo analizará la efectividad de la participación. Adicionalmente, analizar la participación de las OSCs en la RAN 1 en México es relevante dado que es un caso de éxito sobre la participación de diferentes actores de la Alianza Global y un ejemplo de apertura de parte del gobierno mexicano para la participación de OSCs que contrasta mucho con la actual percepción de que ha habido un retroceso en la apertura de espacios para la participación de OSCs como lo señala el Informe País de México ante la AGCED 2016.

## 2.1 El concepto de la sociedad civil y su distinción de las OSCs

Como se mencionó, la presente tesis tiene como finalidad investigar sobre la participación de las OSCs en México en la Alianza Global, por lo que es pertinente definir cuál es la diferencia entre los conceptos de sociedad civil y las OSCs. Para lo anterior, es importante reconocer y partir del hecho de que las OSCs son sólo una parte de la sociedad civil y que no existe una sola definición de estos conceptos. También es importante tomar en cuenta que ambos conceptos han evolucionado a través del tiempo. Sin embargo, no es el objetivo de la presente tesis adentrarnos en el origen y desarrollo de este concepto que se ha dado a través de diferentes escuelas de pensamiento.

El término sociedad civil proviene del latín *societas civilis*. El sustantivo *societas* describe a cualquier sociedad o agrupación de individuos, mientras que *civilis* precisa un tipo de sociedad, y juntos se refieren a la sociedad de la ciudad. En latín, *societas civilis* es la traducción directa del griego *koinona politike*. La *koinona politike* se define como la asociación de individuos o grupos de los que se compone una ciudad (Cuéllar y Cameselle, 2009: p 65).

Actualmente, existe un debate sobre qué actores debe incluir el concepto de sociedad civil. Algunas definiciones que ilustran algunos elementos básicos que definen el concepto de sociedad civil y ejemplifican este debate, son las siguientes:

Tanto el estudio empírico, como la interpretación teórica de la naturaleza y significación contemporánea de la “sociedad civil” se enfrenta a problemas de ambigüedad conceptual...Ante todo se alude al creciente número y visibilidad pública de asociaciones de ciudadanos con capacidades simbólicas, materiales y organizacionales que actúan colectivamente a favor de una causa, situándose por fuera del sistema político y sin seguir la lógica del mercado.”

Olvera, 2003 p 20

Los ciudadanos que actúan colectivamente para defender alguna causa o interés común, que se caracterizan por estar voluntariamente organizados, ser autónomos, no formar parte del gobierno o del mercado y no tener fines de lucro”

Esta última definición fue utilizada en el Informe del Índice Cívico 2010 en México y destaca tres elementos importantes que ayudan a tener un punto de partida sobre el concepto de sociedad civil en México: la sociedad civil no debe formar parte del gobierno o del mercado y no debe tener fines de lucro. No obstante, en cuanto a la definición de Olvera, podría argumentarse que, aunque las sitúa fuera del sistema político, esto no quiere decir que las organizaciones tengan o no fines políticos y que participen o no en la política por otros medios ajenos a la estructura gubernamental.

Por otro lado, Cohen y Arato en su obra *Sociedad Civil y Teoría Política* (2000) reconstruyeron la teoría de la sociedad civil contemporánea para que esta fuera relevante en la teoría política moderna y la teoría democrática. Definen a la sociedad civil como:

La esfera de interacción social entre la economía y el Estado y, compuesta ante todo de la esfera íntima (en especial la familia), la esfera de las asociaciones civiles (en especial las asociaciones voluntarias), los movimientos sociales y las formas de comunicación pública

citado en Sánchez, 2012: p 139.

Esta última definición coincide con las anteriores en la separación de la sociedad civil del Estado y el mercado y en el hecho de que esté conformada por una gran variedad de actores y asociaciones voluntarias. Tomando esto como base, en el caso de México, se podrían identificar muchos actores que forman parte de la sociedad civil como las organizaciones campesinas, los sindicatos, movimientos sociales, las OSCs y la ciudadanía en general.

Finalmente, tanto Olvera (2003), como Cohen y Arato (2000), ubican el concepto de la sociedad civil en un contexto democrático el cual fomenta y favorece la inclusión y la participación de diversos actores en el desarrollo, la economía y la política a través de la apertura de consejos y diferentes mecanismos de participación. Por lo tanto, el proceso de democratización en diferentes países en el

siglo XX en diversos países de Latinoamérica, influyó y alentó la participación de la sociedad civil en asuntos relacionados con la política, la economía y la cooperación internacional de distintas maneras.

La sociedad civil contemporánea ha apelado a la democracia como sistema político, al mismo tiempo que a sus valores de inclusión y diversidad y ha construido los espacios institucionales para que pueda existir de manera autónoma

Cruickshank, 2013 p: 10.

Sin embargo, aunque la noción contemporánea del término sociedad civil este muy vinculada al sistema de gobierno democrático, podría argumentarse que el desarrollo de la misma no es exclusivo de esta forma de gobierno.

## **2.2 Conceptos básicos, diferenciación entre OSC, ONG y Tercer Sector**

Dado que no existe una sola definición de los conceptos como sociedad civil, OSCs, Organización No Gubernamental (ONG) o Tercer Sector y que muchos de estos son utilizados comúnmente como sinónimos, para tener un punto de partida y una clara diferenciación, es importante acudir a la definición que maneja un autor determinado o el organismo internacional en cuestión.

Dado que la presente tesis analizará la participación de las OSCs mexicanas en la Alianza Global y que dicha Alianza es una iniciativa de la OCDE, es importante analizar la definición de este organismo económico internacional de la sociedad civil y las OSCs:

La sociedad civil es la multitud de asociaciones a través de las cuales la sociedad se organiza de manera voluntaria para representar una amplia gama de intereses y vínculos. Las OSCs se pueden definir como aquellas organizaciones que no están vinculadas al mercado o al Estado y que están fuera de la familia, en las que las personas se organizan para perseguir intereses conjuntos de dominio público. Algunos ejemplos incluyen organizaciones comunitarias, grupos ambientalistas, grupos de derechos humanos de las mujeres, granjeros, asociaciones religiosas, sindicatos laborales, cooperativas, cámaras de comercio, centros de investigación y medios de comunicación no lucrativos

La definición anterior ejemplifica que existe una diferencia muy marcada entre autores sobre qué actores incluir dentro del concepto de sociedad civil. Algunos autores como Laura Acotto (2003, p: 1) en su obra *Las organizaciones de la sociedad civil. Un camino para la construcción de ciudadanía*, hace una distinción entre los siguientes conceptos:

- Sociedad Civil: Es un término que involucra a los ciudadanos y no es utilizado sólo para definir al sector de las organizaciones de la sociedad civil (OSCs), aunque las incluya.
- Por OSC se entiende “organizaciones conformadas por personas que se nuclean en grupos estructurados con base a normas, intereses, objetivos y fines particulares, que tienden a dar respuestas a necesidades sociales, grupales o colectivas”.
- Organizaciones No Gubernamentales: Es una definición negativa, constituida desde lo que no son; involucra uno de los aspectos que tienen las OSC que es ser de carácter no estatal, pero no abarca sus demás características.
- Tercer Sector: Esta definición está dada desde lo que no son, y constituye una postura excluyente; las organizaciones de una sociedad que no están en el primer sector (Estado) ni en el segundo (empresas) caen en el tercero (organizaciones sin fines de lucro). Por lo tanto, no dependen del Estado ni del mercado para funcionar.

Laura Acotto (2003, p: 1)

Adicionalmente, esta autora destaca algunas de las principales características de las OSC:

1. Son privadas: están reguladas por el derecho privado, aun cuando utilicen en muchos casos fondos públicos y desarrollen acciones de políticas públicas generalmente descentralizadas por el Estado.
2. Son no gubernamentales: es decir, no forman parte de lo gubernamental en ninguno de sus niveles, aun cuando en muchos casos interactúen, reciban fondos, se asocien, articulen y/o controlen el Estado.

3. Son autogobernadas: determinan su forma de gobierno y sus mecanismos de funcionamiento, a través de sus estatutos y reglamentaciones internas; se gobiernan a sí mismas.
4. Son de adhesión voluntaria: nadie está obligado a adherirse a ellas.
5. Sus fines y objetivos son lícitos.
6. Son no lucrativas: no distribuyen ganancias o lucro entre sus miembros, lo cual no significa que no abonen sueldos, gastos, viáticos, etc., sino que, si existen ganancias en el ejercicio económico, son utilizadas en el trabajo que desarrollan y no son distribuidas entre sus miembros.

Laura Acotto (2003, p: 1)

Por lo tanto, siguiendo esta línea de análisis, sociedad civil en un concepto que engloba tanto a las OSC como a las ONG y el tercer sector, en el que se pueden añadir un sinnúmero de actores. El origen y desarrollo de estos tres últimos conceptos varía entre diferentes países y corrientes de estudio del término sociedad civil por lo que no se intenta favorecer a un concepto sobre otro. Por ejemplo, el concepto tercer sector está relacionado con la sociología estadounidense que lo ubica como un “sector” con una determinada función en la sociedad (Cruickshank, 2013 p: 10).

El proyecto comparativo del sector no lucrativo de la Universidad John Hopkins de Estados Unidos, (The John Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project) define que las principales características de las organizaciones que componen el tercer sector son las siguientes (Índice Cívico, 2010 p: 15):

1. Organizadas: Que tengan cierto nivel de institucionalidad.
2. Privadas: Estas organizaciones deben ser autónomas del gobierno y no pueden recibir fondos públicos. A su vez tienen dos características importantes: sin fines de lucro y con autogobierno
3. Deben ser voluntarias

Índice Cívico, 2010 p: 15

Aunque esta caracterización fue elaborada en Estados Unidos, y que por lo tanto responde a un contexto cultural distinto al de México, se podría argumentar que resulta útil para hablar en términos generales de las OSCs.



Finalmente, otro ejemplo sobre las diferentes formas en que se definen estos conceptos, es la propuesta del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) que divide a la sociedad civil en dos grandes categorías, la organizada y la no organizada. Esta última “ubica a los movimientos o movilizaciones espontáneas o coyunturales que persiguen un fin particular y tienden a desarticularse rápidamente” (Índice Cívico, 2010 p:23). La primera en cambio, abarca a dos tipos de organizaciones, las lucrativas y las no lucrativas.

En la categoría de sociedad civil organizada, Cemefi identifica dos grandes tipos de organizaciones: las lucrativas y las no lucrativas. Las primeras se refieren a las empresas, y las segundas al Tercer Sector, integrado por cuatro grandes tipos de organizaciones:

Tipos de asociaciones	Definición
De ayuda a terceros	Sector filantrópico que incluye a las Fundaciones, las Asociaciones operativas y las Instituciones al servicio del sector
Religiosas	Se encuentran vinculadas directamente con alguna iglesia o culto, quienes en gran medida determinan sus actuaciones y mecanismos de organización
De beneficio mutuo	Tienen beneficios exclusivos para sus integrantes, incluyen clubes sociales y deportivos, cámaras empresariales, colegios de profesionistas, sindicatos, entre otras
Políticas y partidos políticos	Tienen como eje de su acción la búsqueda del poder político mediante el sistema de competencia democrático.

Fuente: Compendio Estadístico del Tercer Sector (Cemefi, 2009), Directorio de la Dirección general de asociaciones religiosas (Segob, 2010), Directorios de Asociaciones Políticas (IFE e Institutos Electorales Estatales, 2010).

Cuadro 3 Tipos de Organizaciones en México según Cemefi

No obstante, actualmente, el Centro Mexicano de Filantropía reporta 22,815 organizaciones registradas en su Directorio de Instituciones Filantrópicas y el Indesol a través del Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (RFOSC) registró a 2,636 OSCs inscritas sólo en 2017.

### **2.3 La participación de las OSCs y la participación ciudadana**

Uno de los principales conceptos de la presente tesis es el de participación. ¿Qué entendemos por participación y a qué tipo de participación nos referimos?

Participar viene del latín *participare* (tomar parte de algo), proveniente de *pars partis* (parte) y del verbo *capere* (tomar o agarrar) (RAE, 2018). Por lo tanto, la participación puede ser un término muy amplio que podría referirse casi a cualquier cosa.

Aunque existen muchos tipos de participación, entre ellos la participación electoral, comunitaria, y la política, la presente investigación hará énfasis en la participación ciudadana definida como “las formas de inclusión de la ciudadanía en procesos decisorios, incorporando sus intereses particulares respecto a determinadas temáticas” (Ziccardi, 2004 p: 10). El concepto de participación está estrechamente vinculado con los cambios en las relaciones Estado sociedad, con el surgimiento del concepto del Estado, su régimen político (especialmente el democrático) y con el concepto de ciudadanía<sup>22</sup>.

En concreto, en la presente investigación se retoma la idea de Nuria Cunill, que vincula la participación de la sociedad civil y de las organizaciones como parte del concepto de participación ciudadana. “Si partimos desde su nacimiento en la antigua Grecia podríamos definir la participación ciudadana como el proceso mediante el cual la ciudadanía incide en los procesos de toma de decisiones (diseño y gestión de las políticas públicas) (Cunill, 1997 p: 14)”.

---

<sup>22</sup> El concepto de ciudadanía se refiere a la relación entre los individuos y el Estado y a como se hacen valer los derechos de los individuos frente a este. Por lo tanto, la ciudadanía es un estatus jurídico y político que nos acredita como miembros del Estado (Sanhueza, 2004 p:1). En su sentido tradicional, la ciudadanía reconoce los derechos cívicos y políticos de los individuos. No obstante, algunos organismos internacionales como el PNUD (2004) han incorporado una noción de derechos sociales a la ciudadanía dentro de los regimenes democráticos. También se ha tomado en cuenta las demandas de los colectivos para su reconocimiento frente al Estado y el hecho de que los individuos interactúan frente al Estado no sólo como receptores pasivos de derechos sino como sujetos frente al Estado, lo público y al mercado como agentes sociales

Otros autores como Felipe Hevia y Laura Becerra también vinculan la participación ciudadana con la incidencia. Felipe Hevia la define como “el derecho de grupos y personas a incidir en el espacio público tanto estatal como no estatal” (Hevia, 2011 p: 10). Lo anterior implica que diversos actores como la sociedad civil y las organizaciones pueden involucrarse en lo público<sup>23</sup> y que lo público trasciende la esfera del gobierno y del Estado. De acuerdo con Felipe Hevia (2011), se habla de participación ciudadana preferiblemente cuando se refiere a la participación de individuos y grupos en el ámbito estatal y de participación social cuando trasciende este nivel, dado que lo público abarca más allá del ámbito estatal. La definición de participación de Hevia también es pertinente para hablar de los espacios internacionales o las alianzas multiactor, dado que especifica que la participación se puede dar a diferentes niveles.

Para Laura Becerra (2005 p:4), “se entiende la incidencia como la capacidad de influir, para modificar, cambiar, impulsar o anular políticas públicas en los distintos niveles, desde el local, hasta el internacional.” Entonces, la idea de la participación como incidencia recae en influir en la forma en que toman decisiones las personas que están en el poder en diferentes niveles.

No obstante, es importante matizar esta idea con el razonamiento de otros autores como Jorge Balbis, quien hace hincapié en que la participación puede o no influir en el resultado. Define a la participación como: “toda forma de acción colectiva que tiene por interlocutor a los Estados y que intenta –con éxito o no- influir sobre las decisiones de la agenda pública. De esta manera, participación no significa necesariamente influencia, sino la voluntad de influir y los recursos para lograrlo” (Becerra, 2005 p: 7).

Laura Becerra al igual que Hevia y Cunill, vinculan la efectividad de la participación de los grupos y organizaciones con la incidencia, por lo que se asume que el éxito de la participación dependerá tanto de la capacidad de organización de

---

<sup>23</sup> De acuerdo con el libro: Entre el Estado y El Mercado: Lo público no Estatal de Nuria Cunill y Luiz Carlos Bresser (1998), se considera lo público a los asuntos de interés tanto para actores gubernamentales como no gubernamentales. Lo público concierne a todas las personas y grupos que habitan en una sociedad. “Lo que es estatal es, en principio, público. Lo que es público puede no ser estatal, si no hace parte del aparato del Estado”.

las OSCs como de su capacidad de articulación entre ellas y con el gobierno de su país y la instancia internacional de la que se habló, en este caso la Alianza Global.

Para Nuria Cunill, la efectividad de la participación recae en que ésta genere cambios y resultados en la forma de gobierno o en las políticas públicas; es decir, que trascienda el hecho de que sea escuchada por los tomadores de decisiones y genere cambios. En la presente tesis se argumenta que efectividad de la participación es un proceso de doble vía, es decir, que depende tanto de la estrategia adoptada por las OSCs como de los mecanismos y la voluntad política del gobierno nacional o de los organismos internacionales. Lo anterior también es considerado por autores como Felipe Hevia (2011p: 15), quien citó a su vez el estudio realizado en Brasil por Vera Schattan Cohelo sobre los consejos de salud: “resultado de la organización de la sociedad civil y/o del compromiso de la autoridad política (...) para esos autores (estudiados) si la sociedad civil no está organizada y las autoridades políticas no están comprometidas con el proyecto de participación, no se debe esperar el éxito de los mecanismos participativos.” (Cohelo, 2004 p 219 citado en Hevia, 2005 p: 15).

Algunos criterios sugeridos por Ana Lucía Márquez, Gerente de The Hunger Project México, en su ponencia durante los *Diálogos para la participación de la sociedad civil en el contexto de la Agenda 2030* (2017), para la efectividad de la participación son los siguientes:

- a) Mecanismos formales con reglas claras
- b) Una cultura política que favorezca el diálogo
- c) Mecanismos institucionalizados para promover el fortalecimiento de la sociedad civil
- d) Acceso a la información completa y oportuna
- e) Entorno propicio para la inclusión de las OSCs

En esta línea de ideas, la efectividad de la participación depende también del contexto propiciado por las instituciones a cualquier nivel de gobierno para establecer condiciones favorables para la participación de las OSCs, pero también depende de la voluntad y de la capacidad de organización de las propias OSCs. Tal como se estableció en el primer capítulo, en la reunión de Busan se intentó reforzar el compromiso de los gobiernos para generar un entorno propicio para la

participación de OSCs. El contexto político y económico de un determinado país y las condiciones que este genere para la participación son determinantes para la efectividad e inclusividad de la misma.

Finalmente, otro concepto útil para el análisis de la presente tesis es el de diálogos multiactor. El término participación multiactoral o diálogos democráticos se utilizó en el Informe *Diálogos Multiactor para mejorar las políticas públicas: Lecciones desde América Latina* generado en el proyecto ELLA en el que participan diferentes organismos internacionales como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Agencia de Desarrollo Canadiense en 2007:

Procesos inclusivos que son abiertos, sostenidos y que son lo suficientemente flexibles como para adaptarse a contextos cambiantes... (y) pueden utilizarse para lograr el consenso o prevenir conflictos -un complemento a y no un reemplazo para las instituciones democráticas como las legislaturas, partidos políticos y órganos de gobierno

(Informe Diálogos Multiactor para mejorar las políticas públicas:  
Lecciones desde América Latina, ELLA 2007 p: 2

Los diálogos multiactor bajo esta definición, son importantes para generar soluciones a diferentes problemas globales entre distintas partes que no sustituyen a las instituciones de gobierno. De acuerdo con este informe, los diálogos democráticos institucionalizan la participación ciudadana y generan canales formales para el entendimiento entre actores. Las Alianzas Multiactor se volvieron centrales para las OSCs ante una mayor demanda de estas para participar en temas públicos en las democracias durante los años noventa en América Latina (ELLA, 2007 P: 1). La hipótesis del informe es que las alianzas multiactor tienen mayor éxito en aquellos países con una cultura democrática sólida. Dentro de los 13 casos analizados, se destacó el caso de México como un ejemplo de caso de instituciones poco democráticas, utilizando como ejemplo la participación de OSCs en los diálogos por la transparencia.

## 2.4 Contextualización sobre la participación de las OSCs en temas internacionales y de cooperación en México

El propósito de esta sección será contextualizar la participación de OSCs en México tanto en temas internacionales como en la cooperación internacional al igual que establecer la diferencia entre ambos tipos de participación. Aunque en ocasiones las agendas convergen como en el caso del cambio climático y la migración, la agenda de las relaciones internacionales puede ser mucho más amplia que la de temas de cooperación internacional para el desarrollo.

Al finalizar la Guerra Fría con la caída del muro de Berlín, se dio inicio al periodo de hegemonía estadounidense en el escenario internacional, lo cual trajo consigo un incremento en el número de países que ostentaban a la democracia como forma de gobierno. “La ola de democratización ofreció a los ciudadanos una nueva posibilidad, de expresión y libertad de asociación... como lo revela el hecho de que las ONG de alcance internacional hayan registrado un aumento de poco más de 800% entre 1990 y 2006” (Granguillhome, 2013 p: 113).

Por lo tanto, la política exterior<sup>24</sup> pasó de ser meramente un asunto de representantes de los Estados, a considerar espacios para la participación de la ciudadanía organizada. En el caso de la SRE de México, primero se estableció la Unidad de Atención a Organizaciones de la Sociedad Civil en 2003, después la Oficina de Vinculación con OSCs y finalmente la Dirección General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (DGVOSC) en 2009, la cual surgió como parte de un proceso de “socialización”<sup>25</sup> de la política exterior. Lo anterior significó que el Estado paulatinamente comenzó a reconocer la participación de otros actores como la sociedad civil y las OSCs primero para informar a estos actores como parte de la rendición de cuentas y en segundo lugar como partícipes de la misma. Esto

---

<sup>24</sup> Se toma la definición de política de exterior de Calduch (1993, p3) en la que se establece que es “aquella parte de la política general formada por el conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional”. Entre las principales características de esta política exterior se encuentra su carácter exclusivamente estatal y que se diseña con base en los objetivos de dicho Estado.

<sup>25</sup> Entrevista realizada a la ministra Luz Elena Baños, actual titular de la DGVOSC, realizada el 6 de febrero de 2018

último se asemeja al concepto de diplomacia integrada discutido en el marco teórico de esta tesis, en el que la diplomacia no sólo se lleva a cabo en diversos temas como el desarrollo, la cooperación, los derechos humanos y el cambio climático entre otros temas, sino entre diferentes actores en distintas arenas, hasta llegar al punto en el que la diplomacia sea el ejercicio de la gestión de una gran multiplicidad de redes.

Lo anterior genera la reflexión sobre cómo y con qué mecanismos la SRE por medio de la DGVOSC incorpora a las OSC (Baranda, 2017 p:350 citado en Granguillhome (2013)). El proceso de participación de las OSCs en la RAN 1 de la AGCED, ha sido producto de una serie de experiencias y antecedentes que nos hace pensar que la forma en que se ha hecho de la participación más efectiva ha sido un proceso en el que han interferido una serie de experiencias de participación de las cuales la Alianza Global constituye sólo un punto dentro del análisis<sup>26</sup>.

Algunos de los mecanismos de participación para las OSCs en temas internacionales han sido los siguientes:

- La DGVOSC de la SRE, a través de la Ley Federal de Fomento a las actividades realizadas por las OSCs.
- El Foro Mundial de Migración y Desarrollo (FMMD) 2010
- La Conferencia de las Partes de la Convención de Cambio Climático COP 16
- La participación de la sociedad civil en el G20 en 2012

Fuente: Baranda, 2017 p:352 citado en Granguillhome (2013)

Con estas experiencias, al igual que con la participación en la Alianza Global, se alista el debate sobre las formas y formatos idóneos para la participación de OSCs en temas de política exterior (Baranda, 2017 p:352 citado en Granguillhome (2013)).

En cuanto al primer espacio, la DGVOSC ha contribuido al incremento de la participación de las OSCs en temas internacionales mediante el Programa de Voluntariado Internacional para el Desarrollo Sustentable, a través del Diálogo de Política Exterior de largo plazo y recientemente al contribuir a la creación de una

---

26 Entrevista realizada a Miguel Diaz Reynoso, actual titular de la Dirección General de América Latina en SRE realizada el 16 de enero de 2018

Red de Gobiernos Iberoamericanos para la vinculación con OSCs en el marco de la cooperación Iberoamericana, entre otros procesos relacionados con cambio climático, migración y medio ambiente. En el primero se busca la vinculación de traer voluntarios extranjeros a diferentes partes de México. Por otro lado, en el segundo tema, la Cancillería ha impulsado el diálogo de las OSCs con la SRE para facilitar su labor de incidencia en los temas internacionales y en el tercer tema la DGVOOSC contribuyó a que se generará un espacio para las OSCs en el contexto de la cooperación iberoamericana (Baranda, 2017 p:352 citado en Granguillhome (2013)).

En cuanto al Foro Mundial de Migración y Desarrollo realizado en Puerto Vallarta, México en 2010, la DGVOOSC junto con las OSCs lograron implementar el llamado “espacio común”, el cual constituyó un mecanismo al interior del Foro que facilitó la logística para que las OSCs fueran escuchadas por los representantes de los gobiernos de los países. Adicionalmente, previo al foro se llevaron a cabo las Jornadas de la Sociedad Civil, lo cual facilitó la integración de las organizaciones interesadas en este tema, al igual que generó una participación más ordenada (Baranda, 2017 p:354 citado en Granguillhome (2013)).

Por otro lado, el embajador Miguel Diaz Reynoso<sup>27</sup>, destacó que la COP 16 es un antecedente muy importante para la participación de las OSCs en la RAN 1 de la AGCED, debido a que en esa oportunidad el gobierno mexicano pudo elaborar un mapeo de los diferentes actores al interior de la sociedad civil y sus diferentes posicionamientos. El gobierno tuvo mayor conocimiento sobre la diversidad de los diferentes posicionamientos de la sociedad civil, así como de su importancia en él tema. Las organizaciones por su parte fortalecieron la experiencia de la cooperación en red. Adicionalmente, “la Cumbre demostró lo importante que fue desarrollar un trabajo previo con las OSCs para generar una participación de calidad” (Baranda, 2017 p:354 citado en Granguillhome (2013)). Inclusive, se sentaron precedentes para establecer mecanismos de diálogo interinstitucional para la participación y mecanismos de seguimiento a las políticas de cambio climático.

---

<sup>27</sup> Entrevista realizada al embajador Miguel Diaz Reynoso, Director General de la Región de América Latina y el Caribe en la Secretaría de Relaciones Exteriores, el 16 de enero de 2018



Por último, desde la perspectiva de Rocío Stevens Villalvazo, actual directora de movilización y acción pública de Oxfam México, la experiencia de participación de las OSCs en México en la COP 16 mejoró la capacidad de las organizaciones para ver los problemas nacionales desde una perspectiva global (Stevens, 2012 p: 4).

El foro del G20 constituye actualmente el principal foro económico global y está conformado por 19 países y la Unión Europea. Existe una larga tradición de participación de OSCs en el contexto del G20 ya sea en el foro o directamente con los países que lo conforman. De hecho, en México en el 2012 se realizaron reuniones de consulta con las OSCs previas al foro,<sup>28</sup> que fomentaron la construcción de un diálogo y confianza entre las OSCs y el gobierno mexicano (Stevens, 2012 p: 5). No obstante, uno de los principales logros del G20 en 2012, fue la creación del C20 como mecanismo para la participación de OSCs. Lo anterior, facilitó la incorporación de temas de sociedad civil en los documentos finales y que se integraran las plataformas de movimientos sociales al proceso del G20.

No obstante, en su artículo sobre la participación de las OSCs en el G20, Antonio Alejo y Rebecka Ulfgard (2014), concluyeron que en el mecanismo de participación del gobierno mexicano aún prevalece mucho del multilateralismo tradicional entre Estados, dejando poco espacio para que la participación de las OSCs tuviera un impacto significativo en las discusiones del G20.

Por último, las experiencias de participación de las OSCs alrededor del año 2009 tanto en la DGVOSC, como en el Foro Mundial de Migración 2010, la COP 16 y el G20 en 2012, nos hace ver que las OSCs comenzaron a involucrarse en una gran variedad de temas relacionados con el ámbito tanto internacional como de la cooperación internacional para el desarrollo. Lo anterior nos hace ver que la participación de las OSCs en México en la AGCED forma parte de un proceso en el que se han transformado tanto los mecanismos como la forma en la que las OSCs participan en este tipo de eventos.

---

<sup>28</sup> Reunión 1 tema: Progreso sobre las vías financieras y los sherpas llevada a cabo el 10 de febrero de 2012. Reunión 2 Progreso en la agenda del G20, llevada a cabo el 7 de marzo de 2012. Reunión 3 tema: Progreso del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo del G20 llevada a cabo el 30 de marzo de 2012. Reunión 4 El crecimiento verde en la agenda del G20, llevada a cabo el 3 de abril de 2012

## 2.5 Formas de participación de las OSCs en temas internacionales

De acuerdo con Laura Becerra (2005, p:3) existe una marcada evolución en la participación de las organizaciones latinoamericanas que inició durante los años setenta, en la que las organizaciones tomaron una posición reactiva ante diversas políticas de sus gobiernos y poco a poco se fue transformando en una labor de reconocimiento como actor de la cooperación internacional y del desarrollo, en la que las formas de participación se volvieron mucho más propositivas e institucionalizadas.

Jorge Balbis hace una distinción entre la participación desde afuera (outsiders) y la participación desde adentro (insiders). La primera se refiere a las protestas y ejercen presión externa ante foros multilaterales y la segunda a la participación al interior de estos foros, trabajando de cerca en el proceso oficial (Becerra, 2005 p: 7) Sin embargo, ambas posiciones pueden ser efectivas en sus posicionamientos frente a otros actores. No obstante, podría argumentarse que aquellas denominadas “insiders” podrían ser más proclives a cooperar en las alianzas multi actor con otros actores que las outsiders.

La participación de las OSCs en temas internacionales o en Alianzas Multiactor puede ser de manera directa o indirecta o de ambas. De manera directa se refiere a la intervención de una OSCs en un determinado foro y de manera indirecta a través de la creación de redes de cooperación o de acciones y actividades paralelas a un determinado foro, como, por ejemplo, la creación de observatorios ciudadanos. Ambas modalidades pueden realizarse a través de consultas ciudadanas, por medio de membresías en foros internacionales, asistiendo a eventos o talleres internacionales de manera puntual, o por medio de acreditaciones en las que la delegación del gobierno o el organismo internacional establece criterios para la participación de las OSCs.

En el caso del gobierno de México, hoy en día se intentan establecer criterios de participación de manera conjunta entre el gobierno de México y las organizaciones. Un ejemplo de lo anterior son los diálogos que surgieron para la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030. En ese contexto la

participación se entiende como un diálogo entre actores y no meramente como una sesión informativa en un determinado espacio. En palabras de Laura Becerra “en el marco de las discusiones con Dirección General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil y Temas Globales, (ambas instancias de la Secretaría de Relaciones Exteriores en México, la primera enfocada a la participación de las OSCs desde el año 2000) se ha logrado establecer una dinámica en la que no solamente se ofrece información, sino que se tiene un verdadero diálogo y se incide en la elaboración de posicionamientos para presentar ante Naciones Unidas” (Diálogo, 2017 p : 11). No obstante, algunos actores todavía cuestionan el hecho de que estos espacios contribuyan a una participación efectiva o que sean espacios que intenten ir más allá de la parte informativa, como se analizará en el tercer capítulo.

## **2.6 Formas de participación de las OSCs en temas de cooperación internacional**

Como se menciona en el capítulo 1, la cooperación se ha transformado a lo largo del tiempo de un asunto manejado meramente por los Estados, para involucrar a una mayor cantidad de actores, temas y modalidades. La participación de las OSCs ha contribuido a la cooperación internacional de diferentes maneras: la primera es dotarla de una visión sobre la implementación de la cooperación en terreno, la segunda es acercar a la cooperación a las necesidades de los países en desarrollo y por último las aportaciones de las OSCs a las discusiones de desarrollo han enriquecido el debate.

En ese sentido, el embajador Granguillhome (2013), identificó 2 maneras en que las OSCs pueden participar en la cooperación:

1. “Como coparticipes del diálogo sobre la cooperación. Las OSCs están cada vez más involucradas en las discusiones sobre la eficacia de la CID y, a partir de su experiencia, pueden enriquecer las discusiones y ampliar las perspectivas y alcance de la agenda, reforzando la perspectiva social.
2. Como instrumentadoras de cooperación. Las OSC llevan a cabo acciones de cooperación para el desarrollo, lo que les da una rica experiencia de campo. Además, tienen experiencia en recaudación de fondos y cuentan con redes

en el extranjero que facilitan el intercambio de conocimientos. Estas ventajas comparativas pueden emplearse para potenciar la eficacia y el monto total de cid y para impulsar asociaciones innovadoras de cooperación.”

Granguillhome, 2013 p: 115.

El primer punto que plantea el embajador es pertinente para analizar la forma en que las OSCs enriquecen las discusiones entorno a la eficacia y otros temas. No obstante, la participación de las organizaciones, como se verá más adelante en el capítulo 3, busca ir más allá de enriquecer las discusiones, dado que buscan que sus posicionamientos sean verdaderamente tomados en cuenta, más allá de participar sólo en la reflexión.

El segundo punto se refiere a las organizaciones como ejecutoras de la cooperación o como un medio de implementación de la misma en terreno, lo cual se refiere a la ejecución de proyectos en terreno. Sin embargo, es necesario precisar que las organizaciones tienen un papel más activo y complejo no sólo como objetos, sino como sujetos de la cooperación cuya función va más allá de la implementación de proyectos.

El siguiente cuadro ilustra una clasificación sobre las diferentes formas en que puede participar una OSCs en México en temas de cooperación internacional realizada por la Dra. Gabriela Sánchez del Instituto Mora:

Rol	Modalidad	Descripción
Receptoras	Las OSCs como formuladoras y ejecutoras de proyectos de desarrollo	OSCs tanto nacionales como internacionales participan en convocatorias de cooperación internacional.
Constructoras	Las OSC como participantes activas en foros internacionales sobre cooperación y desarrollo  Las OSCs como grupos de presión	Las OSCs participan de manera individual en cumbres internacionales. Participan con el fin de ejercer presión social e influir en tomadores de decisiones.

Socias	Las OSCs como grupos de advocacy o think tanks	Las OSCs participan a través de estrategias enfocadas a lograr el apoyo tanto de la opinión pública como de los tomadores de decisiones para una causa en particular.
	Las OSCs como consultoras contratadas por diversos actores de la CID	Participan como expertas en diversos temas de la agenda de desarrollo y en procesos de planeación, monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos programas o políticas públicas.
	Las OSCs como grupo asesor en delegaciones	Las OSCs asesoran e indagan temas específicos en la agenda internacional ya sea participando en delegaciones oficiales en mecanismos gubernamentales de consulta sobre la posición que México debe mantener en foros internacionales o consejos técnicos especializados.

Fuente: Gabriela Sánchez, Sociedad Civil y Cooperación Internacional, versión inédita, México 2016, citado en Oxfam 2017 p31

*Cuadro 4 El papel de las OSCs en la cooperación internacional para el desarrollo*

No obstante, aunque la clasificación presentada por el estudio de Oxfam (2017) denominado *Procesos de Participación de las Organizaciones de Sociedad Civil en el Sistema Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo* sobre la forma en que OSCs participan en la cooperación represente un modelo que constituya un buen punto de partida, es importante aclarar que algunas de las organizaciones que participan en la cooperación en México tienen un papel dual como receptoras y oferentes de la cooperación y se caracterizan por ser de tipo internacional, por lo que su clasificación en la realidad es mucho más compleja. Un ejemplo de esto sería Oxfam, en la que por un lado recibe recursos de cooperación internacional de donantes como la Fundación Bill Melinda Gates entre otros, pero, por otro lado, ha financiado proyectos de organizaciones de base, por lo que funciona como una agencia de cooperación en México.

## **2.7 Mecanismos de participación de las OSCs mexicanas en la Alianza Global durante la presidencia mexicana en 2014**

En el caso de las OSCs existen dos formas principales en las que pueden participar en la Alianza Global. La primera es de manera indirecta a nivel país través

de los gobiernos de los Estados participantes y los mecanismos designados por ellos. La segunda es de manera directa e independiente a través de la Alianza para la Eficacia de las OSCs a Desarrollo de las OSCs (AOED) (CPDE por sus siglas en inglés). Asimismo, las organizaciones pueden participar en talleres, paneles y foros organizados en el contexto de la AGCED.

### **2.7.1 Representación directa de las OSCs en la AOED**

La AOED fue creada en 2011 a raíz de la fusión del Foro Abierto<sup>29</sup> con la plataforma Better Aid<sup>30</sup>. Se conformó realizando diversas consultas regionales a OSCs (África, Asia-Pacífico, Europa, Latinoamérica y el Caribe, Norteamérica, Oriente Medio y Norte de África y sus subregiones) para verificar que las necesidades del sector estuvieran bien representadas ante la Alianza, e invitar a las OSCs a formar parte como actores de la cooperación. Las organizaciones también están representadas por sector: organizaciones religiosas, rurales, género y mujeres, laborales, sobre el tema indígena y el sector juvenil (AOED, 2018). Inclusive, es posible ampliar el número de sectores dependiendo de los cambios en el sistema de cooperación internacional para el desarrollo. Por ejemplo, en 2014, se solicitó incorporar a los migrantes y a los discapacitados.

Su estructura interna es casi tan compleja como la de la Alianza Global. La AOED está conformada por 7 sectores globales, 6 regiones geográficas y 17 subregiones (AOED, 2018). El Secretariado Global es la institución responsable de coordinar las actividades de los diferentes grupos de trabajo. Este secretariado está conformado por 6 copresidentes de las diferentes regiones del mundo: América Latina y el Caribe, Asia, África, Europa, Norteamérica y Oriente Medio. Los temas de los diferentes grupos de trabajo son seleccionados con base en las prioridades temáticas establecidas por los cambios en la cooperación. Por ejemplo, en Nairobi 2016, se conformaron grupos sobre cooperación Sur-Sur, cooperación triangular,

---

<sup>29</sup> Foro abierto fue una plataforma de organizaciones que participó en las reuniones de eficacia de la ayuda a partir de Accra en 2008, se disolvió como producto de la creación de la AOED con la creación de la Alianza Global en 2011. Entre sus principales contribuciones se encuentra la creación de los principios de Estambul.

<sup>30</sup> Better Aid fue una plataforma que surgió en 2007 y albergó a cerca de 700 organizaciones internacionales y fue responsable de su representación ante los foros de alto nivel de la eficacia de la ayuda hasta que se institucionalizó la creación de la AOED en 2011.

entorno propicio para las OSCs, Agenda 2030, el papel del sector privado en el desarrollo, entre otros.

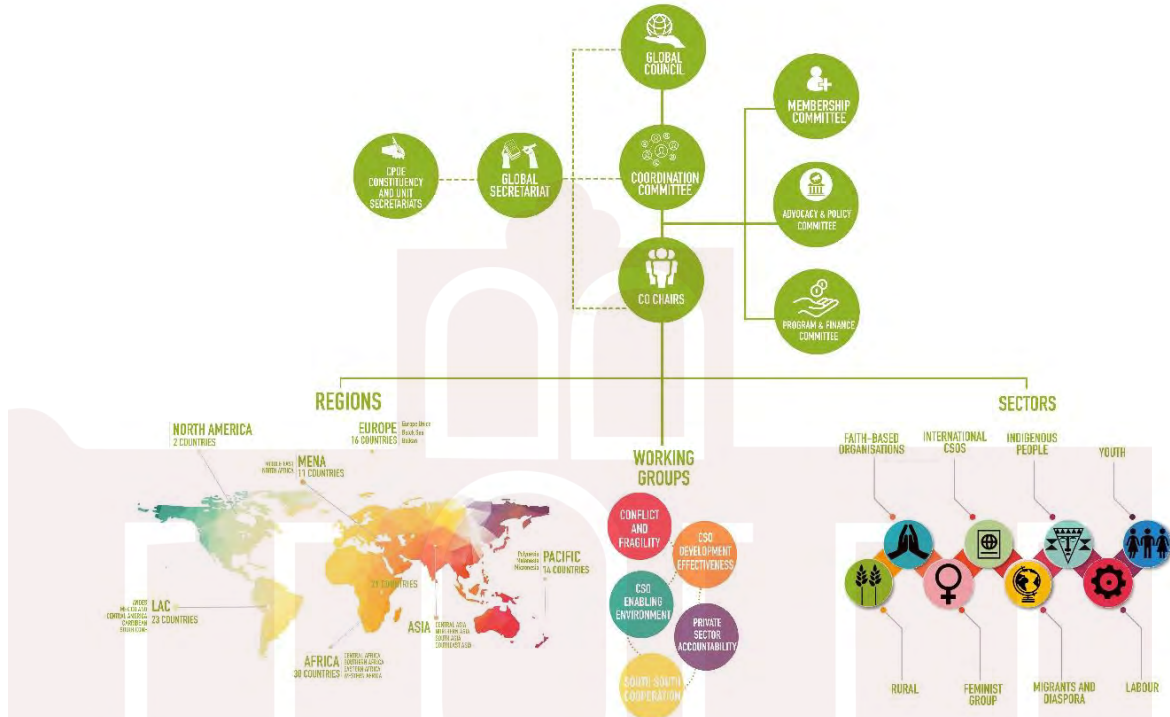


Figura 4 Mapa sobre la estructura de la AOED 2018

Finalmente, de acuerdo con el documento oficial sobre las directrices para la membresía de la AOED, esta es una “red de redes”, por lo que está abierta a la participación tanto de otras redes como de otras organizaciones a título individual siempre y cuando trabajen temas sobre eficacia al desarrollo, se adhieran a los Principios de Estambul y a las diferentes declaraciones de las reuniones sobre la eficacia de la ayuda, al *Plan Estratégico de la Plataforma* y que acepten pagar una cuota de \$20 dólares anuales. La membresía les confiere el derecho y la obligación de participar tanto en eventos nacionales como internacionales de la AOED y en al menos un grupo de trabajo.

Adicionalmente, la AOED cuenta con diferentes criterios para seleccionar a los representantes de diferentes regiones, grupos de trabajo y de la AOED ante otros grupos al interior de la Alianza Global. Dentro de estos criterios, destaca que deben ser personas familiarizadas con la terminología técnica sobre cooperación

internacional para el desarrollo, al igual que capaces de participar en el lenguaje propuesto para las discusiones. Lo anterior alude a las críticas sobre que muchos foros multilaterales excluyen la participación de actores del desarrollo que no necesariamente reúnen estas características pero que son muy importantes para generar procesos de desarrollo. También hace alusión a la crítica Martens (2007) de que en este tipo de foros sólo participan técnicos expertos, excluyendo la voz de otros actores igualmente importantes.

### **2.7.2 Participación de las OSCs mexicanas en la AOED**

Uno de los principales problemas a los que se enfrentó la presente investigación, es que no existía mucha información de primera mano que pudiera consultarse en 2018 sobre el proceso de participación de las OSCs en la AGCED en la RAN 1. En el caso de la AMEXCID, los funcionarios argumentaron que las mismas organizaciones habían sido responsables de sistematizar sus mesas, por lo que ellos no contaban con esa información de primera mano<sup>31</sup>. Por lo tanto, la presente sección se basa mucho en lo compilado en el Reporte Proceso de Preparación de las Organizaciones de la Sociedad Civil Mexicana para la RAN 1 de la AGCED.

En el caso de la Primera Reunión de Alto Nivel que celebró la Alianza Global durante la copresidencia mexicana en México en 2014, participaron 155 representantes de 109 organizaciones de 65 países (Alejo, 2014 p: 11).

El objetivo de la sesión de la AOED fue reflexionar acerca de la movilización de recursos domésticos para la cooperación, la cooperación Sur-Sur, la participación del sector privado y los países de renta media desde la perspectiva del impacto que podrían tener sobre las OSCs. Sobre lo anterior, se alcanzó a concluir que es necesario definir los alcances del sector privado en el desarrollo y su papel en el mismo, que la sociedad civil es un actor clave en temas de transparencia y rendición de cuentas, que es necesario impulsar políticas que generen un entorno propicio para las OSCs, y se reconoció el valor de la participación de las OSCs en espacios como la AGCED (Alejo, 2014 p: 12).

---

<sup>31</sup> Práctica institucional en AMEXCID realizada de agosto a octubre de 2017 con el Mtro. Daniel Gamboa, Subdirector de Políticas Públicas de la Cooperación en AMEXCID.



Según el Informe de la GIZ, la participación en la AOED de la mayor parte de las organizaciones fue testimonial, debido principalmente al amplio número de participantes y el poco tiempo para hacerlo. No obstante, uno de sus principales resultados fue aumentar el interés de las organizaciones en la cooperación internacional para el desarrollo. La representación ante la AOED (CPDE en inglés) de algunas de las OSCs en México y otras en Latinoamérica se llevó a cabo por la Asociación Latinoamericana de Organizaciones para la Promoción al Desarrollo A.C (ALOP) cuyo representante, en ese momento, era el Dr. Jorge Balbis.

ALOP es una red de organizaciones creada en 1979 que representa uno de los esfuerzos más duraderos de cooperación e integración regional en red de OSCs en 20 países de América Latina. Entre sus principales objetivos se encuentra: “apoyar en la región los procesos de lucha por la democracia y las dinámicas de desarrollo democrático, pugnando por la participación de los movimientos sociales y de las OSCs en la gestión pública y el desarrollo” (ALOP, 2018). Esta red de organizaciones también busca acompañar, sistematizar y contribuir críticamente a la organización y movilización de los sectores excluidos de la región. Una característica importante de su trabajo es que busca alentar procesos de integración regional entre OSCs en los diferentes países latinoamericanos.

ALOP, en consecuencia, se afirmó como un espacio de encuentro, intercambio y debate de OSC y simultáneamente como un sujeto con voz propia y autónoma, comprometida con diversos sectores de la sociedad civil en los varios países de la región, con los que construyó una capacidad de propuesta desde la práctica de sus asociadas, en diálogo y concertación con otras organizaciones.

Página oficial Alop, consultada en enero de 2018

Este esfuerzo de la colaboración en red es significativo dado que en diversos países de América Latina como México existen muchas organizaciones que trabajan temas de desarrollo, por lo que se requieren espacios para el diálogo entre organizaciones que comparten una realidad similar en otros países. Asimismo, esta red de organizaciones está conformada por OSCs, orientadas a tener un papel en el desarrollo de sus países. Actualmente, se dividen en tres

regiones: Andina<sup>32</sup>, Región Centro América, México y el Caribe (CAMEXA)<sup>33</sup> y la región Cono Sur y Brasil<sup>34</sup>. Para formar parte de este bloque, las organizaciones deben entregar su postulación a la coordinación regional, la cual la presentará posteriormente a la Asamblea General de ALOP que se reúne cada tres años. Esta asamblea delimita el número de asociados por cada país cada trienio con el fin de mantener un equilibrio regional entre los asociados. De acuerdo con la entrevista efectuada a Norma Castañeda, antigua asistente de la Secretaría Ejecutiva de ALOP<sup>35</sup>, en ALOP participan una gran variedad de organizaciones de diferentes tamaños, cuyo común denominador es el haber tenido experiencia en el trabajo entorno al desarrollo en sus países. Por ejemplo, existen organizaciones pequeñas como Base Ecta en Paraguay que se dedican en su mayoría a trabajar en temas nacionales y locales y por otro lado organizaciones como Equipo Pueblo en México con una amplia trayectoria en la participación en foros multilaterales.

---

<sup>32</sup> La región Andina está liderada por Manuel Gómez Naranjo de Acción Campesina de Venezuela y compuesta por las siguientes organizaciones: Asociación Arariwa para la Promoción Técnica-cultural Andina en Perú, Asociación Civil Acción Campesina en Venezuela, CEDAL-Centro de Derechos y Desarrollo en Perú, DESCO-Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo en Perú, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) de Bolivia, el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) de Colombia, Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES) de Perú, Corporación Región para el Desarrollo y la Democracia de Colombia, Corporación Viva la Ciudadanía de Colombia, Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) de Quito, Fundación Taller de Iniciativas en Estudios Rurales (Fundación Tierra) de Bolivia, Fundación Foro Nacional por Colombia, Grupo Social Centro al Servicio de la Acción Popular (CESAP) de Venezuela, y Productividad Biosfera Medio Ambiente (PROBIOMA) de Bolivia.

<sup>33</sup> La directora regional es Laura Becerra de DECA Equipo Pueblo AC en México, y esta red está compuesta por las siguientes organizaciones: Asociación para el Desarrollo de los Pueblos (ADP) de Nicaragua, Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH) en Guatemala, Centro Félix Varela (CFV) de Cuba, Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento AC (COPEVI) de México, Servicios para la Educación Alternativa AC (EDUCA) de Oaxaca México, Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) de El Salvador, la Fundación Salvadoreña para la Promoción y el Desarrollo Económico (FUNSALPRODESE), Fundación Promotora de Vivienda (FUPROVI) de Costa Rica, Programa de Promoción y Desarrollo Social (PRODESO) de Panamá, y Proyecto de Desarrollo Santiago-La Salle (PRODESSA) de Guatemala.

<sup>34</sup> El director regional proviene de la organización FUNDAPAZ de Argentina y está conformada por las siguientes organizaciones: Base, Educación, Comunicación, Tecnología Alternativa (BASE-ECTA) de Paraguay, Centro Cooperativista Uruguayo (CCU), Centro de Assessoria Multiprofesional (CAMP) de Porto Alegre Brasil, Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) de Uruguay, Federación de Órganos para Asistencia Social Educativa (FASE) Rio de Janeiro Brasil, Instituto de Desarrollo Social y Promoción Humana (INDES) de Argentina, Instituto de Estudios Socioeconomicos (INESC) de Brasilia, Corporación Juventudes para el Desarrollo y la Producción (JUNDEP) de Chile, Instituto Pólis de Sao Paulo Brasil, Servicio Habitacional y de Acción Social (SEHAS) de Argentina y SUR Centro de Estudios Sociales y Educación de Chile.

<sup>35</sup> Entrevista realizada a Norma Castañeda, antigua asistente de la Secretaría Ejecutiva de ALOP el 2 de marzo de 2018

La participación de ALOP en la Alianza Global tanto en 2014 como en 2016 fue cuestionada por algunas organizaciones afiliadas, dado que se consideraba que no se lograría influir en un cambio en el paradigma y la noción de desarrollo. Sin embargo, de acuerdo con Norma Castañeda<sup>36</sup>, uno de los principales resultados de esta participación fue que las organizaciones locales incorporarán el tema de la eficacia de la cooperación en sus agendas, también se valoró el esfuerzo de la Alianza por ofrecer un espacio en el que se pudieran discutir diferentes nociones de desarrollo desde la perspectiva de diferentes actores, entre ellos las OSCs, en un ambiente horizontal. Entonces, desde su perspectiva, este espacio trajo consigo muchas ventajas para las OSCs como las anteriormente mencionadas.

### **2.7.3 La participación de OSCs en México a nivel país**

En cuanto al proceso a nivel nacional en México durante la copresidencia mexicana de la Alianza Global en 2014, estuvo a cargo de diversas OSCs junto con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Agencia Alemana de Cooperación (GIZ). La GIZ tomó una parte importante en el financiamiento de esta iniciativa y tanto la AMEXCID como diversas áreas de la SRE entre ellas la Dirección General de Vinculación de Organizaciones de la Sociedad Civil (DGVOSC) y la Dirección General para Temas Globales, estuvieron involucradas en la coordinación de las tareas logísticas de contenido de la RAN 1, fungiendo la AMEXCID como la principal responsable de esta tarea.

La AMEXCID surgió en 2011 como parte de la creación de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LCID) como un órgano desconcentrado con autonomía de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) cuyo fin es coordinar la política de cooperación internacional con diferentes dependencias e instituciones cooperantes (LCID, 2018 p: 4)

Aunque diversas organizaciones e instituciones mexicanas estuvieron presentes en el proceso de formulación de la LCID, entre ellas Instituto Mora, FUNDAR, Incide Social, Alianza Democrática de Organizaciones Civiles (ADOC), el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), Convergencia de Organismos

---

<sup>36</sup> Entrevista realizada a Norma Castañeda, antigua asistente de la Secretaría Ejecutiva de ALOP el 2 de marzo de 2018

Civiles por la Democracia y el Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, la ley fue aprobada sin el reconocimiento explícito de las OSCs como actores de la cooperación internacional (Oxfam, 2017).

Por otro lado, la DGVOSC se creó mucho antes como parte de un proceso de “socialización”<sup>37</sup> de la política exterior; es decir, que fue producto de un proceso de apertura del Estado para rendir cuentas ante diversos actores sobre sus políticas. Surgió en un contexto en que el gobierno mexicano necesitaba legitimarse como una democracia en el plano internacional durante los años noventa, por lo que se avanzó mucho en la apertura de espacios para la participación de OSCs y legitimar sus políticas. Según los lineamientos de esta institución presentados en su página web, entre sus principales objetivos se encuentra la comunicación y vinculación con OSCs<sup>38</sup>. Por lo tanto, esta área de la SRE fue clave para convocar a la participación de OSCs familiarizadas con temas internacionales y de cooperación internacional para el desarrollo en la RAN 1.

Entre las principales OSCs que organizaron junto con estas instituciones el proceso de participación de las organizaciones en México en la RAN 1 de Alianza Global, destacó el liderazgo de Oxfam México A.C.. Oxfam es una confederación de organizaciones que trabajan en 94 países del mundo fundamentalmente combatiendo la pobreza y la desigualdad. Lo anterior implica que son organizaciones diferentes y autónomas entre sí, que radican en cada uno de estos países pero que comparten una marca, en este caso la de Oxfam. No obstante, Oxfam México, al igual que los Oxfam en otros paises constituyen una red de organizaciones reconocida a nivel internacional con mucha experiencia y liderazgo en temas de incidencia internacional y de cooperación internacional para el desarrollo. Dada la experiencia de Oxfam México y de otros Oxfam en incidencia internacional, este actor fue clave para incentivar la participación de otras organizaciones en la AGCED y fue clave para la creación de la coalición de

---

<sup>37</sup> Entrevista con la Ministra Luz Elena Baños, actual Titular de la Dirección General de Vinculación con OSCs de la SER, realizada el 6 de febrero de 2018.

<sup>38</sup> Portal de la DGVOSC, consultado el 12 de mayo de 2018 <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/direccion-general-de-vinculacion-con-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil>

organizaciones CAIDMEX, cuyo proceso de formación será descrito en el último apartado de este capítulo.

A pesar de este liderazgo, Oxfam México, se coordinó con otras organizaciones de tipo nacional e internacional afines con los temas de incidencia internacional como Corporativa de Fundaciones A.C. de Guadalajara, EDUCA A.C. de Oaxaca, El Barzón Nacional, Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C, Investigación, Organización y Acción Comunitaria Altepetl A.C., Save the Children México A.C., The Hunger Project México A.C. y World Vision México A.C. con el objetivo de desarrollar unos talleres para la participación de un mayor número de organizaciones en la Alianza Global. El objetivo de estos talleres era preparar y afinar la participación de las OSCs para tener una participación clara y ordenada en la RAN 1.

Estas OSCs junto con la GIZ y los actores de gobierno previamente mencionados, intentaron generar un proceso de participación, representación y coordinación de las OSCs ante la Alianza Global mediante talleres, cuyo principal objetivo era, por un lado, que las OSCs se familiarizaran con los quehaceres de la Alianza Global, la cooperación internacional para el desarrollo y los principios de Paris, pero también buscaban que las necesidades locales para la participación de las OSCs en la cooperación fueran transmitidas hacia la Alianza Global. Este proceso se llevó a cabo mediante la realización de tres talleres regionales en Ciudad de México (44 OSCs participantes), Guadalajara (72 OSCs participantes) y Oaxaca (44 OSCs participantes) y un Encuentro Nacional (Anexo 2) (Alejo, 2014 p: 20). En total participaron 158 organizaciones de las 32 entidades federativas de México (Alejo, 2014 p: 10). En estos talleres participaron todas las organizaciones que respondieron a la convocatoria emitida en cada una de las regiones. De acuerdo con la entrevista realizada a Oscar Rey, director ejecutivo de Altepetl<sup>39</sup>, muchas organizaciones que participaron en un principio tenían la impresión de que este tipo de iniciativas les ayudarían a tener mayores recursos, por lo tanto, al no cumplirse con esta expectativa abandonaron el proceso.

---

<sup>39</sup> Entrevista realizada a Oscar Rey, director ejecutivo de Altepetl, el 5 de marzo de 2018

Para seleccionar a las organizaciones que participarían en el Encuentro Nacional, se tomaron en cuenta los siguientes criterios: La participación en cualquiera de los tres talleres, guardar el equilibrio regional y sectorial, de cada taller se eligieron a 10 representantes para asistir al Encuentro, por lo que en el participaron 30 organizaciones, de los cuales sólo 20 acudieron a la Reunión de Alto Nivel en la Alianza Global.

Analizar y sistematizar el proceso de preparación de estas organizaciones para participar en la AGCED es importante dado que nos ofrece una mirada sobre como generar una participación de mejor calidad ante foros internacionales y también porque ofrece un panorama sobre los retos y oportunidades para la participación de las OSCs en México en temas de cooperación internacional.

Lo primero que se observa es un amplio mosaico muy diverso de organizaciones que participan de diferente manera en la cooperación internacional con un grado muy diverso de desarrollo y madurez.

La descripción de la participación de las OSCs en los talleres sobre la Alianza Global, nos ayuda a profundizar sobre las características de las organizaciones que en México participan regularmente en la cooperación y en temas internacionales.

Entonces, en los talleres de preparación para la AGCED, había algunas organizaciones para las cuales no era tan evidente la vinculación entre lo global y lo local y existían otras para las cuales la incidencia y la participación en temas internacionales de cooperación era una realidad cotidiana. Esto último nos hace reflexionar en que, para ser verdaderamente inclusivos en estos procesos, es necesario atender este tipo de diferencias mediante una capacitación adecuada y mediante el uso de recursos.

Adicionalmente, los cambios en la definición de eficacia de la ayuda a eficacia de la cooperación para el desarrollo, generaron un cambio social en las organizaciones de ser meramente receptoras pasivas de la ayuda a ser socias de la cooperación en la ejecución de proyectos. Las organizaciones pasaron de ser un objeto de la cooperación a tener un papel más activo como sujetos con derechos y responsabilidades en la cooperación en la rendición de cuentas.

A continuación, se realizará una descripción de los talleres regionales de preparación ante la RAN 1 con el objetivo de describir como fue la participación de las organizaciones en cada uno de ellos. No obstante, es importante precisar que no se obtuvo información sobre la metodología de exposición empleada en cada uno .

### **El taller en Guadalajara**

En este taller participaron organizaciones de Guadalajara como Corporativa de Fundaciones, una organización nacional con amplia experiencia en la participación en temas internacionales que fungió como enlace regional. También participaron 72 organizaciones de Chihuahua, Coahuila, Durango, Michoacán Sinaloa, Sonora, Nuevo León, Nayarit, Baja California, Baja California Sur, Colima, Zacatecas, Aguascalientes, y Jalisco. También acudieron representantes del gobierno de Jalisco y del ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara (Alejo, 2014 p: 21). Lo anterior refleja una interesante combinación entre un contexto rural y urbano en el origen de las organizaciones.

La sistematización de los resultados del reporte de la GIZ muestra que, entre las principales necesidades para la participación de las OSCs en temas de cooperación internacional para el desarrollo, se aluden a muchas relacionadas con la cuestión del entorno propicio para las OSCs, por ejemplo, la falta de recursos y formas de su obtención y la falta de claridad en el marco jurídico nacional para la participación de las OSCs en la cooperación. Incluso, en diversas ocasiones, se ha propuesto en el Consejo Técnico y Social de la AMEXCID<sup>40</sup>, que se debe avanzar

---

<sup>40</sup> Desde 2012, la AMEXCID cuenta con 5 Consejos Técnicos: el Consejo Técnico y Social, el Consejo Técnico Académico y Científico, el Consejo Técnico Empresarial, el Consejo Técnico de los Gobiernos Locales, y el Consejo Técnico Asesor de Alto Nivel.

El Consejo Técnico Social se instaló el 21 de febrero de 2014 y está integrado por los directores ejecutivos de OSCs con las que la Secretaría de Relaciones Exteriores y la AMEXCID tenían experiencias previas de trabajo (AMEXCID, 2017). Actualmente acuden a sus sesiones:

- Agustín García-López Loaeza, Director Ejecutivo de la AMEXCID 2018
- Luz Elena Baños Rivas de la Dirección General de Vinculación con la Sociedad Civil de la SRE,
- Noel González Segura, Director General de Planeación y Políticas de CID,
- Carlos Zarco en su calidad de Presidente del Consejo,
- Jorge Villalobos del Centro Mexicano para la Filantropía,
- Elio Arturo Villaseñor Gómez, Director Ejecutivo de Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo,
- Eduardo Bohórquez, Director General de Transparencia Mexicana, A.C

en el papel que tiene la Agencia como generadora de vínculos entre las organizaciones y fuentes de financiamiento a nivel local, nacional e internacional. También es importante impulsar el reconocimiento de las OSCs como actores de la cooperación en la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Uno de los principales obstáculos a la participación de OSCs en México es la falta de profesionalización de las OSCs para participar en espacios internacionales. Para lo anterior, se destacó que se necesita una oferta de capacitación para que diferentes organizaciones con distinto grado de desarrollo vinculen su trabajo local con lo abordado en foros internacionales.

Entre los principales obstáculos para la participación, las organizaciones hicieron hincapié en la complejidad de las definiciones y términos técnicos empleados en las sesiones y propuestas de desarrollo y cooperación internacional, el lenguaje técnico en ocasiones representa una barrera para el entendimiento y la vinculación del trabajo en campo con el internacional. Por ejemplo, María Eugenia Mata, directora ejecutiva de IDEMO<sup>41</sup>, una organización oaxaqueña que participó en el taller regional de Oaxaca, argumentó que en este caso la reunión se encontraba saturada de términos técnicos cuya asimilación requiere de un proceso

- 
- Laura Becerra Pozos, Directora Ejecutiva de Equipo Pueblo A.C ,
  - María Enriqueta Cepeda Ruíz, Directora en Iniciativa ciudadana y Desarrollo Social, Índice Social, A.C., así como representantes de
  - The Hunger Project México A.C. y
  - OXFAM México A.C.

La composición de este Consejo, concuerda con muchas de las organizaciones que han estado muy activas e interesadas en diversos procesos y proyectos de cooperación en México, al igual que con aquellas organizaciones interesadas en temas internacionales que comúnmente son convocadas por la DGVOSC.

No obstante, de acuerdo con una conversación durante mis prácticas institucionales con Fabiola Soto, directora de Vinculación y Fortalecimiento Institucional del AMEXCID, la Agencia ha tenido un largo aprendizaje sobre como pueden ser provechosos estos tipos de espacios y se ha aprendido mediante ensayo y error. No obstante, de acuerdo con Jorge Balbis, este espacio ha funcionado como un mecanismo de asesoría sobre OSCs para la AMEXCID y no como un mecanismo para que las organizaciones puedan realizar planes de incidencia e involucrarse en actividades de cooperación como socios de la AMEXCID. En la práctica se ha discutido sobre si los espacios en el Consejo deben ser a título personal o si deben estar necesariamente ocupados por una organización. El hecho de que no exista un mecanismo o una invitación abierta a otras organizaciones que podrían estar interesadas en participar en la CID, cuestiona la capacidad de este espacio para representar los intereses de la totalidad de las organizaciones que participan en la cooperación de distintas maneras.

<sup>41</sup> Entrevista realizada a María Eugenia Mata, directora ejecutiva de IDEMO AC Oaxaca, realizada el 13 de abril de 2018.



de preparación tanto de los integrantes de gobierno como de los representantes de las OSCs participantes. En pocas palabras, la información debe ser más accesible para el entendimiento de personas con una formación distinta.

Lo anterior es algo que sucede constantemente en diversos talleres relacionados con temas internacionales y de cooperación internacional, un ejemplo podría ser los Diálogos organizados por la Oficina de la Presidencia de la República con OSCs para la implementación de la Agenda 2030 en México denominados *Diálogos Regionales con la Sociedad Civil sobre la Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030*, en la que de igual manera se organizaron mesas de trabajo, pero el lenguaje técnico empleado en la agenda dificultaba la realización de los ejercicios en algunas mesas, debido a las diferencias en cuanto al conocimiento que las OSC tenían de la propia Agenda.

Otro obstáculo identificado en el taller regional de Guadalajara en el contexto de la RAN 1, fue sobre la falta de claridad en la metodología empleada para la participación de OSCs. Una de las principales lecciones de este y de otros procesos de participación es que la metodología debe ser clara para los participantes. En este taller, se tenían muchas dudas sobre la transparencia del proceso para la inclusión de organizaciones tanto en el Encuentro Nacional como en la Alianza Global. El uso de una metodología de participación previamente establecida podría ayudar a reducir la incertidumbre en estos procesos y da mayor claridad.

Otro de los principales obstáculos que detectaron las organizaciones fue la alta burocratización tanto de la Alianza Global como del sistema de cooperación internacional para el desarrollo. La reflexión de estos factores se ampliará en el tercer capítulo donde se examina si la Alianza constituye o no un espacio para la participación efectiva de las OSCs.

Finalmente, entre las principales aportaciones detectadas en este taller de las OSCs a la cooperación internacional para el desarrollo se encuentran a las organizaciones como multiplicadoras de esfuerzos, lo que significa que las OSCs pueden llegar a amplificar el impacto que tienen las iniciativas de cooperación en un determinado país a nivel local o en varios niveles. Al trabajar con la población local,

pueden transferir ante foros internacionales como la AGCED, una visión de desarrollo de abajo hacia arriba.

Asimismo, las OSCs en este taller consideraron que uno de sus principales aportes tanto a la eficacia de la cooperación como a la Agenda 2030, que en aquel entonces era llamada Agenda Post 2015, es la incorporación del enfoque de derechos a las políticas de desarrollo, aspecto muy importante abordado en las peticiones de la AOED frente a la Alianza Global.

En síntesis, los principales aprendizajes de este taller son:

- Que las OSCs necesitan fortalecer los mecanismos de vinculación con otros actores en diferentes niveles.
- Que se requieren socializar más las reglas y mecanismos de participación en este y en otros foros globales de participación de OSCs (no sólo debe haber más claridad, sino que las mismas organizaciones deben participar en definir las reglas del juego de manera conjunta con otros actores).
- Se deben generar mecanismos fijos de selección para la participación en las reuniones de alto nivel de la Alianza, y que las OSCs regionales tienen mucho poder de incidencia local, pero falta reforzar sus redes y capacidades para la incidencia en el plano global.
- La vinculación con otras organizaciones en otros países y niveles de incidencia fue uno de los principales resultados positivos que obtuvieron muchas organizaciones participantes en los talleres de la AGCED.

### **El Taller en Oaxaca**

La organización regional convocante fue EDUCA A.C. y a este taller acudieron 44 OSCs de estados del Sur del país como Chiapas, Yucatán, Guerrero, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, al igual que representantes del gobierno del estado (Alejo, 2014 p: 24). En este taller a diferencia del de Guadalajara y la Ciudad de México (que será analizado en el siguiente apartado), se percibió un mayor número de organizaciones avocadas a los temas indígenas y al combate a la pobreza y a la desigualdad.

Entre los principales hallazgos en el ejercicio de sistematización emprendido por la GIZ, destaca que entre los obstáculos para la participación de las OSCs en la

cooperación internacional se encuentra la ausencia de un marco jurídico y fiscal que tome en cuenta las necesidades de las OSCs para esta participación y el recorte de financiamiento a OSCs. Sin embargo, a diferencia del taller en Guadalajara, las organizaciones en Oaxaca identificaron que uno de los principales obstáculos era la falta de articulación entre OSCs para llevar a cabo acciones de incidencia con peso a nivel nacional e internacional. Lo anterior destaca cómo la participación y la cooperación en red beneficia a las organizaciones para tener un impacto y por ende mejores resultados de incidencia a nivel nacional e internacional.

Asimismo, otro de los inconvenientes para participar se le atribuye a complejidad de la agenda internacional y al escaso entendimiento sobre qué hacen actores mexicanos involucrados en la cooperación como la AMEXCID. Este hallazgo del taller en Oaxaca es importante, dado que podría complementar los hallazgos del *Diagnóstico de la Cooperación Internacional* realizado por el Instituto Mora, en el cual se estableció que el 85% de los funcionarios encuestados aceptaron conocer la AMEXCID (Pérez y Ayala, 2015 p: 141). Por lo tanto, aunque existen estudios en los que se identificó que la AMEXCID es una institución conocida por funcionarios públicos, no es tan conocida y comprendida por las OSCs.

Algo enriquecedor del análisis de este taller, fue descubrir que existe una necesidad y una demanda de parte de las OSCs para capacitarse y profesionalizarse en temas de cooperación internacional y conocer un mayor número de fuentes de financiamiento vinculadas a este tema. Finalmente, el taller fue una oportunidad para establecer una mayor sinergia entre todos los participantes, lo que puede desatar procesos de cooperación en diferentes niveles como el local, nacional e internacional.

Por otro lado, de acuerdo con los resultados, las OSCs aportan a la cooperación al contextualizar en el terreno local las problemáticas internacionales, aportan metodologías de trabajo de desarrollo comunitario que muchas veces son diferentes a aquellas políticas que se elaboran detrás de un escritorio, proveen una visión de las políticas, programas y proyectos desde terreno y una fuerte capacidad de diálogo e interlocución con la población local. Incluso, las organizaciones sugerían que en la sesión de OSCs tuvieran mayor presencia autoridades de los

estados de la región, dado que son muchos de ellos los que pueden implementar las condiciones para un entorno favorable para la participación de OSCs.

En síntesis, en este taller se analizó la necesidad de construir un nuevo concepto de desarrollo, en especial un concepto más apegado a las diferentes realidades locales tanto del país como de los países que conforman la AGCED. Se requiere trabajar la legitimidad de la participación de las OSCs en el desarrollo y la cooperación, dado que en México muchas personas desconfían del trabajo de las organizaciones y del trabajo de otros sectores como el privado y del gobierno. También se abordó la necesidad de vincular las experiencias de aquellas organizaciones que han participado ampliamente en la cooperación con aquellas que son nuevas en el proceso. Por último, se habló sobre la necesidad de vincular a los funcionarios públicos locales en el proceso de cooperación internacional para el desarrollo.

### **Taller en la Ciudad de México**

A este taller acudieron 44 organizaciones del centro del país, región que concentra al mayor número de organizaciones y al mayor número de donantes para la cooperación. Estas organizaciones provenían de los siguientes estados: Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Morelos, Veracruz, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala Tamaulipas, San Luis Potosí y Guanajuato (Alejo, 2014 p: 27). A diferencia de los talleres de Oaxaca y de Guadalajara, en este no acudieron autoridades locales del gobierno de la Ciudad de México y predominó la presencia de autoridades gubernamentales a nivel federal. Lo anterior es relevante, dado que la SRE, ha sido una de las instituciones a nivel federal con mayor trayectoria y experiencia para la participación de las OSCs<sup>42</sup>, aunque no es la única a nivel federal y estatal relevante para la cooperación internacional para el desarrollo.

Analizando la participación de las diferentes organizaciones, entre los principales obstáculos para la participación de las OSCs en la cooperación internacional se encuentra la desconfianza entre sectores para trabajar de manera conjunta, especialmente con el gobierno y la falta de una regulación fiscal que

---

<sup>42</sup> Entrevista con el embajador Miguel Diaz Reynoso, antiguo titular de la DGVOSC, actual titular de la Dirección General para América Latina y el Caribe realizada el 16 de enero de 2018.

favorezca la adquisición de mayores recursos para acudir a eventos internacionales. Por lo tanto, para participar en foros internacionales de cooperación, se necesita desde la perspectiva de las OSCs un mayor número de recursos, mayor socialización de información y datos sobre México en la cooperación internacional para el desarrollo y mayor conocimiento y acercamiento con instancias de gobierno que participan en la cooperación como la AMEXCID. Adicionalmente, al igual que en los talleres de Guadalajara y Oaxaca se reiteró la necesidad por recibir mayor capacitación y profesionalización en temas de cooperación internacional de parte de las organizaciones (Alejo, 2014).

Por otro lado, las OSCs destacaron que entre sus principales aportes a la cooperación se encuentran: la ejecución de proyectos, contribuir con una perspectiva de base ausente en el nivel internacional, las OSCs les dan seguimiento a los acuerdos establecidos por los gobiernos en diferentes niveles y son capaces de darle seguimiento para su cumplimiento. Asimismo, las OSCs aportan metodologías y herramientas para la sistematización de experiencias exitosas y no exitosas en campo, le otorgan legitimidad a las políticas y decisiones de los gobiernos en diferentes niveles, en especial a nivel local dada la articulación que tienen con las personas de las comunidades en que trabajan. Esto último, destaca la importancia que tiene garantizar la inclusión de diferentes tipos de organizaciones en los procesos de participación, situación ausente en los actuales lineamientos para la participación de OSCs 2018, tema que será abordado más ampliamente en el tercer capítulo.

En síntesis, en este taller se abordaron cuestiones como la necesidad de crear mecanismos para la participación y profesionalización de las OSCs en temas internacionales y de cooperación internacional y que existe una demanda e interés por parte de las organizaciones. Se aseguró que las organizaciones tienen y podrían tener un mayor papel en la implementación de iniciativas de cooperación internacional en sus diferentes fases como la evaluación y seguimiento. No obstante, se cuestionó si el ambiente político y económico en México, realmente es favorable para su participación efectiva en la cooperación internacional. Se señaló

que aún existe mucha desarticulación y falta de coordinación entre las OSCs para participar en estos temas restándole efectividad a esa participación.

En conclusión, esta serie de talleres lograron acercar a muchas de las organizaciones en México a la agenda de incidencia internacional en foros multilaterales y a la agenda de la cooperación internacional para el desarrollo, agendas que en ocasiones estaban muy distantes de los niveles y temas de incidencia que manejaban las organizaciones a nivel local. En la región Norte en Guadalajara se pudo apreciar un mayor número de organizaciones con inquietud internacional, mientras que en el Sur en Oaxaca la agenda de la eficacia de la cooperación se aproximó más a una realidad indígena y a una zona cuya agenda se centra más en el combate a la pobreza y en temas de incidencia local. En la Ciudad de México se concentraron organizaciones que ya tenían un mayor grado de madurez en cuanto al trabajo en temas internacionales y, por lo tanto, algunas de ellas fueron las organizaciones más activas en el proceso de preparación para el Encuentro Nacional.

### **Encuentro Nacional**

Este evento representó la culminación del proceso de preparación para la participación de OSCs en la RAN 1. A este último acudieron 30 organizaciones que provenían de los siguientes estados: Colima, Nayarit, Jalisco, Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Morelos, Yucatán y Guerrero (Alejo, 2014 p: 30). El Encuentro Nacional se llevó a cabo en abril de 2014, en las instalaciones del Hotel Fiesta Americana en Reforma (Alejo, 2014 p: 29). Entre sus principales objetivos se encontraba primero presentar una síntesis de los talleres regionales y en segundo presentar el posicionamiento de las OSCs en México en temas de cooperación ante la Alianza Global. Dentro de este posicionamiento, se exigió tener mayor claridad de los posicionamientos de los países y se compitieron las expectativas que tenían las OSCs sobre su participación en la AGCED. Por otro lado, muchas de las organizaciones participantes contaban con sus propios recursos para acudir al encuentro. No obstante, Oxfam México, la AMEXCID y la GIZ contaron con los recursos para llevar a cabo el evento y fomentar la participación de las demás OSCs.

En él se hicieron reflexiones entorno a las nuevas formas de cooperación internacional que surgieron por la transformación del sistema de cooperación internacional en los años recientes. Por ejemplo, se discutió sobre la clasificación de los países de renta media como México y su impacto en las OSCs, se habló sobre las oportunidades para la cooperación Sur-Sur y triangular desde este sector y entre países, también se abordaron los avances entre la reunión de Busan y la RAN 1 y sus logros, al igual que se reflexionó sobre la movilidad de recursos en la cooperación y sobre el papel del sector privado en el desarrollo. Estos temas también se abordaron en las discusiones al interior de la AOED, por lo que a continuación se enuncia en que consistió el debate y las reflexiones de las OSCs en México.

#### **Foro de OSCs sobre la Eficacia al Desarrollo**

Posteriormente al Encuentro Nacional, se llevó a cabo la reunión del Foro de OSCs sobre eficacia al desarrollo en las instalaciones de la SRE, la cual tuvo la participación de 155 representantes de 109 organizaciones provenientes de 65 países. México estuvo representado por 30 organizaciones (Alejo, 2014 p: 30). Adicionalmente, acudieron a este foro representantes del gobierno mexicano, de la Alianza Global y del PNUD<sup>43</sup>. La dinámica fue la siguiente: primero se llevaron a cabo 2 paneles, el primero sobre los avances y retos para la eficacia del desarrollo post Busan, cuyo objetivo fue hacer una revisión de los avances de la reunión de alto nivel previa y el panel 2 sobre desarrollo inclusivo y entorno favorable, cuya finalidad era plantear la necesidad de un entorno propicio para las OSCs<sup>44</sup>. A pesar de la importancia de los temas, de acuerdo con el reporte de la GIZ (2014), sólo se apreció la participación de una de las OSCs mexicanas presentes, IDEMO en el segundo panel, quien, de acuerdo con el informe reforzó la importancia de promover

---

<sup>43</sup> Algunos de estos fueron: “Carlos Zarco, Director Ejecutivo de Oxfam México, Juan Manuel Valle Pereña, Director Ejecutivo de la AMEXCID, Thomas Silberhorn, Secretario Parlamentario de Estado, Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de la República Federal de Alemania, Niloy Banerjee, Jefe de Innovación, Conocimiento y Capacidad para Grupos, PNUD. La moderación estuvo a cargo de Emele Duituturaga, PIANGO y co-presidente de la CPDE” (Alejo, 2014 p: 33).

<sup>44</sup> Para más información sobre los resultados de estos paneles, consultar el Reporte de GIZ <https://www.giz.de/de/downloads/giz2014-es>  
Proceso\_de\_preparacion\_de\_las\_Organizaciones\_de\_la\_Sociedad\_Civil\_Mexicana.pdf

un desarrollo inclusivo en la AGCED y de que las organizaciones llevaran una postura crítica ante ésta.

Adicionalmente, se realizaron 5 sesiones focales sobre los siguientes temas: enfoque de derechos humanos, efectividad en el desarrollo de las OSCs, entorno favorable de las OSCs, Agenda 2030 asociaciones mundiales renovadas para el desarrollo, igualdad de género y derechos de la mujer<sup>45</sup>. Dentro de estas sesiones, destacó la participación de las OSCs mexicanas en el tema de los derechos humanos, destacando 5 puntos:

1. Colocar el derecho al desarrollo como parte de los derechos humanos
2. Hacer énfasis en que los derechos colectivos a poblaciones indígenas deben ser considerados en esta agenda
3. Es fundamental el papel del Estado para garantizar los derechos humanos
4. La debilidad del marco jurídico para que participen las OSCs en el desarrollo genera que predominen los objetivos de los donantes en la cooperación
5. Las organizaciones tienen recelo ante la participación del sector privado en el desarrollo

Fuente: Alejo 2014, p: 36

Con respecto al tema del entorno favorable, destacó la participación tanto de la representante de Iniciativa Ciudadana como de la Dra. Gabriela Sánchez del Instituto Mora. En particular, la Dra. Gabriela Sánchez, destacó la necesidad de implementar en México un Programa Nacional de Fomento a las OSC, como un instrumento que permitiera establecer, objetivos, metas, acciones y mecanismos de evaluación de las acciones de fomento a las OSC, ya que la Ley de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, a pesar de que ya tenía aproximadamente 10 años de haberse aprobado en México, no cuenta con un Programa que permita la evaluación y la rendición de cuentas en la materia.

---

45 Para más información sobre los resultados de estos paneles, consultar el Reporte de GIZ <https://www.giz.de/de/downloads/giz2014-es>  
Proceso\_de\_preparacion\_de\_las\_Organizaciones\_de\_la\_Sociedad\_Civil\_Mexicana.pdf



Por último, de acuerdo con el reporte de la GIZ, en la sesión del grupo focal de género, las organizaciones mexicanas destacaron que:

“En el país existen tres puntos que evidencian la Incongruencia en la atención a equidad de género entre el discurso político y la realidad: el primero tiene que ver con la violencia de género, el segundo con la poca participación de las mujeres, y el tercero con el escaso financiamiento destinado a programas de empoderamiento e incorporación de mujeres. Parte importante en la atención al tema de género se centra en cómo participar activamente en la agenda Post-2015 y hacer valer los derechos humanos de hombres y mujeres”.

Alejo 2014, p: 38.

Por último, se realizaron 5 grupos de trabajo, cuyo análisis se enriqueció a partir tanto de las entrevistas realizadas a las OSCs, como de las personas participantes en la RAN 1.

### **México como país de renta media**

La discusión se enfocó en dos principales temas: el primero fueron las implicaciones de México como país de renta media, y el segundo sobre establecer una crítica a la clasificación de los países con base únicamente en el ingreso. El hecho de que México sea clasificado como un país de renta media, implica que cuenta con suficientes recursos para hacer frente a sus propias necesidades, razón por la cual el país deja de ser considerado como prioritario para la recibir recursos de la CID.

Si bien esto abre posibilidades para las organizaciones participantes en la cooperación en especial para aquellas nacionales e internacionales con cierto grado de madurez en el trabajo de incidencia internacional, también genera retos como una mayor escases de fondos para la cooperación de los cuales las OSCs pueden ser receptoras. Hacer un diagnóstico sobre este fenómeno en distintos países de renta media, podría constituir una línea de ampliación de la presente investigación

Finalmente, “las organizaciones fueron muy críticas sobre emplear una medición del ingreso como único criterio para asignar recursos de cooperación

internacional<sup>46</sup>. Consideraron que esta medición debe enriquecerse tomando en cuenta otros criterios afines al desarrollo. Las organizaciones instaron a que el gobierno de México clarificara que se iba a hacer para modificar esta medición.

Otros puntos importantes de la discusión y participación de las OSCs en México, fue que es importante romper la dicotomía entre países desarrollados y no desarrollados y aceptar que se trata de un continuum de niveles, en los que los países transitan de una clasificación a otra (Alejo, 2014 p: 41). La cooperación internacional en países de renta media puede innovar en cuanto a sus estrategias para combatir no sólo la pobreza, sino también la desigualdad y generar nuevos temas de cooperación internacional.

### **Cooperación Sur y Triangular**

Como ya se mencionó, los cambios en el sistema de cooperación internacional produjeron nuevas oportunidades para llevar a cabo una cooperación internacional diferenciada entre países y actores<sup>47</sup>. Durante el Encuentro Nacional se reconoció que las organizaciones tienen la capacidad para ser sujetos de la cooperación y no sólo objetos pasivos receptores de la misma. Por lo tanto, se deben incrementar las sinergias entre estas y con otros actores en diferentes niveles y modalidades de cooperación. Lo anterior genera oportunidades para incorporar a un mayor número de organizaciones en los temas de cooperación internacional y de compartir experiencias entre OSCs de diferentes países.

### **Mobilización de recursos domésticos**

El tema de la movilización de recursos está muy vinculado a la generación de un entorno propicio para las OSCs. Las organizaciones destacaron que las políticas fiscales son inadecuadas para la participación de las OSCs en estos espacios y para sus actividades en general, generando desincentivos para el involucramiento de las organizaciones en actividades relacionadas a la cooperación y al desarrollo. Uno de los principales aportes de las OSCs en México entrono a

---

<sup>46</sup> Entrevista con Carlos Zarco, antiguo director Ejecutivo de Oxfam México, realizada el 6 de marzo de 2018.

<sup>47</sup> Esto quiere decir que se contemplan nuevas modalidades y actores con papeles y responsabilidades diferenciadas entre sí.

esta discusión fue que tanto la política fiscal como la definición de desarrollo deben adecuarse a cada contexto y ser inclusivas para la participación de diferentes actores.

### **Progreso desde Busan**

Uno de los principales puntos en los que hace énfasis el informe de la GIZ que sistematizó este proceso de participación, es la escases de avances en el cumplimiento de las metas de la reunión de Busan. Ante esta situación, la retroalimentación de las OSCs en México fue que los indicadores de seguimiento debían adecuarse a las condiciones locales de cada país y que los resultados debían ser adecuadamente contextualizados. Asimismo, una de sus principales peticiones, que hasta Nairobi 2016 no se ha cumplido, es la incorporación del enfoque de derechos en la medición de resultados. Asimismo, como bien se hizo notar en los talleres, la alianza debe establecer mecanismos y reglas del juego claras y transparentes para la participación de los diferentes actores y debe establecer mecanismos de coordinación y sinergias entre estos.

### **Papel del sector privado como socio del desarrollo**

De este punto es importante destacar que no existe una visión unificada de las OSCs en México entorno a la forma de vincularse con este sector y los compromisos que debe adquirir el sector privado en temas de cooperación internacional y de desarrollo. No obstante, desde la perspectiva de la Alianza Global, el sector privado debe verse como un aliado y un actor con igual importancia en el desarrollo. Algunas organizaciones fueron muy críticas en cuanto al papel del sector privado, argumentando que éste debe tener una verdadera responsabilidad social. También se planteó que se deben identificar áreas de oportunidad y colaboración entre ambos actores y que esa información debe estar disponible en una plataforma pública.

### **Conclusiones del análisis de la participación de las OSCs**

Del análisis de la participación de las OSCs en México en diferentes talleres regionales hasta llegar al Encuentro Nacional, podemos concluir que un proceso de preparación, y concientización de las OSCs sobre que es la cooperación internacional y en que consiste la AGCED, facilita que se tenga una participación de mejor calidad ante foros internacionales. Lo anterior destaca la importancia de la

profesionalización de las OSCs en estos temas y también la importancia de la transparencia y la socialización de la información relacionada con la cooperación internacional para el desarrollo en todos los niveles hasta llegar al nivel internacional de la Alianza Global. Fue gracias al trabajo conjunto de la Alianza Global junto con el gobierno nacional y las OSCs de mayor trayectoria en incidencia a ese nivel, que se logró desatar un proceso de cooperación más incluyente a la vez que más eficaz.

Por último, esta experiencia también destacó la importancia de la cooperación en red para lograr incidir a nivel internacional y obtener un mayor grado de organización de las OSCs. El siguiente apartado describirá el surgimiento del caso de una coalición que intenta darle seguimiento a este proceso.

## **2.8 La creación de CAIDMEX**

A raíz de la participación en la RAN 1, un conglomerado de organizaciones que venían participando de manera muy activa en foros internacionales y de cooperación desde hace algunos años, decidieron conformar la Coalición Acción Internacional para el Desarrollo México (CAIDMEX). CAIDMEX “es una coalición de organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales basadas en México que busca incidir colectivamente en agendas y espacios internacionales relacionados con la cooperación y el desarrollo y así promover la participación ciudadana, el enfoque de derechos humanos, la transparencia y rendición de cuentas y la democratización de los procesos de toma de decisiones” (CAIDMEX, 2018).

Inicialmente, estaba conformada por organizaciones como Oxfam México, The Hunger Project, Altepétl, El Barzón, World Vision México, Save The Children México, Observatorio Mexicano de la Crisis y Corporativa de Fundaciones. No obstante, hasta febrero de 2018, permanecen Oxfam México, The Hunger Project, Altepétl y Save the Children. Este grupo de organizaciones actualmente da seguimiento a la Alianza Global y a diversos temas de índole internacional.

Por lo tanto, la creación de esta coalición es relevante para analizar el hecho de que la cooperación en red hace de la cooperación internacional y de la participación en foros internacionales y de cooperación más efectiva y más asertiva.

Tomando como base lo anterior surgieron las siguientes preguntas relevantes para la investigación: ¿qué tipo de organizaciones de la sociedad civil (OSCs) son las que participan en estos mecanismos de cooperación y por qué participan en ellos? ¿Es la clasificación de las OSCs participantes en la Alianza como del Norte o del Sur lo suficientemente rica para entender la complejidad del funcionamiento de estas y los intereses que son representados en la Alianza Global y otros foros multilaterales?

Aunque muchas de las organizaciones que participan en la Alianza Global se caracterizan por ser organizaciones grandes e internacionales, cuyo origen se encuentra en países del Norte, es importante reconocer que han intentado generar procesos de coordinación y de participación de las OSCs más allá de su nombre o de la marca que representan globalmente. Las OSCs en México pertenecientes a CAIDMEX, intentaron generar un mecanismo de participación incluyente y representativo. Por otro lado, también es importante comprender que las organizaciones más grandes y con mayor trayectoria en temas internacionales son aquellas que tienen por lo general recursos, personal y el tiempo para darle seguimiento a este foro y a estos temas.

También es importante destacar que la clasificación como OSCs del Norte y del Sur en ocasiones es limitada. Por ejemplo, en el caso de Oxfam, si bien es una organización de origen inglés, su funcionamiento se basa en una confederación de organizaciones que opera en 94 países. Cada una de estas organizaciones por lo general es una organización local que decide unirse a esta confederación. Lo anterior, nos hace comprender que dentro de dicha confederación también hay un Norte y un Sur. Oxfam Gran Bretaña por mucho tiempo financió proyectos de desarrollo en México y otros países en desarrollo. Sin embargo, no ocurre lo mismo con Oxfam México, que ha recibido recursos de otros miembros de la confederación Oxfam. Por lo tanto, uno de los elementos de análisis de la presente investigación es que la complejidad del funcionamiento de las OSCs internacionales trasciende las clasificaciones comúnmente utilizadas en la cooperación internacional como las de Norte o Sur.

No obstante, es importante destacar que, es posible que se estén generando élites dentro del sector en México y procesos de exclusión, dado que por lo general siempre son las mismas organizaciones las interesadas en temas de cooperación y temas internacionales a nivel país. También se puede hablar de élites en el sentido económico, dado que son sólo aquellas organizaciones con los recursos para participar en foros internacionales las que están transmitiendo una visión del desarrollo y su perspectiva sobre una serie de temas a la Alianza Global dejando a fuera a aquellas organizaciones que no cuentan con el personal capacitado en estos temas. En el caso de la participación de las OSCs en la Alianza Global, “la participación podría estar encubriendo un proceso desigual, en donde sólo quienes tienen recursos o quienes gritan más fuerte pueden influir en un determinado espacio” (INE, 2015 p: 80).

Otra cuestión que destaca mucho en el caso de México es la personalización de las OSCs, es decir que muchas de ellas dependen como sucede en otros sectores, del liderazgo de la persona que está a la cabeza de la organización, por lo que solamente con contactos individuales será más factible participar en temas internacionales y de cooperación. Lo anterior cuestiona la legitimidad de estos actores y de los foros multilaterales para representar adecuadamente las necesidades locales en cuanto a la participación de actores en la cooperación.

Finalmente, podemos concluir que como se pudo observar en este proceso de participación de las OSCs en México en la AGCED, en dicho país existe una coincidencia ente las OSCs que participan en temas internacionales y aquellas que participan en temas de la cooperación internacional para el desarrollo, aunque generalmente representan procesos y agendas distintas.

## **Capítulo 3 La efectividad de la participación de las OSCs y los incentivos de la Alianza Global**

### **3.1 Introducción**

Durante el primer capítulo de la tesis se buscó desarrollar cómo y por qué surgió la Alianza Global, al igual que definir sus funciones y estructura. Posteriormente, en el segundo capítulo se abordó con mayor profundidad el concepto de OSCs y su distinción del de la sociedad civil, al igual que el concepto de participación.

Tomando en consideración que en el segundo capítulo se describió la participación de las OSCs en México en la RAN 1, el principal objetivo de este capítulo es referirnos a la calidad de esta participación mediante el establecimiento de las condiciones necesarias sobre las que se considera que una participación puede ser efectiva, desde la perspectiva de algunas de las OSCs participantes en ese proceso<sup>48</sup> (ver tabla en la introducción), utilizando como referencia las entrevistas semiestructuradas llevadas a cabo en el primer semestre de 2018.

La recuperación de los distintos puntos de vista de las OSCs sobre la participación efectiva se tomó a partir de las entrevistas con diversas organizaciones que tienen una importante trayectoria en diferentes espacios de incidencia para el desarrollo y temas internacionales, tanto a nivel nacional como internacional. Adicionalmente, se hace referencia a lo establecido por algunos autores como Nuria Cunill (1997), Felipe Hevia (2011), Alicia Ziccardi (2004) entre otros, quienes llegaron a una aproximación sobre que es la efectividad de la participación en el capítulo anterior.

El capítulo comienza con la descripción de la metodología utilizada para la sistematización de las entrevistas, en las que se especifica que se busca no sólo transcribir la información sino generar un diálogo entre las diferentes perspectivas de la OSCs, sin darle más peso o menos a las diferentes voces de las organizaciones y de las personas participantes.

---

<sup>48</sup> En general, se entrevistaron a las organizaciones en México pertenecientes a CAIDMEX y ALOP, dado que fueron las más involucradas en el proceso de la AGCED, lo cual refleja su amplia experiencia en temas de incidencia y participación en foros internacionales y en la cooperación internacional para el desarrollo. El cuestionario puede consultarse en el Anexo 3.

Adicionalmente, se presenta una lista de las organizaciones entrevistadas y los criterios de selección de las mismas. También se presenta un listado de otros actores entrevistados pertenecientes al gobierno de México.

Posteriormente se muestra la lógica detrás de las condiciones para establecer la efectividad de la participación, entre las que se encuentran: la motivación, los resultados, la efectividad de la participación y las recomendaciones desde la sociedad civil mexicana para la AGCED, las cuales se encuentran sistematizadas en distintos cuadros presentados a lo largo del capítulo.

Por último, en el capítulo cerrará analizando la visión que el gobierno mexicano, a través de la DGVOSC y la AMEXCID, tiene sobre la efectividad de la participación de las OSCs en la AGCED y la cooperación internacional, con el fin de contrastar esta visión con las propuestas de participación efectiva de las OSCs.

### **3.2 Abordaje metodológico**

La presente sección tiene como finalidad explicar la metodología empleada para la sistematización de entrevistas que nos ayudan a comprender qué es la participación efectiva desde la perspectiva de las OSCs. Se empleó la metodología y guía de sistematización de entrevistas propuesta por German Mariño (2013), en la que la sistematización se considera un ejercicio que va más allá de la compilación y recopilación histórica de la información, sino que busca ordenar la información haciéndola útil para otros y “hacer hablar” a las diferentes voces y posturas de las OSCs frente a su participación en espacios como la Alianza Global. Lo anterior siempre tratando de no absolutizar un solo punto de vista, generando un contraste entre diferentes puntos de vista.

Finalmente, se seleccionó la modalidad de entrevista semi estructurada ya que, si bien se establecieron categorías y preguntas estándar para que las respuestas de las entrevistas fueran comparables entre sí, este tipo de entrevistas otorgan flexibilidad a los entrevistados para compartir algunos aspectos relevantes y diferentes de su experiencia frente a los otros. Asimismo, todas las entrevistas fueron grabadas con audio y transcritas en papel.



## Criterios de selección de OSCs entrevistadas

En total se seleccionaron 10 OSCs que participaron en la Alianza Global. Con base en los siguientes criterios:

1. Participación
  - a) directamente en la Alianza Global (AOED)
  - b) eventos y talleres RAN 1 y RAN 2
2. Incidencia: que las organizaciones cuenten con esta estrategia de intervención enfocada en la incidencia en toma de decisiones en cuanto a políticas, estrategias, programas, etcétera.
3. Liderazgo de la organización en el proceso de participación
4. Nivel de operación: internacional, nacional y local.
5. Origen de la organización: estatal o de la Ciudad de México

A continuación, se presenta un listado de las OSCs entrevistadas:

Organización	Justificación
1)Asociación Latinoamericana de Organizaciones Promoción al Desarrollo (ALOP).	ALOP es una red que participó directamente en la AOED de la Alianza Global. Su representante, Jorge Balbis tuvo un liderazgo importante en convencer a las organizaciones regionales de ALOP en América Latina de porque era importante participar en las discusiones de la eficacia de la cooperación a nivel internacional e integrar dicha agenda a nivel local. Asimismo, ALOP cuenta con la incidencia en varios niveles de operación como mecanismo de intervención.  Aunque no fue posible entrevistar a Jorge Balbis, se entrevistó a Norma Castañeda, antigua Secretaria Ejecutiva de ALOP, quien contaba con amplio conocimiento sobre el proceso de participación de las OSC mexicanas en la Alianza Global.
2)Educa Servicios para una Educación Alternativa, Oaxaca, Oax A.C.,	Educa es una organización nacional oaxaqueña que tiene mucho trabajo local en el estado de Oaxaca que participó en varios eventos y talleres de la RAN 1 como organización regional convocante. No obstante, debido a la saturación de su agenda, hasta julio de 2018 no fue posible fijar una fecha para la entrevista.
3)Investigación, Organización y Acción Comunitaria Altepetl, A.C., Ciudad de México.	Altepetl es una organización nacional que participó en los talleres de la RAN 1 y le ha dado seguimiento al tema de la eficacia de la cooperación.

Adicionalmente cuenta con la incidencia en temas internacionales y de desarrollo como estrategia de intervención a través de pertenecer a la red CAIDMEX.

- 4) Corporativa de Fundaciones, A.C., Guadalajara, Jal. Participó en la RAN 1 como organización regional convocante en Guadalajara y realiza labores de incidencia en el plano internacional como estrategia de intervención. También cuenta con casi 70 años de trayectoria en estos temas.

Adicionalmente, esta organización aporta una visión regional sobre el proceso de participación lo cual es fundamental para que el análisis no esté centrado únicamente en aquellas organizaciones que radican en la Ciudad de México.

- 5) Deca, Equipo Pueblo, A.C. Esta organización cuenta con años de experiencia en materia de incidencia en políticas para el desarrollo y en foros internacionales. Actualmente, es quien da seguimiento a través de la red CAMEXA de ALOP a la agenda de la eficacia de la cooperación y a la Alianza Global. Laura Becerra, su Directora Ejecutiva fue entrevistada en calidad de representante de Equipo Pueblo, pero también por su trayectoria en estos temas.

- 6) Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, AC., Ciudad de México Es una organización nacional perteneciente a CAIDMEX que participó en los talleres de la RAN 1. Tuvo un liderazgo importante al interior de CAIDMEX en darle seguimiento al impulso que se generó en las organizaciones desde el proceso de participación en la Alianza Global

- 7) Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña, IDEMO, A.C., Oaxaca, Oax. IDEMO es una organización oaxaqueña que participó en los talleres de la RAN 1 y le ha dado seguimiento al tema de la eficacia de la cooperación a través de las intervenciones de Equipo Pueblo. Adicionalmente, al igual que Corporativa de Fundaciones, esta organización aporta una visión regional sobre el proceso de participación.

- 8) Oxfam México, Ciudad de México. Oxfam México es una organización conocida por su experiencia en incidencia en diversos temas como la desigualdad y el combate a la pobreza a nivel internacional. Fue una organización líder en la participación de OSCs en los talleres de la RAN 1, en la creación de CAIDMEX y participó de manera presencial en talleres y actividades de la RAN 2. Asimismo, la red de Oxfam a nivel internacional tuvo una presencia muy fuerte en la reunión de Nairobi en la Alianza Global, porque acudió Winnie Byanyima, directora ejecutiva de Oxfam Internacional.

Su director ejecutivo durante la RAN 1, Carlos Zarco, fue entrevistado porque posee gran interés y experiencia en temas de incidencia internacional lo cual fue decisivo para el papel de Oxfam en la RAN 1. No obstante, también se entrevistó a Carolina Maldonado, actual Coordinadora de Iniciativas Internacionales, quien acudió presencialmente a talleres y actividades de la RAN 2.

- |   |   |
|---|---|
| 9) Red Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud, A.C | Red Balance es una organización especializada en promover los derechos sexuales y reproductivos. Esta organización contempla la incidencia como una de sus estrategias de intervención y participó presencialmente en talleres de la RAN 2. |
| 10) The Hunger Project A.C. (THP), Ciudad de México.        | THP es una organización internacional que utiliza la incidencia como estrategia de intervención tanto a nivel local como nacional e internacional. Adicionalmente, participó en los talleres de la RAN1.                                    |

*Cuadro 5 Criterios de selección para las OSCs entrevistadas*

Del listado de organizaciones, 8 participaron en la RAN 1 ((ALOP), Educa, Altepctl, Corporativa de Fundaciones, Equipo Pueblo, Iniciativa Ciudadana, Oxfam México y THP y 2 en la reunión de Nairobi (Oxfam México y Red Balance). IDEMO A.C., es una organización en Oaxaca que se mantuvo informada del proceso de la Alianza Global a través del trabajo realizado por Equipo Pueblo y actualmente continúa posicionando temas de género y desarrollo ante las discusiones de la Agenda 2030.

Por otro lado, algunas de las organizaciones entrevistadas (Altepctl, Corporativa de Fundaciones, Iniciativa, Oxfam México y THP) forman parte de la red CAIDMEX, por lo que constituyen organizaciones con amplia experiencia en temas de participación e incidencia en temas de desarrollo y cooperación internacional. En el caso de Oxfam México y THP representan a organizaciones internacionales con presencia en otros países y en el caso de Iniciativa Ciudadana y Altepctl organizaciones nacionales que también cuentan con experiencia en temas de incidencia a través de CAIDMEX y otros espacios. Estas dos últimas son organizaciones que se han beneficiado de su interacción con OSCs internacionales para ampliar su ámbito de incidencia.

En general, se puede argumentar que se seleccionó entrevistar a aquellas organizaciones con base en su forma de participación en la Alianza Global y a

aquellas que le han dado un seguimiento al tema de la cooperación internacional para el desarrollo y de incidencia y participación en espacios internacionales. No obstante, se seleccionaron 10 organizaciones por lo que no quiere decir que no existan otras organizaciones expertas en temas de incidencia que hayan participado en la Alianza Global que sean mexicanas y que no hayan sido entrevistadas. Finalmente, se decidió entrevistar a Red Balance porque fue una de las tres organizaciones mexicanas junto con Oxfam México y Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes A.C. que participaron presencialmente en la reunión de Nairobi.

### **Selección de otros actores entrevistados**

Otros actores que también fueron entrevistados son representantes del gobierno mexicano.

Algunos de los criterios de selección para los entrevistados fueron los siguientes:

1. Conocimiento sobre el tema
2. Relación de su cargo con temas de sociedad civil
3. Relación de su cargo con la participación de OSCs en la AGCED

A continuación, se muestra un listado:

Funcionario	Justificación
Emb. Miguel Díaz Reynoso, antiguo Director General de la Dirección General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (DGVOSC) y actual Director General para América Latina y El Caribe.	El Embajador Miguel Díaz fungió como titular de la DGVOSC durante la copresidencia mexicana en la AGCED y estuvo presente en diversos procesos de participación de las OSCs en temas internacionales y de cooperación internacional para el desarrollo como la COP16, el G20 y en temas migratorios.  La DGVOSC tuvo un papel muy activo en convocar a las OSCs a los talleres preparativos para su participación en la RAN 1 y también ha programado diversas reuniones de seguimiento sobre lo acordado en Nairobi.

Ministra Elena Baños, Directora General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil, de la Secretaría de Relaciones Exteriores	Luz La ministra funge actualmente como titular de la DGVOSC y ha estado presente e involucrada en la planeación de reuniones de seguimiento al tema de la eficacia de la cooperación.
Mtro. Daniel Gamboa, Subdirector de Políticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).	La AMEXCID tuvo un papel muy relevante en la planeación y gestión de la RAN 1. Actualmente es la instancia encargada de darle seguimiento por parte de México a los temas de la Alianza Global. Recientemente, ha manifestado su interés por la participación de OSCs en la cooperación.

*Cuadro 6 Selección de otros actores entrevistados*

El objetivo de estas entrevistas fue tener una perspectiva del gobierno mexicano sobre qué aspectos consideran esenciales para lograr una participación efectiva de las OSCs en la Alianza Global y en la cooperación internacional para el desarrollo, a fin de comprender su visión sobre el papel que deben jugar las organizaciones en este ámbito.

**Condiciones de análisis identificadas para la efectividad de la participación**

Dado que en el capítulo anterior se abordó el concepto de participación, en este capítulo buscamos adentrarnos en el análisis sobre la calidad y efectividad de la participación de las OSCs en la Alianza Global. Para lo anterior, se les preguntó directamente a las OSCs antes descritas qué consideraban que es una participación



efectiva y si consideraban que su participación en la Alianza Global había sido efectiva o no. Asimismo, la efectividad de la participación depende de las condiciones que se establezcan para medir dicha efectividad. Por ejemplo, el libro *NGO Diplomacy*, intenta adentrar al lector en los resultados y el impacto que tuvieron las OSCs en el tema del cambio climático. Esta investigación analizará la percepción de las OSCs sobre la efectividad de la participación más que como se refleja esa participación en los comunicados finales.

Para esta investigación, durante la sistematización se llevó a cabo una construcción de condiciones y subcategorías con las variables relevantes para esta cuestión:

Condiciones	Descripción
Motivación	La motivación responde a por qué las organizaciones decidieron participar en la Alianza Global y cómo fue su experiencia de participación y en qué niveles.
Efectividad	La efectividad se refiere a qué condiciones creen las organizaciones que son necesarias para que una participación sea efectiva y qué entienden por participación efectiva. Estas respuestas se comparan con lo que establecieron por efectividad de la participación autores como Nuria Cunill (1997), Felipe Hevia (2011), Alicia Ziccardi (2004) entre otros, en el capítulo anterior. Asimismo, se hace una comparación de estos criterios con los lineamientos de participación de la DGVOSC con el objetivo de analizar más a profundidad qué entiende el gobierno mexicano por participación y contrastarlo con la visión de las organizaciones y ver en qué consisten las convergencias y divergencias.
Resultados	Por resultados nos referimos a qué obtuvieron las OSCs a partir de su participación en este espacio y la utilidad del mismo para ellas.
Recomendaciones	Por último, se busca identificar cuáles son las recomendaciones de las OSCs ante este espacio de participación con el fin de hacer la participación más efectiva.

*Cuadro 7 Condiciones para la efectividad de la participación de las OSCs*

Estas condiciones identificadas nos ayudan a responder la pregunta de investigación: ¿En qué medida la Alianza Global ha promovido espacios de participación efectiva para las OSC, desde la perspectiva de las OSCs? La condición más importante es la de efectividad, en la que las OSCs expresaron qué entienden por participación efectiva. Para responder la pregunta de investigación, es necesario saber a qué se refiere la efectividad de la participación. Por otro lado, se busca examinar si dentro de la motivación de las OSCs para participar en la AGCED, se encuentra algún incentivo proporcionado por la Alianza Global o no. Adicionalmente, los resultados de la participación de las organizaciones analizan si lo consideran o no como un espacio útil. Finalmente, en las recomendaciones de las OSCs a la AGCED se destacan áreas de oportunidad para la AGCED y las OSCs para hacer de la participación más efectiva.

En los resultados de la investigación, podemos concluir que las OSCs marcan una diferencia importante entre participar y tener una participación efectiva. La efectividad de la participación recae en: tener acceso a la información, tener un entendimiento del planteamiento, mecanismos y espacios de diálogo institucionalizados, financiamiento, condiciones para un entorno propicio, voluntad política, oportunidades de incidencia, retroalimentación del proceso, seguimiento y sostenibilidad, corresponsabilidad, implementación de acciones de CID en la práctica y participar en la evaluación del espacio y las políticas. Asimismo, aunque se podría argumentar que la Alianza genera incentivos para la participación de las OSCs en la cooperación internacional para el desarrollo a través de su reconocimiento como actor y de la creación de una estructura en la que las organizaciones participan al mismo nivel que otros actores, ninguna de las motivaciones para participar de las OSCs entrevistadas destacó que la Alianza Global haya otorgado algún incentivo.

Por otro lado, los resultados muestran la utilidad del espacio para reforzar la cooperación en red y crear espacios de colaboración y seguimiento como CAIDMEX, haciendo de la participación más efectiva. Analizar las recomendaciones de las organizaciones a la Alianza Global, como el hecho de generar metodologías claras de participación, entre otras que serán analizadas, genera un vistazo sobre

qué es lo que le hace falta a la Alianza para hacer de la participación de las organizaciones más efectiva.

Una de las aportaciones más importantes de esta investigación es recuperar las distintas visiones de las OSCs entrevistadas sobre las condiciones que hacen efectiva la participación con base en ellas. Lo anterior está estrechamente relacionado con la calidad de la participación más que con la cantidad de veces que estas organizaciones participaron o no en el espacio de la Alianza Global.

### **Recopilación de distintas condiciones que hacen que la participación sea efectiva desde la perspectiva de las OSCs mexicanas**

A continuación, se examina qué es la participación efectiva para cada OSC entrevistada y que condiciones detectan que podría hacer de la participación efectiva.

Organización	Condiciones para la efectividad de la participación
ALOP	Para Norma Castañeda, quien fungió como asistente de la secretaria ejecutiva de ALOP en 2014 <sup>49</sup> , “participación efectiva es incidir, es abrir espacios”. Por ejemplo, ALOP logró sentar a los gobiernos de la Unión Europea y al de México a debatir temas de libre comercio. “La incidencia y efectividad es un mínimo paso que quieren las OSCs, porque a veces no se modifica lo dicho por los países”. “No podemos quedarnos solo en el discurso o en la propuesta.” “La participación debe ir más allá como cabildeo y lobby”. De ahí que la efectividad se deriva de crear una “protesta con propuesta” y en crear redes fuertes en espacios de participación ciudadana.

En síntesis, las condiciones son:

- 1) Incidencia
- 2) Creación de espacios
- 3) Protesta con propuesta
- 4) Creación de redes

La creación de espacios se refiere a la apertura de instancias para la participación de las OSCs en diferentes instancias nacionales e internacionales.

---

<sup>49</sup> Entrevista con Norma Castañeda, antigua asistente de la secretaria ejecutiva de ALOP, el 2 de marzo de 2018



## Altepetl

Oscar Rey, director ejecutivo de Altepetl,<sup>50</sup> destacó que, en el contexto mexicano, se “ha evolucionado de un autoritarismo a una lógica de gobernanza en varios niveles”. Pero a México “todavía le falta mucho”. “Estamos todavía en pañales en términos de generar una incidencia”. “Tenemos que cambiar la voluntad política de las autoridades en México.” “Todavía creen que el ciudadano no tiene capacidad de proponer o hacer.” “El contexto mexicano no permite un verdadero diálogo.” “A veces lo que se da es una escala de simulación.” “En México hay muchos mecanismos que quedan en una lógica de consulta para validar y hacer legítimo lo que ya está”. “El nivel de efectividad en la participación en México es limitado”.

En síntesis, las condiciones son:

- 1) Continuar trabajando para construir una voluntad política de parte de las autoridades para la participación
- 2) Evitar la simulación en los espacios de participación

## Corporativa de Fundaciones

Ixanar Uriza, directora operativa de Corporativa de Fundaciones<sup>51</sup>, estableció que la efectividad de la participación comienza con “reconocer a las organizaciones como pares en el diálogo.” “Se siente una brecha entre las grandes ligas que toman decisiones y los chiquitos”. “A las OSCs les toca ponerse a la altura de los espacios para hacer un uso efectivo del mismo.”

En síntesis:

- 1) Reconocer verdaderamente a las organizaciones como parte del diálogo
- 2) Disminuir la brecha existente entre la participación de OSCs y la de otros actores
- 3) Modelo de intervención de incidencia pública

Esto último se refiere a que las organizaciones deben incorporar la incidencia en temas de desarrollo como una estrategia de intervención que sea parte de su organización para hacer más efectiva su participación en la Alianza y en la cooperación internacional.

## Equipo Pueblo

Laura Becerra, directora Ejecutiva de Equipo Pueblo<sup>52</sup>, argumentó que la Alianza tiene su mecanismo para la participación de las OSCs que es la AOED. El espacio es efectivo en términos de la consulta, pero no de la incidencia.

“La participación efectiva significa a que hay un proceso que no se queda solo en el reconocimiento de la sociedad civil, sino que genere una hoja de ruta de trabajo o un proceso para que esas opiniones de la sociedad civil sean retomadas por quien hace la consulta”. “La efectividad no consiste en tomar todo lo que la

<sup>50</sup> Entrevista con Oscar Rey, director ejecutivo de Altepetl, el 5 de marzo de 2018

<sup>51</sup> Entrevista con Ixanar Uriza, directora operativa de Corporativa de Fundaciones, realizada el 20 de febrero de 2018

<sup>52</sup> Entrevista con Laura Becerra, directora Ejecutiva de Equipo Pueblo, realizada el 11 de enero de 2018

sociedad civil propone, sino en que aquello que es viable y tiene sentido y que aquello que los gobiernos deben cumplir se cumpla.” “La efectividad consiste en incidir en decisiones de política pública”. “Los gobiernos deben asumir un compromiso.”

En síntesis:

- 1) Proceso que no se queda en una consulta, sino que genera una ruta de trabajo
- 2) Incidir en política pública

IDEMO

María Eugenia Mata, directora y fundadora de IDEMO<sup>53</sup>, destacó que “habría que generar condiciones para que sea una participación más efectiva, para que no sea solo una cuestión de estuvo en el taller, sino que también puedan dar elementos para que los tomadores de decisiones nos escuchen y tomen en cuenta las demandas de la población”.

La participación efectiva se deriva de:

- 1) Entendimiento pleno del planteamiento: estar claro cuáles son los conceptos, las intencionalidades y los mecanismos de participación.
- 2) Información
- 3) Mecanismos de diálogo y consulta: elaboración de propuestas y que se escuche a las OSCs. Hay mecanismos de consulta que sólo se queda en escuchar. Tener mecanismos de debate donde se tomen en cuenta nuestras propuestas. Reconocimiento del papel público que realizamos con la sociedad.
- 4) Cuestión de corresponsabilidad. Las OSCs deben también estar a la altura de hacer propuestas.
- 5) Retroalimentación de propuestas: tener retroalimentación de los tomadores de decisiones sobre porque se toman en cuenta o no los argumentos de las OSCs.
- 6) Evaluación: rendición de cuentas desde los gobiernos, que han hecho y que han logrado no sólo en términos numéricos.

Iniciativa Ciudadana

Brisa Ceccon, antigua colaboradora de Iniciativa Ciudadana en 2014<sup>54</sup>, comentó que la participación efectiva es una participación “que tenga impactos concretos, que logre generar cambios, y que sea sostenible; es decir que no sea solamente circunstancial,” “debe ser más un proceso que un momento.” La rotación de personal en OSCs y en gobierno influye en el poco seguimiento de las agendas.

En resumen:

- 1) Que tenga impacto, que genere cambios
- 2) Que sea sostenible y no circunstancial

---

<sup>53</sup> Entrevista con María Eugenia Mata, directora y fundadora de IDEMO, realizada el 13 de abril de 2018

<sup>54</sup> Entrevista con Brisa Ceccon, antigua colaboradora de Iniciativa Ciudadana en 2014, realizada el 20 de febrero de 2018

- 3) Un proceso más que un solo momento
- 4) Seguimiento

#### Oxfam México

De acuerdo con Carolina Maldonado, coordinadora de iniciativas internacionales en Oxfam México<sup>55</sup>, la participación efectiva, “es una participación en donde existan espacios de diálogo para que se escuchen las voces de las organizaciones, donde allá un seguimiento, que no sea sólo ir y ya se acaba, que sea parte de un proceso”. “Tiene que ser continua y específica, y debe aportar a lo que se discute en la agenda, acotada al tema que se esté discutiendo”. Se deben “posicionar temas de largo plazo. Que no sea sólo de consulta o de validación, que sea una negociación que verdaderamente incluya a las OSCs”.

En resumen:

1. Existencia de espacios de diálogo
2. Participación continua que aporte a la agenda
3. Discutir temas de largo plazo
4. Seguimiento no sólo consulta
5. Que las OSCs sean tomadas en cuenta en los argumentos, no sólo validar lo negociado por otros

#### Red Balance

Mariana Mancilla, antigua coordinadora en Red Balance<sup>56</sup>, declaró que la participación efectiva “es que pueda haber un diálogo y una comunicación asertiva entre quienes gobiernan y la sociedad civil, que haya honestidad, transparencia y rendición de cuentas y que se trabaje por posicionar los argumentos de sociedad civil”. “Que el país posicione también los argumentos de la sociedad civil”.

En síntesis:

1. Un diálogo
2. Comunicación OSCs-Gobierno
3. Transparencia
4. Rendición de cuentas
5. Que el gobierno del país utilice también los posicionamientos de OSCs

#### THP

Ana Lucia Márquez, gerente de THP<sup>57</sup>, dijo que la participación efectiva es “una participación eficaz, requiere tener información suficiente para poder opinar y generar retroalimentación”. “Contar con una voluntad política en la que de verdad las organizaciones aportan al debate”, “tenemos que cambiar la voluntad política”, “es asegurar que haya una retroalimentación de parte de las autoridades sobre porque se incluyen o no los argumentos de sociedad civil” “es fundamental el financiamiento y el fortalecimiento

<sup>55</sup> Entrevista con Carolina Maldonado, coordinadora de iniciativas internacionales en Oxfam México, realizada el 9 de marzo de 2018

<sup>56</sup> Entrevista realizada con Mariana Mancilla, antigua coordinadora en Red Balance, realizada el 9 de abril de 2018

<sup>57</sup> Entrevista con Ana Lucia Márquez, Gerente de THP, realizada el 27 de marzo de 2018

de las OSCs para que la participación sea eficaz.” “En general, detectó una tendencia a la simulación en estos espacios.

En resumen:

- 1) Información suficiente
- 2) Voluntad política
- 3) Retroalimentación sobre que se incluye y que no
- 4) Financiamiento
- 5) Fortalecimiento de las OSC

Elaboración propia abril 2018

*Cuadro 8 Definición de la efectividad de la participación de las OSCs entrevistadas*

Después de analizar las condiciones que cada una de las organizaciones entrevistadas consideran importantes para tener una participación efectiva, se analizaran tanto las coincidencias como las divergencias entre las diferentes visiones añadiendo elementos de análisis propios.

En síntesis, las organizaciones consideran que una participación es efectiva cuando se cumplen 11 condiciones:

- 1) Acceso a la información
- 2) Mecanismos y espacios de diálogo institucionalizados
- 3) Financiamiento
- 4) Condiciones para un entorno propicio
- 5) Entorno propicio para las OSCs
- 6) Oportunidades de incidencia
- 7) Retroalimentación del proceso
- 8) Seguimiento y Sostenibilidad
- 9) Corresponsabilidad
- 10) Implementación de acciones de CID en la práctica
- 11) Evaluación

### **1) Acceso a la información**

Dos de las organizaciones entrevistadas hicieron énfasis en la necesidad de tener información para una participación efectiva, IDEMO y THP. En palabras de Ana Lucia Márquez de THP “una participación eficaz, requiere tener información suficiente para poder opinar y generar retroalimentación<sup>58</sup>”. Por su parte María Eugenia Mata de IDEMO, hizo énfasis en que en muchas reuniones similares a la

<sup>58</sup> Entre vista con Ana Lucia Márquez, Gerente de THP, realizada el 27 de marzo de 2018

Alianza Global se presenta una carga de información muy pesada que podría ser presentada de una manera más amigable y digerible para facilitar la participación de las organizaciones<sup>59</sup>.

Por otro lado, el fundamento jurídico para el acceso a la información se encuentra tanto en el artículo 6 Constitucional como en la Ley Federal de Acceso a la Información Pública. Aunque algunas de las organizaciones entrevistadas consideraron el acceso a la información pública como un componente para la participación efectiva, otras la consideran como una condición necesaria previa, más no suficiente, para que exista una participación. Sin embargo, podría argumentarse que para que una participación sea de calidad, esta debe ser informada y que el gobierno no sólo debe brindar esta información de manera oportuna y transparente, sino que las organizaciones también deben estar al pendiente bien informadas para los debates.

Otro punto importante dentro del acceso a la información es el entendimiento del planteamiento, dado que, si no hay información disponible y accesible, no puede darse esto.

Con respecto al entendimiento del planteamiento, María Eugenia Mata de IDEMO, considera que significa “estar claro de cuáles son los conceptos, las intencionalidades y los mecanismos de participación<sup>60</sup>”. Por lo tanto, puede existir una participación efectiva si hay una buena comprensión de la información proporcionada en la reunión y si hay un buen manejo del lenguaje técnico de parte de las organizaciones y de la institución anfitriona. Por lo tanto, podría argumentarse para este punto, es importante que se lleven a cabo procesos de preparación de la participación como en el caso de los talleres que prepararon la participación de las OSCs en la RAN 1, con el fin de proporcionar tiempo para que las organizaciones asimilen la información y los conceptos técnicos y sepan de que se está hablando. De igual manera es importante no saturar de información técnica

---

<sup>59</sup> Entrevista con María Eugenia Mata, directora y fundadora de IDEMO, realizada el 13 de abril de 2018

<sup>60</sup> Entrevista con María Eugenia Mata, directora y fundadora de IDEMO, realizada el 13 de abril de 2018.

las reuniones y que la información sea transmitida con claridad de parte de las autoridades del gobierno y en este caso la AGCED.

Uno de los hallazgos de la presente investigación con respecto al caso de la AGCED, en 2017 y 2018, fue que ha sido muy complicado el acceso a la información desde el portal en línea, debido a que la página no es de fácil acceso y no muestra mucha información actualizada sobre las diferentes iniciativas en las que se involucran diferentes actores como las OSCs. Lo anterior fue uno de los principales retos de la presente investigación por lo cual se tuvo que acudir directamente a la AMEXCID para solicitar información sobre los últimos planteamientos de la Alianza Global.

### **3) Mecanismos y espacios de diálogo institucionalizados**

En palabras de Carlos Zarco, para que la participación sea efectiva “tienen que existir los canales de interlocución necesaria con los gobiernos respectivos para ver qué posición construyen los gobiernos nacionales”<sup>61</sup>. La participación “no es efectiva si las OSCs trabajan por un lado y el gobierno por otro...debe haber canales de diálogo y construcción conjunta reconociendo los roles de cada uno.”<sup>62</sup>

Por lo tanto, Carlos Zarco considera que la efectividad de la participación radica en el conocimiento entre actores de sus diferentes posicionamientos con el fin de llegar a una construcción conjunta que reconozca el papel diferente que tiene cada actor en un determinado tema. Asimismo, Carolina Maldonado de Oxfam México argumentó que la participación efectiva “es una participación en donde existen espacios de diálogo para que se escuchen las voces de las organizaciones, donde haya un seguimiento, que no sea sólo ir y ya se acaba, que sea parte de un proceso.”<sup>63</sup>

Por otro lado, la creación de espacios y mecanismos institucionalizados para el diálogo con el gobierno, ayudan a darle formalidad al reconocimiento de las OSCs

---

<sup>61</sup> Entrevista realizada a Carlos Zarco, antiguo director ejecutivo de Oxfam México el 6 de marzo de 2018.

<sup>62</sup> IDEM

<sup>63</sup> Entrevista con Carolina Maldonado, coordinadora de iniciativas internacionales en Oxfam México, realizada el 9 de marzo de 2018

como actores y tener constancia en la comunicación con las autoridades y un espacio para el seguimiento.

Sin embargo, se podría argumentar que la creación del espacio en sí misma no genera una participación efectiva. Inclusive, existen diversas organizaciones que realizan acciones de incidencia en espacios no institucionalizados como por medio de protestas, que podrían llegar a ser altamente efectivos en el cumplimiento de sus objetivos de incidencia. Aún dentro de los espacios institucionalizados, la efectividad también podría depender de tener reglas claras para participar en dicho espacio y que estas reglas sean construidas y acordadas de parte de los otros actores, en este caso las OSCs.

#### **4) Financiamiento**

Otra de las condiciones para establecer una participación efectiva desde la perspectiva de las OSCs es el financiamiento. En palabras de Carlos Zarco, antiguo director ejecutivo de Oxfam México se debe “favorecer la participación directa con apoyos económicos”<sup>64</sup>. Adicionalmente, Ana Lucía gerente de THP, también destacó la importancia de obtener financiamiento para que las OSCs puedan tener una participación presencial en diversos foros internacionales de cooperación. Para la participación efectiva “es fundamental el financiamiento y el fortalecimiento de las OSCs para que la participación sea eficaz”<sup>65</sup>.

De acuerdo con los resultados de los talleres de preparación para la participación de las OSCs en la RAN 1, una de las principales necesidades de las OSCs para participar en la cooperación era el financiamiento. Desde la perspectiva de algunas de las organizaciones entrevistadas, los recursos en el caso de la Alianza Global podrían provenir de los países y de las agencias de cooperación involucradas en la efectividad del desarrollo como lo demostró la GIZ en el caso de la participación de las OSCs en México en la RAN 1. Sin embargo, se podría argumentar que, aunque los recursos sean un componente importante para la

---

<sup>64</sup> Entrevista realizada a Carlos Zarco, antiguo director de Oxfam México, realizada el 6 de marzo de 2018

<sup>65</sup> Entrevista con Ana Lucía Márquez, Gerente de THP, realizada el 27 de marzo de 2018

participación presencial de las organizaciones, tampoco son imprescindibles para llevar a cabo todo tipo de participación e incidencia en foros nacionales e internacionales. Por ejemplo, redactar posicionamientos y enviarlos vía electrónica facilita las labores de incidencia y reduce los costos. Sin embargo, de acuerdo con María Eugenia Mata de IDEMO<sup>66</sup>, las estrategias de participación e incidencia dependen de cada foro y de lo que se requiera en cada momento.

### 5) Entorno propicio para las OSCs

Las organizaciones mencionaron la importancia de generar un entorno propicio como condición para que exista una participación efectiva. Retomando el *Diagnóstico sobre el Entorno en que se Desarrollan las OSCs* mencionado en el capítulo 1, las cuatro dimensiones para un entorno propicio son: la jurídica, la económica, la política y la socio-cultural México (Sánchez, Cabrera y Díez, 2017).

El ámbito sociocultural se relaciona con la falta de voluntad política en México enunciada por Altepétl<sup>67</sup> y THP<sup>68</sup>. La falta de voluntad política se refiere a que muchos funcionarios públicos aún no cuentan con una cultura sobre la importancia de la participación ciudadana y de las OSCs en un sistema democrático, por lo que no le encuentran mucho sentido a la participación de las organizaciones en espacios de política pública.

Inclusive algunas organizaciones fueron críticas sobre el tema de la participación de OSCs en espacios gubernamentales, debido a la percepción de que en ellos se lleva a cabo más una simulación que una participación efectiva. Lo anterior, quiere decir que la participación de las organizaciones únicamente valida las propuestas anteriormente acordadas por los funcionarios y que sus posicionamientos no siempre son tomados en cuenta. En ese sentido retomando las palabras de Carolina Maldonado de Oxfam México “las OSCs deben ser verdaderamente tomadas en cuenta, no sólo para validar decisiones previamente

---

<sup>66</sup> Entrevista con María Eugenia Mata, directora y fundadora de IDEMO, realizada el 13 de abril de 2018.

<sup>67</sup> Entrevista con Oscar Rey, director ejecutivo de Altepétl, realizada el 5 de marzo de 2018

<sup>68</sup> Entrevista con Ana Lucía Márquez, Gerente de THP, realizada el 27 de marzo de 2018.



establecidas”<sup>69</sup>. Esta cita quiere decir que las organizaciones buscan participar en diferentes partes del ciclo de las políticas públicas como en el proceso de construcción de la agenda, en la deliberación de decisiones, en la implementación de la política y en la evaluación y el seguimiento y que no sean vistas únicamente como receptoras de información y de las decisiones gubernamentales. Finalmente, es importante para una participación efectiva que exista una voluntad y una verdadera apertura de parte de los diferentes actores involucrados en el proceso de participación.

En concreto con respecto a la Alianza Global, Mariana Mancilla quien fungió como representante de Red Balance ante Nairobi<sup>70</sup>, habló sobre el intento de la Alianza Global por reconocer las aportaciones de la sociedad civil al debate de la eficacia al desarrollo. Lo anterior contrasta un poco con la visión de Ixanar de Corporativa de Fundaciones<sup>71</sup>, quien considera que, tanto en la Alianza como en otros espacios de participación, existe una marcada diferencia entre la presencia e importancia que se les da a la participación de otros actores como los Estados y el sector privado frente a las OSCs. Por lo tanto, aboga por una disminución de esta brecha.

## **6) Oportunidades de incidencia**

Con respecto a la incidencia, diversos autores (Nuria Cunill (1997) Felipe Hevia (2011) y Laura Becerra (2005)) y organizaciones (ALOP, Corporativa de Fundaciones y Equipo Pueblo) relacionan directamente la efectividad de la participación con la incidencia en temas internacionales y de desarrollo, aunque sean dos conceptos distintos. Retomando la definición de Laura Becerra (2005 p: 4) se entiende por incidencia “la capacidad de influir, modificar, cambiar, impulsar o anular políticas públicas en los distintos niveles, desde el local, hasta el internacional.” Por lo tanto, la incidencia marca la diferencia entre que las

---

<sup>69</sup> Entrevista con Carolina Maldonado, coordinadora de iniciativas internacionales en Oxfam México, realizada el 9 de marzo de 2018

<sup>70</sup> Entrevista realizada con Mariana Mancilla, antigua coordinadora en Red Balance, realizada el 9 de abril de 2018

<sup>71</sup> Entrevista con Ixanar Uriza, directora operativa de Corporativa de Fundaciones, realizada el 20 de febrero de 2018

organizaciones sean simplemente escuchadas a modificar procesos y decisiones de política pública que pueden o no ilustrarse en mediante cambios en las declaraciones finales o en los posicionamientos de determinados actores. Para Norma Castañeda de ALOP<sup>72</sup>, la incidencia en los debates de desarrollo implica realizar transformaciones de fondo en el debate del modelo de desarrollo. Por lo tanto, sin duda, este es uno de los aspectos más destacados de las organizaciones para generar una participación efectiva. No obstante, en ocasiones es difícil medir los resultados de la incidencia y establecer una relación causa efecto entre las peticiones y objetivos de incidencia de las OSCs y las declaraciones finales de la Alianza Global.

### 7) Retroalimentación del proceso

Tanto THP<sup>73</sup> como IDEMO<sup>74</sup> coinciden en que para que la participación sea efectiva es necesario que las OSCs tengan una retroalimentación de parte de los organismos gubernamentales o instancias internacionales sobre que parte de los posicionamientos de las OSCs se están tomando en cuenta y cuales no y por qué. En palabras de THP participación efectiva “es asegurar que haya una retroalimentación de parte de las autoridades sobre porque se incluyen o no los argumentos de sociedad civil.<sup>75</sup>” Asimismo, vinculado con lo anterior, también es importante saber qué tanto se toman en consideración los resultados de las consultas en las negociaciones finales.

Las organizaciones proponen que la transparencia y la rendición de cuentas sea una constante en el diálogo entre OSCs y gobierno y de ambas partes. En palabras de Carlos Zarco, la rendición de cuentas implica “que los gobiernos informen que acuerdos se generaron<sup>76</sup>.” De acuerdo con Mariana Mancilla, representante de Red Balance en la reunión de Nairobi, participación efectiva “es

---

<sup>72</sup> Entrevista con Norma Castañeda, antigua asistente de la secretaria ejecutiva de ALOP, el 2 de marzo de 2018

<sup>73</sup> Entrevista con Ana Lucia Márquez, Gerente de THP, realizada el 27 de marzo de 2018

<sup>74</sup> Entrevista con María Eugenia Mata, directora y fundadora de IDEMO, realizada el 13 de abril de 2018

<sup>75</sup> Entrevista con Ana Lucia Márquez, Gerente de THP, realizada el 27 de marzo de 2018

<sup>76</sup> Entrevista realizada a Carlos Zarco, antiguo director de Oxfam México, realizada el 6 de marzo de 2018

que pueda haber un diálogo y una comunicación asertiva entre quienes gobiernan y la sociedad civil, que haya honestidad, transparencia y rendición de cuentas y que se trabaje por posicionar los argumentos de sociedad civil<sup>77</sup>”.

Asimismo, para que exista una efectividad en la participación de las OSC, de acuerdo con Carolina Maldonado de Oxfam<sup>78</sup>, es necesario que las organizaciones aporten a la discusión en temas orientados hacia largo plazo de la agenda. Por lo tanto, se puede argumentar que una influencia real y efectiva sólo se puede dar si las organizaciones participan en los temas más trascendentes y relevantes de la agenda, pero también si los espacios de gobierno ofrecen la apertura para que así sea.

## **8) Seguimiento y sostenibilidad**

De acuerdo con Brisa Ceccon, antigua colaboradora de Iniciativa Ciudadana, uno de los puntos más importantes para la efectividad de la participación es “que esta sea sostenible, que tenga impacto y que no sea sólo circunstancial”.<sup>79</sup> La mayor parte de las organizaciones entrevistadas que habían participado en la RAN 1 no le dieron seguimiento a la reunión de Nairobi. Lo anterior refleja también una crítica a la participación de las OSCs tanto en este foro como en otros. La falta de continuidad y de seguimiento genera que se pierda el proceso. Si bien van surgiendo temas de coyuntura a los que las organizaciones responden, se podría argumentar que es posible darle continuidad a la agenda o transversalizarla con otras como sería el caso del tema de la eficacia al desarrollo en la Agenda 2030.

Asimismo, de acuerdo con las organizaciones, las instancias gubernamentales también deben propiciar la generación de mecanismos institucionales de seguimiento a diversos temas de la agenda. La rotación de personal tanto en las organizaciones como en otros actores se mencionó como un

---

<sup>77</sup> Entrevista realizada con Mariana Mancilla, antigua coordinadora en Red Balance, realizada el 9 de abril de 2018

<sup>78</sup> Entrevista con Carolina Maldonado, coordinadora de iniciativas internacionales en Oxfam México, realizada el 9 de marzo de 2018

<sup>79</sup> Entrevista con Brisa Ceccon, antigua colaboradora de Iniciativa Ciudadana, realizada el 20 de febrero de 2018

factor que repercute en la calidad del diálogo y la continuidad, por lo que las organizaciones recomendaron a los foros como la Alianza generar mecanismos para que las personas nuevas en el debate puedan darle seguimiento con facilidad.

## **9) Corresponsabilidad**

Otro término que se mencionó en relación con la efectividad de la participación es el de generar una corresponsabilidad. De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española (RAE, 2018), la corresponsabilidad significa una responsabilidad compartida. Este término es muy polémico sobre todo si se contextualiza en una Alianza multiactor como la Alianza Global. Corresponsabilidad implica una horizontalidad entre la participación de actores, pero también va más allá de la efectividad de la participación si se busca una responsabilidad compartida en la gestión de recursos.

## **10) Implementación de acciones de la CID en la práctica**

Por otro lado, otro componente para que la participación de las OSCs sea efectiva en la Alianza Global, es la implementación de acciones de cooperación internacional para el desarrollo que involucren la participación de OSCs y otros actores. En palabras de Carlos Zarco “efectividad quiere decir que las OSCs no sólo estén en estas conferencias, sino que las OSCs lleven a cabo acciones de cooperación internacional para el desarrollo en la práctica<sup>80</sup>.”

Lo anterior quiere decir que los compromisos obtenidos en el ámbito de la Alianza Global deben aterrizar en iniciativas concretas. Las Iniciativas Voluntarias denominadas en inglés Global Partner Initiatives (GPI) de la AGCED intentan generar sinergias entre los diferentes actores participantes en la Alianza Global e implementar iniciativas voluntarias en diferentes países en materia de cooperación. No obstante, en la práctica este tipo de iniciativas han perdido interés de parte de los diferentes actores, debido a que en 2018 no se presentará una reunión de alto nivel de seguimiento, reduciendo la importancia de la Alianza Global

---

<sup>80</sup> Entrevista realizada a Carlos Zarco, antiguo director de Oxfam México, realizada el 6 de marzo de 2018

en el escenario internacional. Por otro lado, en la práctica en México las instituciones mexicanas como la AMEXCID no han generado muchas iniciativas de proyectos conjuntos con OSCs en materia de cooperación. Esta situación podría dificultar una participación efectiva de las OSCs en este tema.

## 11) Evaluación

El último punto vinculado a la efectividad de la participación de las OSCs es participar en la evaluación de las políticas. Esto último está relacionado con generar una participación en el ciclo completo de una iniciativa o política. Asimismo, las evaluaciones permiten que exista un criterio para continuar o no con una determinada política o proyecto.

Finalmente, después de haber respondido cuales son las condiciones que las OSCs consideran relevantes para que la participación sea efectiva, se analizará si dentro de sus motivaciones para participar en la Alianza Global se identifican algunos incentivos generados por la AGCED.

### 3.6 Análisis sobre la motivación a participar en la Alianza Global

Esta sección pretende responder a la pregunta sobre por qué las OSCs participan en este tipo de foros como la Alianza Global. Como se aclaró en los criterios de selección de las OSCs, estas pueden participar directamente en la Alianza Global por medio de la AOED como es el caso de ALOP, pero también pueden acudir a talleres y eventos en las diferentes reuniones de alto nivel. La idea es identificar si algunas de las motivaciones de las OSCs corresponden o no a incentivos otorgados por la Alianza Global.

Organización	Motivación para la participación de las OSCs
ALOP	Para Norma Castañeda, quien fungió como asistente de la secretaria ejecutiva de ALOP en 2014 <sup>81</sup> , es un tema que a Jorge Balbis le interesó muchísimo, si somos una plataforma de organizaciones orientadas al desarrollo tenemos que estar trabajando estos temas.” “Se organizaron foros temáticos a nivel regional y posteriormente ALOP fue la pionera en sumarse al tema a nivel América Latina y a nivel internacional”. ALOP participó

<sup>81</sup> Entrevista con Norma Castañeda, antigua asistente de la secretaria ejecutiva de ALOP, el 2 de marzo de 2018

mediante el liderazgo de Jorge Balbis en la construcción de la Alianza Global como plataforma para incidir en estos temas a nivel internacional y buscó que las organizaciones regionales y nacionales se unieran dentro de una plataforma de alto de nivel como lo es la Alianza Global”.

Altepetl

Oscar Rey, director ejecutivo de Altepetl,<sup>82</sup> “el origen de Altepetl es en el trabajo de base en Chiapas Oaxaca y Veracruz...su tercera línea tiene relación con incidencia en políticas públicas a nivel local y federal e internacional...” actuar globalmente pesar localmente” ...una buena oportunidad en incidencia internacional fueron diversas reuniones con Oxfam México, quien lidero el proceso de integración a la AGCED”. “Aprendimos cual era el papel de la sociedad civil en organizaciones internacionales y así después surgió CAIDMEX”.

Su motivación fue comenzar a interactuar con organizaciones internacionales que enriquecieran el trabajo de base de Altepetl, a través del fortalecimiento de su presencia en temas de incidencia internacional. Lo anterior propició un fortalecimiento a nivel interno de la organización.

Corporativa de Fundaciones

Ixanar Uriza, directora operativa de Corporativa de Fundaciones<sup>83</sup>, estableció que “a lo de la Alianza Global nos invitaron otras organizaciones como Save The Children, para acercar a otras organizaciones.” “ Se hizo un grupo como de 30 organizaciones para participar en la Alianza y de esas sólo 10 fuera a la RAN.”

Equipo Pueblo

Laura Becerra, directora Ejecutiva de Equipo Pueblo<sup>84</sup>, argumentó “tenemos un área de diplomacia ciudadana y damos seguimiento a temas globales y de alcance regional para América Latina. Su participación se concentra en la AOED en la Alianza Global. Las OSC se consideran por derecho propio actoras del desarrollo”. Que los países sean más decididos en reconocer a las OSCs como actores del desarrollo, tener un impacto a nivel internacional y que la CID contemple a las OSCs para procesar recursos y generar proyectos de desarrollo.

IDEMO

María Eugenia Mata, directora y fundadora de IDEMO<sup>85</sup>, destacó que “la voz de la provincia en espacios internacionales siempre queda relegada frente a las de las OSCs en México, no en un sentido despectivo.”

Iniciativa Ciudadana

Brisa Ceccon, antigua coordinadora de Iniciativa Ciudadana en 2014<sup>86</sup>, comentó que “se trabaja mucho desde la lógica de las redes

<sup>82</sup> Entrevista con Oscar Rey, director ejecutivo de Altepetl, el 5 de marzo de 2018

<sup>83</sup> Entrevista con Ixanar Uriza, directora operativa de Corporativa de Fundaciones, realizada el 20 de febrero de 2018

<sup>84</sup> Entrevista con Laura Becerra, directora Ejecutiva de Equipo Pueblo, realizada el 11 de enero de 2018

<sup>85</sup> Entrevista con María Eugenia Mata, directora y fundadora de IDEMO, realizada el 13 de abril de 2018

<sup>86</sup> Entrevista con Brisa Ceccon, antigua coordinadora de Iniciativa Ciudadana en 2014, realizada el 20 de febrero de 2018

Iniciativa valora el trabajo en red y no era la primera vez que se trabajaba en el plano internacional. Se combinaron dos factores: el institucional de vocación de trabajar en red en temas de migración y dos Brisa estaba interesada en el tema de diplomacia ciudadana.” “Se presentó la oportunidad en el marco de la AGCED. Oxfam fue la organización aglutinadora en este esfuerzo. También había un contexto propicio porque la AGCED se iba a llevar a cabo en México en 2014. En la DGVOSC estaba Miguel Díaz y era una persona con una interlocución fortalecida con la sociedad civil y cancillería.” “Oxfam tenía financiamiento para la participación”.

Oxfam México

De acuerdo con Carolina Maldonado, coordinadora de iniciativas internacionales en Oxfam México<sup>87</sup>, “Oxfam tiene una larga trayectoria de incidencia en temas internacionales tanto Oxfam México como otros miembros de la Confederación Oxfam y ha sido pionera para que otras organizaciones nacionales participen. Incluso, ha tenido financiamiento para promover iniciativas de acompañamiento y fortalecimiento institucional de otras OSCs como el Barzón para fortalecer su proceso de incidencia”.

Red Balance

Mariana Mancilla, antigua coordinadora en Red Balance<sup>88</sup>, declaró que “Balance es parte de una alianza regional (Vecinas feministas por la justicia sexual y reproductiva en América Latina) e internacional Research) y buscan posicionar el tema de justicia sexual reproductiva en estos espacios y en la Alianza Global. Generar estrategias pensadas desde el Sur Global, grupo global para la eficacia para el desarrollo. El interés en la Alianza fue vincular la agenda del desarrollo con otras agendas como la de los derechos sexuales y reproductivos. Balance quería bajar los acuerdos de temas de género y juventudes a la agenda de la cooperación global y local

THP

Ana Lucia Márquez, Gerente de THP<sup>89</sup>, dijo que “mayor participación y liderazgo en la toma de decisiones desde nivel comunitario y local, las agendas de cooperación son fundamentales para esto y ver como esas agendas también aterrizan a lo nacional. Temas de cooperación como el hecho de que México sea un país de renta media y como se ve y cuál es su papel en el escenario internacional, como se mira a sus OSCs como actores de cooperación, rara vez se visibiliza el papel de las OSCs como potencializador del desarrollo local. Visibilizar la relevancia del papel y la importancia de las OSCs como actores locales y de la cooperación.”

Elaboración propia abril 2018

*Cuadro 9 Motivación de las OSCs en México para la participación en la Alianza Global 2014*

<sup>87</sup> Entrevista con Carolina Maldonado, coordinadora de iniciativas internacionales en Oxfam México, realizada el 9 de marzo de 2018

<sup>88</sup> Entrevista realizada con Mariana Mancilla, antigua coordinadora en Red Balance, realizada el 9 de abril de 2018

<sup>89</sup> Entrevista con Ana Lucia Márquez, Gerente de THP, realizada el 27 de marzo de 2018

En cuanto a las razones de por qué participar en la Alianza Global, algunas organizaciones como THP y Red Balance destacaron la importancia de contribuir a representar las comunidades y el ámbito local en los debates a nivel internacional sobre la eficacia del desarrollo y de la cooperación; es decir, vincular lo global con lo local. En palabras de Ana Lucia Márquez, de THP “es importante definir qué es la cooperación internacional desde lo local y dar una mayor *visibilización* de las OSCs en la cooperación internacional<sup>90</sup>.” Ixanar Uriza, de Corporativa de Fundaciones,<sup>91</sup> destacó durante la entrevista el “*compromiso*” que las organizaciones tienen con las personas y la forma en que pueden “*representarlas*” en estos foros. También resaltó los “*riesgos de que al no participar*” se van cerrando espacios. Esto último, también está documentado en el Informe de Monitoreo Global de la AGCED de 2016 y es un riesgo porque disminuye la posibilidad de que estos actores sean tomados en cuenta en la toma de decisiones en diferentes niveles.

Adicionalmente, la motivación de algunas organizaciones como Oxfam México<sup>92</sup> recayó en que, por su amplia trayectoria y conocimiento sobre incidencia internacional y cooperación internacional para el desarrollo, podían conducir a otras e “*impulsarlas*” para incorporarse en otros procesos. Por otro lado, Altepétl<sup>93</sup>, una organización nacional comunitaria con mucho trabajo de base, destacó la necesidad de incrementar sus capacidades de incidencia a nivel internacional a través de relacionarse o asociarse con otras organizaciones en otros países. Por lo tanto, una de las principales motivaciones para participar en la AGCED es la “*vinculación estratégica*”, el “*crecimiento como organización*” y la “*comunicación*” con otras OSCs.

Otra de las razones para participar son los beneficios que trae consigo la *cooperación en red* y la creación de procesos de colaboración y *coordinación* entre

---

<sup>90</sup> Entrevista con Ana Lucia Márquez, Gerente de THP, realizada el 27 de marzo de 2018

<sup>91</sup> Entrevista con Ixanar Uriza, directora operativa de Corporativa de Fundaciones, realizada el 20 de febrero de 2018

<sup>92</sup> Entrevista con Carolina Maldonado, coordinadora de iniciativas internacionales en Oxfam México, realizada el 9 de marzo de 2018

<sup>93</sup> Entrevista con Oscar Rey, director ejecutivo de Altepétl, el 5 de marzo de 2018



OSCs de diferentes países. De acuerdo con Brisa Ceccon<sup>94</sup>, representante de Iniciativa Ciudadana en 2014, el trabajo en red refleja la disposición de las organizaciones para colaborar entre ellas y generar procesos de participación e incidencia, así como posicionamientos conjuntos que van más allá de su posición como organización, incrementando la posibilidad de tener impacto en la toma de decisiones en diferentes niveles. Es así como dentro de las organizaciones ha cobrado sentido estratégico la vinculación de lo global con lo local a través de su participación en red. Las organizaciones entrevistadas al comprender el impacto de estas estrategias y la importancia de participar en foros internacionales, se plantearon como objetivo estratégico participar en la Alianza Global.

Por otro lado, las organizaciones participan en espacios como la AGCED para posicionar su agenda en otros niveles y porque su posicionamiento puede coincidir o no con los del país en que operan. Es por eso por lo que su principal motivación para participar podría ser representar un punto de vista alternativo al que presentan los Estados en el escenario internacional, buscando persuadir o presionar a otros gobiernos para modificar o no un determinado posicionamiento. Un ejemplo de lo anterior fue la participación de Red Balance para posicionar el tema de los derechos sexuales y reproductivos en redes como la de Vecinas Feministas por la Justicia Sexual Reproductiva en América Latina<sup>95</sup> y la Alianza Global, en las que llamaron la atención de diversos países entorno a este tema.

Otro tema que es importante analizar en el contexto de estas respuestas, es que un factor que influyó en la creación del proceso de participación entró a la RAN 1, fue la voluntad de los dirigentes tanto de las organizaciones como Oxfam México, como los de ALOP y la SRE. En palabras de Norma Castañeda, antigua secretaria ejecutiva de ALOP la eficacia de la cooperación “fue un tema que a Jorge

---

<sup>94</sup> Entrevista con Brisa Ceccon, antigua colaboradora de Iniciativa Ciudadana, realizada el 20 de febrero de 2018

<sup>95</sup> Esta red se define como “un grupo de feministas trabajando por la justicia sexual, reproductiva, de género, social, territorial, ambiental, económica y política”. Esta red es importante para el posicionamiento del Red Balance porque aborda el tema de la justicia sexual y reproductiva desde una perspectiva que no había sido considerada por la Alianza Global y por los Estados que la conforman, hasta la RAN2.

Balbis le interesó muchísimo<sup>96</sup>” y en palabras de Brisa Ceccon, antigua colaboradora en Iniciativa Ciudadana: “En la DGVOSC estaba Miguel Diaz y era una persona con una interlocución fortalecida con la sociedad civil y cancillería<sup>97</sup>”. Por lo tanto, en México aún falta transitar a una institucionalización en los procesos más allá de la presencia y liderazgo de las cabezas de las instituciones.

Finalmente, la motivación de algunas organizaciones como IDEMO para que haya una participación en foros como la Alianza Global, “es estar en espacios de igual alcance que los gobiernos”<sup>98</sup>. El discurso sobre la horizontalidad de actores con que se presenta la Alianza puede ser un incentivo para la participación de OSCs. En esta última respuesta vemos que la Alianza Global ofrece un incentivo para la participación efectiva de las OSCs, que es proporcionar un espacio, en el que por lo menos en teoría, las organizaciones estén al mismo nivel que los Estados en cuanto a la toma de decisiones.

Sin embargo, en la mayor parte de las organizaciones entrevistadas, sus motivaciones son ajenas a los incentivos generados por la Alianza Global.

### **3.7 Análisis de los resultados de la participación de OSCs en la Alianza Global**

Los resultados obtenidos de la participación de las OSCs en la Alianza Global permiten adentrarnos en los beneficios y repercusiones que tuvo la participación de las OSCs para ellas en este espacio. También se relaciona con el cumplimiento de objetivos y expectativas de parte de las organizaciones. Adicionalmente, la efectividad de la participación está relacionada con el cumplimiento de objetivos y con generar resultados.

Organización	Resultados de la participación de las OSCs
ALOP	Para Norma Castañeda, quien fungió como asistente de la secretaria ejecutiva de ALOP en 2014 <sup>99</sup> ,” abrir el tema dentro de sus

<sup>96</sup> Entrevista con Norma Castañeda, antigua asistente de la secretaria ejecutiva de ALOP, el 2 de marzo de 2018

<sup>97</sup> Entrevista con Brisa Ceccon, antigua colaboradora de Iniciativa Ciudadana, realizada el 20 de febrero de 2018

<sup>98</sup> Entrevista con María Eugenia Mata, directora y fundadora de IDEMO, realizada el 13 de abril de 2018.

<sup>99</sup> Entrevista con Norma Castañeda, antigua asistente de la secretaria ejecutiva de ALOP, el 2 de marzo de 2018

propias asociadas, despertarlas y sumarse a la agenda también porque al hablar de desarrollo es necesario sumarse a la incidencia en espacios internacionales, posicionarlas en el tema y actualizarlas”. “Es necesario unirse a otras plataformas para poder incidir.”

Altepetl	Oscar Rey, director ejecutivo de Altepetl, <sup>100</sup> dijo que tuvo crecimiento institucional por apropiarse de una nueva agenda y temas y nuevos vínculos nacionales e internacionales. “Nos fue fortaleciendo para tener un nivel de expertise”.
Corporativa de Fundaciones	Ixanar Uriza, directora operativa de Corporativa de Fundaciones <sup>101</sup> , estableció que “nosotros como organizaciones logramos entender cuál es nuestra posición en el escenario global, esto todavía sigue siendo incipiente en algunas organizaciones.”
Equipo Pueblo	Laura Becerra, directora Ejecutiva de Equipo Pueblo <sup>102</sup> , argumentó que un beneficio es “visibilizar el quehacer y el aporte de las OSCs, es un reconocimiento de este actor como un aporte fundamental al desarrollo y da la oportunidad de construir posicionamientos colectivos y conjuntos, poner el ambiente propicio para las OSCs es la demanda más amplia de las OSCs en la Alianza en la agenda ...que los gobiernos lo generen lo cual implica decisiones de política pública para fomentar la existencia de las organizaciones para que actúen”. “Estar ahí es mantenerse al tanto de los temas de agenda internacional poder generar posicionamiento”. “Tener impacto en la opinión pública”, “insistir con los gobiernos en nuestro reconocimiento”.
IDEMO	María Eugenia Mata, directora y fundadora de IDEMO <sup>103</sup> , destacó que “fortalecer una visión más amplia, nos aporta para ampliar nuestros horizontes y utilizar nuevas herramientas de análisis y de conceptos.” “Todos esto se aterriza a nivel local.”
Iniciativa Ciudadana	Brisa Ceccon, antigua coordinadora de Iniciativa Ciudadana en 2014 <sup>104</sup> , comentó que “a nivel institucional fue cuando nos quedó claro que era pertinente trabajar con agendas internacionales de desarrollo, reafirmó la pertinencia de seguir en ese camino de la discusión de temas internacionales, lo otro es que fortaleció nuestro trabajo en red con un grupo de organizaciones muy fuerte como OXFAM, THP que tienen un respaldo de ONGs fuertes y así se fortalecer tu músculo político.” “Iniciativa propuso organizar talleres después de AGCED sobre Agenda 2030”. CAIDMEX es un resultado muy positivo.

<sup>100</sup> Entrevista con Oscar Rey, director ejecutivo de Altepetl, el 5 de marzo de 2018

<sup>101</sup> Entrevista con Ixanar Uriza, directora operativa de Corporativa de Fundaciones, realizada el 20 de febrero de 2018

<sup>102</sup> Entrevista con Laura Becerra, directora Ejecutiva de Equipo Pueblo, realizada el 11 de enero de 2018

<sup>103</sup> Entrevista con María Eugenia Mata, directora y fundadora de IDEMO, realizada el 13 de abril de 2018

<sup>104</sup> Entrevista con Brisa Ceccon, antigua coordinadora de Iniciativa Ciudadana en 2014, realizada el 20 de febrero de 2018

Oxfam México	De acuerdo con Carolina Maldonado, coordinadora de iniciativas internacionales en Oxfam México <sup>105</sup> , dijo que “el mayor resultado fue apoyar el proceso de posicionamiento de Oxfam como organización líder en temas internacionales, se fortaleció la relación con AMEXCID, y el fortalecimiento con otras organizaciones de la región que son expertas en los temas, fortalecimiento de alianzas con otras OSCs que te complementan, actuar a escala regional e internacional”.
Red Balance	Mariana Mancilla, antigua coordinadora en Red Balance <sup>106</sup> , declaró que “las OSCs se puedan reunir con los países que estaban ahí.” “Lograr que los países se comprometieran a ligar la agenda de desarrollo y cooperación con la de los derechos sexuales y reproductivos y tener como poblaciones prioritarias a las mujeres y jóvenes.”
THP	Ana Lucia Márquez, Gerente de THP <sup>107</sup> , dijo que el “tema de fortalecimiento interno de THP en temas de cooperación, la generación de redes más allá de CAIDMEX, ya nos conocemos y conocemos las posturas, lograr integrar una visión más colectiva de sociedad civil, poder influir en posicionamientos globales de sociedad civil, tener mayor interlocución con AMEXCID, proponer indicadores de sociedad civil. El reto, es que tanto de lo que se entrega deberás se incorpora en lo que dice el gobierno. El impacto de participar en la Alianza es de mediano largo plazo, permite tener más diálogos, que se cuantifique la cooperación y los distintos tipos de esta”.

Elaboración propia abril 2018

*Cuadro 10 Resultados de la participación de las OSCs en México en la Alianza Global 2014*

Uno de los resultados más destacados para ALOP y las organizaciones pertenecientes a CAIDMEX, fue el incorporar el debate sobre la eficacia del desarrollo en la agenda de diversas organizaciones locales y qué papel juegan estas en la cooperación internacional para el desarrollo. En el caso de ALOP, Norma Castañeda<sup>108</sup> comentó que existían diversas organizaciones locales peruanas parte de ALOP que cuestionaban los beneficios de la participación en la AGCED. Estas organizaciones consideraban que sería imposible llegar a plantear un cambio en el paradigma de desarrollo al interior de este foro. No obstante, a

<sup>105</sup> Entrevista con Carolina Maldonado, coordinadora de iniciativas internacionales en Oxfam México, realizada el 9 de marzo de 2018

<sup>106</sup> Entrevista realizada con Mariana Mancilla, antigua coordinadora en Red Balance, realizada el 9 de abril de 2018

<sup>107</sup> Entrevista con Ana Lucia Márquez, Gerente de THP, realizada el 27 de marzo de 2018

<sup>108</sup> Entrevista con Norma Castañeda, antigua asistente de la secretaria ejecutiva de ALOP, el 2 de marzo de 2018

pesar de estos cuestionamientos, Jorge Balbis logró impulsar los beneficios que tendría la participación de ALOP al interior de la Alianza Global. Fue así como las organizaciones pertenecientes a la red lograron incorporar en sus agendas la importancia de la eficacia de la cooperación. Por otro lado, en el caso de las organizaciones que posteriormente conformaron la red CAIDMEX, lograron este resultado al coordinarse entre sí para proponer ante el gobierno mexicano (la AMEXCID y la DGVOSC) la creación de una serie de talleres que tuvieran como principal objetivo preparar la participación de las OSCs en México ante la AGCED.

Por lo tanto, se cumplió con uno de los principales objetivos de los talleres preparativos en México descritos en el capítulo anterior, que era transmitir a las organizaciones en México qué es la cooperación internacional para el desarrollo y cuál es la importancia del papel de las OSCs en ésta. En palabras de Ana Lucía Márquez, gerente de THP: se avanzó en “articular y fortalecer a las organizaciones en temas de incidencia y cooperación<sup>109</sup>”. María Eugenia Mata, de IDEMO<sup>110</sup>, destacó que un buen resultado fue el tener mayores herramientas de análisis para ver la realidad en campo y ampliar el lenguaje técnico de la organización.

Por otro lado, de acuerdo con Laura Becerra de Equipo Pueblo, el objetivo planteado sobre “definir y transmitir conocimiento sobre las realidades de la cooperación internacional a nivel local hacia la Alianza Global”<sup>111</sup> se cumplió parcialmente, debido al alto nivel de “burocratización” en la estructura de la Alianza que no permite un espacio de participación lo suficientemente amplio para mostrar las diferentes realidades de las decisiones locales. Lo anterior, se refiere a que el espacio de participación para todas las OSCs es muy reducido en cuanto a tiempo y que la estructura de las jerarquías al interior de la AOED de la Alianza Global es muy complicada de entender, lo cual entorpece la participación de las OSCs.

Sin embargo, por el simple hecho de que exista este espacio en una alianza multiactor a nivel internacional, se promueve la visibilización del trabajo de la

---

<sup>109</sup> Entrevista con Ana Lucía Márquez, Gerente de THP, realizada el 27 de marzo de 2018

<sup>110</sup> Entrevista con María Eugenia Mata, directora y fundadora de IDEMO, realizada el 13 de abril de 2018.

<sup>111</sup> Entrevista a Laura Becerra Pozos, directora ejecutiva de Equipo Pueblo, realizada el 11 de enero de 2018

sociedad civil en materia de cooperación internacional e impulsa su continuo reconocimiento como actor del desarrollo y de la cooperación.

Otro resultado importante es el fortalecimiento de la cooperación en red entre diversas organizaciones de distintos países. La creación de CAIDMEX es un resultado y ejemplo de cómo las organizaciones han iniciado un proceso de coordinación y organización, más allá de su propio nombre, para tener un mayor impacto en estos foros. Por ejemplo, para Corporativa de Fundaciones<sup>112</sup>, esta red permitió ampliar su esfera de influencia a la Ciudad de México y organizaciones nacionales como Altépetl<sup>113</sup> alcanzaron una dimensión internacional en su ámbito de incidencia.

De acuerdo con THP<sup>114</sup>, las redes de OSCs y los espacios como la Alianza Global permiten el intercambio de información y conocimiento entre las organizaciones y generan un mayor conocimiento y afinidad con otros actores pertenecientes a dicho espacio o a la red. Trabajar en redes como CAIDMEX, permite utilizar y potenciar el uso del valor agregado de cada una de las organizaciones participantes para generar estrategias de participación y de incidencia política. Sin embargo, en ocasiones es difícil llegar a un consenso o posicionamiento conjunto dado que existen diferentes posturas y enfoques entre las organizaciones sobre cómo abordar ciertos temas. Lo anterior podría llevar a la cooperación en red a sólo emitir posicionamientos conjuntos muy generales en temas polarizantes. Sin embargo, aunque aún es muy pronto para medir los resultados de una red como CAIDMEX y aunque es difícil cuantificarlos, las organizaciones ven como algo valioso el esfuerzo del diálogo y coordinación entre ellas.

Algunas organizaciones como Oxfam México<sup>115</sup> y THP<sup>116</sup> también destacaron como resultado positivo el haber incrementado los nexos entre las

---

<sup>112</sup> Entrevista con Ixanar Uriza, directora operativa de Corporativa de Fundaciones, realizada el 20 de febrero de 2018

<sup>113</sup> Entrevista con Oscar Rey, director ejecutivo de Altepetl, el 5 de marzo de 2018

<sup>114</sup> Entrevista con Ana Lucía Márquez, Gerente de THP, realizada el 27 de marzo de 2018

<sup>115</sup> Entrevista con Carolina Maldonado, coordinadora de iniciativas internacionales en Oxfam México, realizada el 9 de marzo de 2018

<sup>116</sup> Entrevista con Ana Lucía Márquez, Gerente de THP, realizada el 27 de marzo de 2018

OSCs y la AMEXCID. Por un lado, el proceso de preparación ayudó a que muchas de las OSCs se familiarizaran con el quehacer de esta institución, pero también muchas de las organizaciones entrevistadas ampliaron su vínculo directo con personal de esta institución.

Adicionalmente, tanto IDEMO<sup>117</sup> como Red Balance<sup>118</sup> destacaron como resultado el hecho de haber sido escuchadas por los gobiernos de diversos países, lo cual les permitió posicionar sus agendas más allá del nivel local.

Finalmente, si la Alianza es un espacio que trajo múltiples beneficios para la participación de las organizaciones en temas de cooperación internacional y les permitió cumplir con sus objetivos de incidencia, entonces podría argumentarse que la Alianza va por buen camino en garantizar una participación efectiva de las OSCs.

### **Efectividad de la participación de las OSCs en la Alianza Global**

Por otro lado, se les preguntó a las organizaciones directamente si consideraban que su participación en la Alianza Global había sido efectiva. La mayor parte de las organizaciones respondieron afirmativamente, quizá indicando un interés genuino porque continúe la apertura de espacios similares. No obstante, algunas respondieron que parcialmente, debido a que no le habían dado seguimiento ni a la Declaración de Nairobi ni al tema sobre la eficacia de la cooperación y el desarrollo.

Al respecto destacó la crítica de Laura Becerra de Equipo Pueblo a este espacio de participación. De acuerdo con ella, la institucionalización de la participación, en foros como la AGCED tiene diversos retos para “la inclusión y la representatividad de aquellos actores u organizaciones importantes para un tema pero que no cuentan con los recursos para poder realizar incidencia a nivel internacional” (Laura Becerra, 2005 p :4). Otro reto identificado por ella es el de la excesiva “burocratización” que puede entorpecer los procesos de diálogo y

---

<sup>117</sup> Entrevista con María Eugenia Mata, directora y fundadora de IDEMO, realizada el 13 de abril de 2018.

<sup>118</sup> Entrevista realizada con Mariana Mancilla, antigua coordinadora en Red Balance, realizada el 9 de abril de 2018

comunicación de abajo hacia arriba”<sup>119</sup>. Una de las razones por las que no se considera a la Alianza Global como un espacio de participación efectiva, es la dificultad en entender su funcionamiento por la alta burocratización y el reducido espacio para la participación de los actores a nivel regional.

Por último, otros autores como Martens (2009), también han argumentado que en este tipo de mecanismos tienden a favorecer presentar sólo la opinión de expertos que quizá no representen la totalidad de las organizaciones o actores involucrados en un determinado tema.

### 3.9 Propuestas y recomendaciones de las OSCs ante la Alianza Global

A continuación, se presentarán las principales propuestas y recomendaciones de las OSCs ante la Alianza Global

Organización	Propuestas y recomendaciones de las OSCs ante la Alianza Global
ALOP	Para Norma Castañeda, quien fungió como asistente de la secretaria ejecutiva de ALOP en 2014 <sup>120</sup> , “en Nairobi se llevó todo el posicionamiento de ALOP, en la declaración de Nairobi se habla de una nueva era en los derechos de las personas, y se ve explícito que se reconoce a la sociedad civil como actor del desarrollo.” “Se incorporo el tema de la cooperación Sur-Sur y triangular que también incide y de que es posible una cooperación triangular y reconocer que hay un tipo de cooperación del sector privado. Debe haber un nuevo marco en la cooperación internacional de estos actores.”
Altepetl	Oscar Rey, director ejecutivo de Altepetl, <sup>121</sup> “falta una plataforma para darle seguimiento a la Alianza Global de tipo regional que permita cierto nivel de incidencia, trabajar en la articulación para proponer cosas entre las diferentes regiones.”
Corporativa de Fundaciones	Ixanar Uriza, directora operativa de Corporativa de Fundaciones <sup>122</sup> , estableció que se necesita “una difusión mucho más accesible, quitarle lo abstracto lo distante lo complejo e inaccesible.” “Hacerle llegar la información a las OSCs y cuáles son los riesgos de no participar, si sociedad civil cede estos espacios es porque también hemos dejado que se reduzcan.”

<sup>119</sup> Entrevista a Laura Becerra Pozos, directora ejecutiva de Equipo Pueblo, realizada el 11 de enero de 2018.

<sup>120</sup> Entrevista con Norma Castañeda, antigua asistente de la secretaria ejecutiva de ALOP, el 2 de marzo de 2018.

<sup>121</sup> Entrevista con Oscar Rey, director ejecutivo de Altepetl, el 5 de marzo de 2018.

<sup>122</sup> Entrevista con Ixanar Uriza, directora operativa de Corporativa de Fundaciones, realizada el 20 de febrero de 2018.



Equipo Pueblo	Laura Becerra, directora ejecutiva de Equipo Pueblo <sup>123</sup> , argumentó que la “Alianza tiene un sistema de coordinación muy complejo.” “Faltan los recursos para que las OSCs participen en estos foros. Las OSCs de otras regiones como las de África tienen mayor oportunidad de acceder a recursos para participar que muchas de AL.”
IDEMO	María Eugenia Mata, directora y fundadora de IDEMO <sup>124</sup> , destacó que es necesario generar condiciones para que la participación sea más efectiva y no sólo en el taller, que los representantes tomen en cuenta las demandas de la población. “Una tiene que ver con el asunto de la información que se brinde a la sociedad sobre las propuestas de gobierno, saber de qué estamos hablando. También reconocer la diversidad de posiciones y del papel que juega el sector privado, social y político y la diversidad geográfica de cada país que tiene que ver con la cultura y forma de trabajo...puede haber una plataforma común pero también diversidad de estrategias según estos contextos en el interés mayor de los sectores amplios de la población...esta diversidad de posiciones no se toma en cuenta al interior de la AGCED.”
Iniciativa Ciudadana	Brisa Ceccon, antigua coordinadora de Iniciativa Ciudadana en 2014 <sup>125</sup> , comentó que “que el punto focal de enlace en la Cancillería con OSCs tenga buena interlocución tanto con OSCs como con la Cancillería”. “Como la AGCED no es solo de OSCs sino también de los gobiernos es importante tener comunicación entre individuos sobre todo en contextos donde la institucionalidad es tan voluble.” “Que este tipo de espacios tengan una metodología clara de participación que sea incluyente.” “Primero reactivar el tema, a nivel nacional hace falta revivir el tema.” “A nivel de OSCs es importante hacer una reflexión sobre si sigue relevante la AGCED o no si es un espacio redituable todavía o no, sería importante renovar el liderazgo de la organización que sea punto focal en México”. Es importante la continuidad y sostenibilidad del proceso
Oxfam México	De acuerdo con Carolina Maldonado, coordinadora de iniciativas internacionales en Oxfam México <sup>126</sup> , “hay mucha rotación en el sector de las OSCs, fortalecimiento de capacidades de las organizaciones nuevas que provenga de la Alianza, sobre todo para aquellas que no estén tan relacionadas con los temas y hacer de los espacios de la Alianza más accesibles”. “A las OSCs les faltan procesos más pulidos y que se entiendan como aliados no es una competencia por ganar el espacio que ofrece la delegación que ofrece el gobierno...fortalecimiento del trabajo en redes”.

<sup>123</sup> Entrevista con Laura Becerra, directora Ejecutiva de Equipo Pueblo, realizada el 11 de enero de 2018

<sup>124</sup> Entrevista con María Eugenia Mata, directora y fundadora de IDEMO, realizada el 13 de abril de 2018

<sup>125</sup> Entrevista con Brisa Ceccon, antigua coordinadora de Iniciativa Ciudadana en 2014, realizada el 20 de febrero de 2018

<sup>126</sup> Entrevista con Carolina Maldonado, coordinadora de iniciativas internacionales en Oxfam México, realizada el 9 de marzo de 2018

Red Balance	Mariana Mancilla, antigua coordinadora en Red Balance <sup>127</sup> , declaró que “se necesitan recursos que los gobiernos y las agencias los aporten para que las OSCs participen directo, en reuniones de seguimiento sobre los acuerdos establecidos en la reunión previa.”
THP	Ana Lucia Márquez, Gerente de THP <sup>128</sup> , dijo que “visibilizar mucho más el tema de la sociedad civil, fortalecer los indicadores en materia de sociedad civil, tener lineamientos de la participación de OSCs y tener un fondo disponible para asegurar la participación de las OSCs”.

Elaboración propia abril 2018

*Cuadro 11 Propuestas y recomendaciones de las OSCs ante la Alianza Global*

Una de las principales propuestas de las organizaciones como Altepétl<sup>129</sup> para hacer que la participación de las OSCs sea más efectiva en la Alianza Global está encaminada a crear plataformas virtuales de fácil acceso para integrar a las OSCs y sus redes con el objetivo de facilitar el seguimiento a estos temas y compartir información sobre experiencias exitosas e iniciativas de cooperación internacional para el desarrollo que se lleven a cabo entre países. Para lo anterior de acuerdo con Brisa Ceccon, antigua colaboradora de Iniciativa Ciudadana, es necesario “reactivar la agenda<sup>130</sup>” de la eficacia de la cooperación y transversalizarla con la de la Agenda 2030. En palabras de Carlos Zarco, asesor independiente y antiguo Director Ejecutivo de Oxfam México, es necesario “continuar con la articulación entre la agenda de la eficacia y la Agenda 2030<sup>131</sup>”. La diferencia entre el planteamiento de Brisa Ceccon y el de Carlos Zarco es que Brisa sugiere renovar el impulso político de la AGCED y que la eficacia de la cooperación sea un tema pensado como un eje en otras agendas y que las OSCs deben decidir si en México continúa este foro siendo relevante y la visión de Carlos Zarco se enfoca en que papel va a tener la AGCED al interior de la Agenda 2030 (de acuerdo con la

---

<sup>127</sup> Entrevista realizada con Mariana Mancilla, antigua coordinadora en Red Balance, realizada el 9 de abril de 2018

<sup>128</sup> Entrevista con Ana Lucia Márquez, Gerente de THP, realizada el 27 de marzo de 2018

<sup>129</sup> Entrevista con Oscar Rey, director ejecutivo de Altepétl, el 5 de marzo de 2018

<sup>130</sup> Entrevista con Brisa Ceccon, antigua colaboradora de Iniciativa Ciudadana, realizada el 20 de febrero de 2018

<sup>131</sup> Entrevista realizada a Carlos Zarco, antiguo director de Oxfam México, realizada el 6 de marzo de 2018



entrevista realizada al Mtro. Daniel Gamboa de la AMEXCID<sup>132</sup>, la Agenda 2030 ya contempla y reconoce algunos elementos de la Alianza Global en diversos apartados, aunque la Alianza Global debería haber sido desde hace mucho tiempo el cómo de la Agenda 2030).

Dada la rotación de personal, Iniciativa Ciudadana y Oxfam México, al igual que diversas organizaciones en los talleres preparativos, enfatizaron la necesidad de contar con una metodología clara y accesible de participación<sup>133</sup> y con herramientas que permitan a los nuevos integrantes familiarizarse con el debate de la eficacia a la cooperación de manera rápida y entendible<sup>134</sup>.

Ante la excesiva burocratización de la Alianza Global, Laura Becerra de Equipo Pueblo sugirió “simplificar los procesos y hacer una estructura de participación clara y entendible para todos”<sup>135</sup>. María Eugenia Mata de IDEMO, reiteró la necesidad de dar más cabida en la práctica a las “diferencias regionales y locales en cuanto a visiones del desarrollo”<sup>136</sup>.

Por otro lado, Carolina Maldonado de Oxfam México hizo hincapié en la necesidad de que los esfuerzos para el fortalecimiento de capacidades para lograr la participación de las OSCs en la Alianza Global, provengan de ella misma y destacó que las OSCs deben verse entre sí como aliadas, no como competencia haciendo alusión a la diferencia de posicionamientos entre Carlos Zarco y Jorge Balbis<sup>137</sup>. Por un lado, Carlos Zarco lideraba el proceso de participación de OSCs a nivel nacional vía AMEXCID y la DGVOSC y Jorge Balbis el proceso de representación de las OSCs en México y Latinoamérica en la AOED.

Por su parte, Mariana Mancilla de Red Balance, sugirió que “los recursos de operación para el seguimiento de los acuerdos de la Alianza podrían provenir de los

---

<sup>132</sup> Entrevista realizada con el Mtro. Daniel Gamboa, subdirector de políticas de cooperación en AMEXCID realizada el 16 de abril de 2018

<sup>133</sup> Entrevista con Brisa Cecon, antigua colaboradora de Iniciativa Ciudadana, realizada el 20 de febrero de 2018

<sup>134</sup> Entrevista con Carolina Maldonado, coordinadora de iniciativas internacionales en Oxfam México, realizada el 9 de marzo de 2018

<sup>135</sup> Entrevista a Laura Becerra Pozos, directora ejecutiva de Equipo Pueblo, realizada el 11 de enero de 2018

<sup>136</sup> Entrevista con María Eugenia Mata, directora y fundadora de IDEMO, realizada el 13 de abril de 2018.

<sup>137</sup> Entrevista con Carolina Maldonado, coordinadora de iniciativas internacionales en Oxfam México, realizada el 9 de marzo de 2018

países participantes en la Alianza y de las Agencias de Cooperación participantes”<sup>138</sup>. Por lo tanto, se sugirió ampliar estos estímulos y tener un mayor número de reuniones de seguimiento entre OSCs y la Alianza.

Por último, Ana Lucia Márquez, gerente de THP, destacó la necesidad que tiene la Alianza Global de “fortalecer la construcción de indicadores en el Marco de Monitoreo Global sobre la participación de OSCs para que reflejen la realidad local de México y otros países de manera comparable y con ello continuar con la visibilización del trabajo de las OSCs en la cooperación”<sup>139</sup>. Carlos Zarco hizo hincapié en la necesidad de “mejorar el sistema de monitoreo y seguimiento a acuerdos de la Alianza con una metodología más eficiente”<sup>140</sup> y resaltó que continúa siendo necesario que las organizaciones a nivel nacional en México se vinculen de mejor manera con AMEXCID, dado “que son acercamientos muy fragmentados”<sup>141</sup>.

Finalmente, las propuestas de las organizaciones ponen en evidencia que aún falta mucho trabajo por hacer tanto de parte de la Alianza Global para promover espacios de participación efectiva para las organizaciones, como de las organizaciones para hacer de su participación más efectiva en la cooperación internacional para el desarrollo y en la Alianza Global.

A continuación, se muestra un recuadro con una síntesis tanto de las condiciones para hacer de la participación efectiva propuestas por las OSCs entrevistadas, como de la motivación que tuvieron las organizaciones para participar en la Alianza, sus resultados y recomendaciones.

---

<sup>138</sup> Entrevista realizada con Mariana Mancilla, antigua coordinadora en Red Balance, realizada el 9 de abril de 2018

<sup>139</sup> Entrevista con Ana Lucia Márquez, Gerente de THP, realizada el 27 de marzo de 2018

<sup>140</sup> Entrevista realizada a Carlos Zarco, antiguo director de Oxfam México, realizada el 6 de marzo de 2018

<sup>141</sup> Ibid., 6 de marzo de 2018

Cuadro 12 Síntesis sobre las condiciones que las OSCs consideran relevantes para una participación efectiva

OSCs	Motivación	Resultado	Participación efectiva	Propuestas de OSCs ante AGCED
ALOP	Al ser una red de redes en Latinoamérica buscó espacios de representación regional.	Abrir el tema de la eficacia de la cooperación dentro de la agenda de muchas organizaciones locales y regionales en América Latina para socializar y aterrizar las políticas de la Alianza Global en lo local	En síntesis, las condiciones son: 1) Incidencia 2) Creación de espacios 3) Protesta con propuesta 4) Creación de redes La creación de espacios se refiere a la apertura de instancias para la participación de las OSCs en diferentes instancias nacionales e internacionales.	Democratizar el discurso de la CID para que otras OSCs se involucren.  Generar metodologías claras y accesibles de participación.
Altepetl	Altepetl es una organización nacional mexicana que realiza trabajo comunitario en diferentes estados del país. Resultó estratégico para posicionarse con otras organizaciones que realizaban incidencia a otros niveles.	Crecimiento institucional generando vínculos locales e internacionales.  Creación de una red de OSCs que le dé seguimiento a la incidencia en temas internacionales CAIDMEX	En síntesis, las condiciones son: 1) Continuar trabajando para construir una voluntad política de parte de las autoridades para la participación 2) Evitar la simulación en los espacios de participación	Instaurar una plataforma de organizaciones participantes en la Alianza con una comunicación constante.
Corporativa de Fundaciones	Experiencia en foros internacionales. Cuentan con el estatus consultivo ante el ECOSOC.	Apertura de más espacios internacionales  Vinculación con otras OSCs de Guadalajara y	En síntesis: 1) Reconocer verdaderamente a las	Generar una discusión más accesible y entendible por todos.

**OSCs                      Motivación                      Resultado                      Participación efectiva                      Propuestas de OSCs ante AGCED**

Riesgos de no participar = se cierran espacios  
  
Compromiso con la gente y sus derechos

en otras regiones como CAIDMEX en la Ciudad de México

organizaciones como parte del diálogo  
2) Disminuir la brecha existente entre la participación de OSCs y la de otros actores  
3) Modelo de intervención de incidencia pública  
Esto último se refiere a que las organizaciones deben incorporar la incidencia en temas de desarrollo como una estrategia de intervención que sea parte de su organización para hacer más efectiva su participación en la Alianza y en la cooperación internacional.

Equipo Pueblo

Equipo Pueblo buscaba ser líder regional y pertenecer a ALOP. Tiene una larga de historia de participación en espacios internacionales

Visibilizar el aporte de las OSCs en temas internacionales y de cooperación

Ampliar el reconocimiento de las OSCs como actor de cooperación y desarrollo

En síntesis:  
1) Proceso que no se queda en una consulta, sino que genera una ruta de trabajo  
Incidir en política pública

Espacio muy burocratizado, hacer una estructura de organización y operación más entendible para todos



OSCs	Motivación	Resultado	Participación efectiva	Propuestas de OSCs ante AGCED
IDEMO	<p>Crítica a la centralización de la participación de las OSCs en temas internacionales</p> <p>Estar en espacios de igual alcance que los gobiernos</p>	<p>Escasos resultados ante la alta burocratización de la Alianza</p> <p>Fortalecer una visión y lenguaje técnico para participar en la CID. Obtener nuevas herramientas de análisis</p> <p>Generar condiciones para generar una nueva participación efectiva</p> <p>Que los gobiernos escuchen las demandas</p>	<p>La participación efectiva se deriva de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Entendimiento pleno del planteamiento: estar claro cuáles son los conceptos, las intencionalidades y los mecanismos de participación.</li> <li>2) Información</li> <li>3) Mecanismos de diálogo y consulta: elaboración de propuestas y que se escuche a las OSCs. Hay mecanismos de consulta que sólo se queda en escuchar. Tener mecanismos de debate donde se tomen en cuenta nuestras propuestas. Reconocimiento del papel público que realizamos con la sociedad.</li> <li>4) Cuestión de corresponsabilidad. Las OSCS deben también estar a la altura de hacer propuestas.</li> <li>1) Retroalimentación de propuestas: tener retroalimentación de los</li> </ol>	<p>Muchas veces en este tipo de espacios proporcionan mucha información que es difícil asimilar</p> <p>Reconocer la diversidad de posiciones de las OSCs a nivel regional y local</p> <p>Rendir más cuentas a las OSCs</p>

OSCs	Motivación	Resultado	Participación efectiva	Propuestas de OSCs ante AGCED
Iniciativa Ciudadana	Contexto de diplomacia ciudadana cobrando relevancia  Vocación de trabajo en red	Fortalecimiento del músculo político de la organización a través de la generación de redes	tomadores de decisiones sobre porque se toman en cuenta o no los argumentos de las OSCs Evaluación: rendición de cuentas desde los gobiernos, que han hecho y que han logrado no sólo en términos numéricos.  En resumen: 1) Que tenga impacto, que genere cambios 2) Que sea sostenible y no circunstancial 3) Un proceso más que un solo momento Seguimiento	Generar o seguir metodologías claras y concisas para la participación de las OSCs  Hace falta revivir el tema y la importancia de la eficacia de la CID y su vínculo con la Agenda 2030
Oxfam México	Presencia del embajador Miguel Diaz en la DGVOOSC que fortaleció la cooperación entre organizaciones  Oxfam es líder en involucrar a otras OSCs en procesos de incidencia internacional	Se fortaleció la relación con AMEXCID  Fortalecimiento de la presencia de OXFAM a nivel regional  Generación de alianzas con otras organizaciones en México y a nivel regional	En resumen: 1) Existencia de espacios de diálogo 2) Participación continua que aporte a la agenda 3) Discutir temas de largo plazo 4) Seguimiento no sólo consulta	Ayudar a que permanezca el conocimiento a pesar de la rotación de personal  Fomentar que participen los nuevos en el tema de la CID  Fortalecimiento de capacidades para participar en la AGCED  A las OSCs les falta entenderse como aliados en estos foros no como competencia



OSCs	Motivación	Resultado	Participación efectiva	Propuestas de OSCs ante AGCED
		Compartir conocimiento y estadísticas sobre temas de CID	5) Que las OSCs sean tomadas en cuenta en los argumentos, no sólo validar lo negociado por otros	
Red Balance	Esta organización trabaja con dos redes: a nivel internacional con la coalición internacional Research que trabaja en 5 continentes el tema de la justicia sexual y a nivel regional con la red Vecinas Feministas por la Justicia Sexual Reproductiva en ALC. Por lo tanto, se buscaba en la Alianza vincular estos temas con la eficacia al desarrollo.	Difícil de medir. Acercamiento de OSCs con diversos países, lograr que los países se comprometieran a cumplir metas como vincular la agenda de desarrollo con temas de juventud. La Alianza Global tiene una perspectiva más realista de lo que sucede en terreno	En síntesis: 1) Un diálogo 2) Comunicación OSCs-Gobierno 3) Transparencia 4) Rendición de cuentas 5) Que el gobierno del país utilice también los posicionamientos de OSCs	Aumento de recursos para la participación de las OSCs en foros internacionales que deberán provenir de los países y de las agencias de cooperación.  Mayor número de reuniones de seguimiento
THP	Que las comunidades y lo local participen en foros internacionales de CID.  Definir la CID desde lo local.  Mayor visibilización de OSCs en la CID	Articular y fortalecer a las organizaciones en temas de incidencia y cooperación  Fortalecimiento interno THP en temas de cooperación  Influir en posicionamientos globales. Mayor interlocución con AMEXCID	En resumen: 1) Información suficiente 2) Voluntad política 3) Retroalimentación sobre que se incluye y que no 4) Financiamiento 5) Fortalecimiento de las OSC	Visibilizar más a sociedad civil al interior de la Alianza. Fortalecer la construcción de indicadores desde lo local  Generar lineamientos para la participación

OSCs

Motivación

Resultado

Participación efectiva

Propuestas de OSCs ante AGCED

Elaboración propia entrevistas semiestructuradas 2018



# Instituto

# Mora

### **3.11 Lineamientos de participación para las OSCs en la DGVOSC en México, el contraste con las condiciones sobre la participación efectiva de las OSCs**

El propósito del siguiente apartado será examinar los lineamientos para la participación de OSCs publicados en marzo de 2018, con el objetivo de identificar qué entiende el gobierno mexicano por participación y contrastarlo con lo que las organizaciones consideran que es una participación efectiva. Asimismo, se presentan las definiciones de participación efectiva tanto de Luz Elena Baños, actual directora de la Dirección General de Vinculación con OSCs como de Miguel Díaz, quien fungió como Director General de Vinculación con OSCs en el periodo bajo estudio que es 2014. Por lo tanto, se intentan identificar las diferencias entre ambos periodos con el objetivo de estudiar la evolución de la participación de las OSCs.

De acuerdo con los lineamientos para la participación de OSCs en temas de política exterior publicados en 2018, los posicionamientos de la sociedad civil serán “asimilados” y tomados en cuenta “cuando proceda”.

**SEGUNDO:** El diálogo se constituye como una función básica y esencial para conocer y asimilar, cuando proceda, la opinión de las organizaciones de la sociedad civil, para formar criterios de acción que servirán para ponderar y orientar las posiciones de gobierno que asuma la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Lineamientos para la participación de OSCs 2018

Por lo tanto, si bien las organizaciones y sus representantes como Carlos Zarco<sup>142</sup>, coinciden en que no necesariamente todos los posicionamientos de las OSCs deben ser tomados en cuenta por la Cancillería, sólo porque las organizaciones así lo requieran, algunas de las organizaciones entrevistadas hicieron énfasis en que para que la participación sea efectiva, la cancillería debe rendir cuentas ante las organizaciones sobre por qué sus posicionamientos tuvieron un impacto en los planteamientos finales o no.

Por otro lado, el hecho de que se busque “asimilar” la opinión de las OSCs, por un lado, muestra voluntad del gobierno en incorporar la perspectiva de estas a los posicionamientos oficiales, pero por otro esta visión de las OSCs niega la

---

<sup>142</sup> Entrevista realizada a Carlos Zarco, antiguo director de Oxfam México, realizada el 6 de marzo de 2018

diversidad existente entre ellas y también la posibilidad de una participación a aquellas organizaciones que disienten con los posicionamientos oficiales del gobierno, generando una lógica de cooptación de intereses. Por lo tanto, este tipo de espacios recibirán con mayor facilidad a aquellas organizaciones cuya estrategia de incidencia involucre un diálogo con el gobierno. Adicionalmente, es importante delimitar en que temas procede la participación de las OSC, en qué casos no y cuál es el argumento presentado. En los lineamientos es evidente que queda el derecho al gobierno a reservarse información confidencial o que podría de alguna manera afectar a los intereses de la nación.

Asimismo, los lineamientos presentados en 2018, nos permiten identificar cuáles son las expectativas de la SRE sobre la participación de las OSCs.

TERCERO.- Para maximizar los beneficios y hacer más eficiente el proceso de diálogo y participación entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil, éste deberá ser propositivo, responsable y de buena fe.

Lineamientos para la participación de OSCs 2018

Por lo tanto, se espera que las organizaciones sean propositivas, para lo cual se deben cumplir algunos elementos destacados como condiciones para hacer efectiva la participación de las OSCs. Asimismo, también se alude a la responsabilidad que enfrentan las organizaciones para hacer de su participación efectiva, estando siempre técnicamente bien preparadas para poder elaborar posicionamientos.

**CUARTO.-** Para el diálogo y consultas con las organizaciones de la sociedad civil la Secretaría de Relaciones Exteriores se compromete a:

- I. Informar y mantener actualizada a la sociedad civil sobre las reuniones internacionales de carácter multilateral en las que participen las organizaciones de la sociedad civil, como parte de la delegación oficial;
- II. Promover una mayor participación y compromiso de la sociedad civil en la reflexión para el diseño y presentación de propuestas en materia de política exterior;
- III. Propiciar una relación y coordinación de mayor calidad entre el gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y los actores sociales, y
- IV. Estimular la transparencia y construcción de consensos en las propuestas y diseño de políticas públicas.

Lineamientos para la participación de OSCs 2018

La primera parte del cuarto punto de los lineamientos vigentes alude a que la Cancillería aceptó el compromiso de mantener informada a la sociedad civil y a proporcionar información sobre los posicionamientos del gobierno a través de su página web y la realización de diferentes eventos y reuniones. Esto último está relacionado con la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno. No obstante, según las condiciones que algunas organizaciones consideran importantes para la efectividad de la participación, como en el caso de María Eugenia Mata de IDEMO<sup>143</sup>, la información proporcionada debe ser de manera clara y entendible, al igual que se les debe dar oportunidad a las organizaciones para familiarizarse con la terminología técnica con el fin de garantizar una mayor inclusión en los procesos de participación. El segundo punto, reconoce la capacidad de las organizaciones como actores para participar en la formulación de la política exterior. Por lo tanto, es parte de la responsabilidad de las organizaciones tener personal con la capacidad técnica para poder contribuir a la elaboración de propuestas en materia de política exterior y participar activamente para generarlas. Y por último, el tercer punto hace referencia en incrementar la calidad en la coordinación y relación entre las OSCs y gobierno.

Otro punto importante para la reflexión entorno a estos lineamientos, es que la SRE desvinculó la participación de las OSCs de la asignación de recursos económicos.

**SÉPTIMO.....**La participación de las organizaciones de la sociedad civil, será a título gratuito y no generará ningún vínculo laboral ni económico con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

**DECIMO TERCERO BIS.-** La Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil, podrá excepcionalmente con cargo a su presupuesto autorizado, apoyar a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil que participen en las delegaciones oficiales, esto en términos de lo señalado en los Artículos 5, 6 fracción V y 7 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil

Lineamientos para la participación de OSCs 2018

---

<sup>143</sup> Entrevista con María Eugenia Mata, directora y fundadora de IDEMO, realizada el 13 de abril de 2018.

Lo anterior constituye un punto de contraste con las expectativas que tienen las OSC sobre lo que es una participación efectiva. Tanto en algunas entrevistas realizadas a las OSCs, como en las conclusiones derivadas de la participación de estas en los talleres en 2014, se estableció que el financiamiento era una condición de mucha utilidad para lograr la participación presencial de las organizaciones mexicanas en diversos foros internacionales y de cooperación. Asimismo, esta decisión podría generar una división entre aquellas organizaciones con recursos que pueden acudir a este tipo de foros y aquellas que son actores relevantes para un determinado tema pero que no cuentan con los recursos para hacerlo.

En los lineamientos de participación 2018, se observan también los criterios para la participación para las OSCs que son los siguientes:

**OCTAVO.-** La información y participación estará abierta para todas las organizaciones de la sociedad civil. La participación se dará con base en los siguientes criterios:

- I. Sean agrupaciones civiles legalmente constituidas en las que participen personas o grupos sociales con incidencia en la agenda multilateral;
- II. La organización, asociación o red debe contar con conocimientos y habilidades derivados de su práctica social, laboral o profesional en la agenda multilateral;
- III. La organización, asociación o red debe contar con reconocida experiencia en los temas de la agenda multilateral, y
- IV. Las demás que determine la dependencia o entidad que asuma la titularidad de Jefe de Delegación mexicana.

Entonces, se podría argumentar que únicamente podrán participar en este espacio cierto tipo de organizaciones con características muy particulares, por lo que el espacio dejaría de recibir a aquellas organizaciones que no cumplan con los criterios en los lineamientos. En el segundo punto, destaca que las organizaciones deben contar con conocimientos y habilidades derivados de su práctica profesional en la agenda multilateral. Por lo tanto, la DGVOSC apela únicamente a aquellas organizaciones con las que se ha trabajado previamente entorno a su participación en foros multilaterales, limitando las posibilidades de incrementar las habilidades de otras organizaciones que son relevantes para un determinado tema pero que no tienen la experiencia requerida.

Una de las reflexiones más importantes de la presente investigación, gira entorno a la necesidad de generar mecanismos de participación incluyentes y a una

omisión importante tanto de las OSCs como de la DGVOSC, que es la falta de la realización de un diagnóstico, que identifique cuales son los actores que deberían estar involucrados en un determinado proceso de participación dependiendo del tema, sin que necesariamente interfiera el hecho de si tienen experiencia o no en la participación en fondos multilaterales. Generar un diagnóstico y procesos de participación más incluyentes con el fin de apelar a la participación de organizaciones que están en proceso de consolidar su presencia a nivel internacional, podría ser una buena propuesta para incrementar la efectividad de la participación de las OSCs y la calidad de esta. Asimismo, lo anterior podría ser de ayuda para incrementar el número de organizaciones participantes en estos espacios y evitar la conformación de élites a las que se hizo referencia en el segundo capítulo.

Por otro lado, los lineamientos limitan el número de organizaciones que podrán ser parte de la delegación mexicana a 5 y específica que las organizaciones serán quienes designen quien participará. Por lo tanto, los lineamientos de 2018 reflejan un aprendizaje sobre diferentes procesos de participación entre el gobierno mexicano y las OSCs, en el que se pasó de seleccionar a las organizaciones participantes a un método de autoselección.

**DECIMO PRIMERO.** - La decisión de quiénes participarán por parte de las organizaciones de la sociedad civil, corresponderá a las propias interesadas mediante una toma de decisiones transparente.

Por otro lado, con respecto a la efectividad de la participación, algunos elementos destacados por Luz Elena Baños, actual titular de la DGVOSC, coinciden con lo establecido en los lineamientos de participación 2018. En sus propias palabras, la participación efectiva es: “la parte informativa, y que haya un diálogo constante sobre que está sucediendo, cual es la posición de México, porque se construye de esa manera...lo que es más importante es que las sugerencias y los posicionamientos de sociedad civil sean integrados a los posicionamientos oficiales<sup>144</sup>.” “En las negociaciones, poder presentar una posición enriquecida con

---

<sup>144</sup> Entrevista con la ministra Luz Elena Baños, actual titular de la DGVOSC, realizada el 6 de febrero de 2018.

los posicionamientos de sociedad civil, no solamente escucharla e incorporar sus solicitudes y sus puntos de vista en los posicionamientos y documentos oficiales de México...el que ellas formen parte de la delegación oficial mexicana.<sup>145</sup>”

En contraste con la posición de la titular de la DGVOSC y de los lineamientos, tanto THP<sup>146</sup> como IDEMO<sup>147</sup>, destacaron que una de las condiciones para que la participación de OSCs sea efectiva es que haya una retroalimentación sobre qué aspectos propuestos por las OSCs se incluyen y cuales no en los posicionamientos oficiales. No obstante, la posición de la DGVOSC en su conjunto también coincide con algunos puntos establecidos por Oxfam México<sup>148</sup>, sobre que las OSCs sean tomadas en cuenta en los argumentos, no sólo validar lo negociado por otros. De igual manera, el posicionamiento de la ministra coincide con lo establecido por Carlos Zarco<sup>149</sup> sobre qué, si las organizaciones trabajan por un lado y el gobierno por el otro, no se logra una participación efectiva y que la idea es generar posicionamientos conjuntos. El análisis anterior es congruente con la opinión favorable que manifestaron las OSCs hacia la DGVOSC (Alejo, 2014). No obstante, de acuerdo con las entrevistas realizadas, aún falta mucho por implementar esto en la práctica.

Por otro lado, la perspectiva del embajador Miguel Diaz es interesante para comprender que el camino hacia la participación efectiva de las OSCs tanto en temas internacionales como de cooperación internacional para el desarrollo fue todo un proceso que abarcó muchos puntos a lo largo del tiempo, es decir, que no sólo se remite al proceso de participación en la Alianza Global.

Por ejemplo, la participación de las OSCs en el G20 en 2012 por medio del C20<sup>150</sup> y su participación en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 16) de Cancún en 2010, entre otros procesos de participación,

---

<sup>145</sup> Entrevista con la ministra Luz Elena Baños, actual titular de la DGVOSC, realizada el 6 de febrero de 2018.

<sup>146</sup> Entrevista con Ana Lucia Márquez, Gerente de THP, realizada el 27 de marzo de 2018

<sup>147</sup> Entrevista con María Eugenia Mata, directora y fundadora de IDEMO, realizada el 13 de abril de 2018.

<sup>148</sup> Entrevista con Carolina Maldonado, coordinadora de iniciativas internacionales en Oxfam México, realizada el 9 de marzo de 2018

<sup>149</sup> Entrevista realizada a Carlos Zarco, antiguo director de Oxfam México, realizada el 6 de marzo de 2018

<sup>150</sup> El C20 fue un foro creado específicamente para facilitar la participación de OSCs en el G20



constituyen un antecedente importante para la forma en que las OSCs participaron en la Alianza Global. En particular el embajador destacó que la COP 16 fue importante porque en ella, el gobierno logró hacer un mapeo de las diferentes redes y actores de la sociedad civil. Lo anterior favoreció que se reconociera la diversidad de actores dentro de la sociedad civil y la posibilidad de enriquecimiento mutuo con el gobierno para la creación de posicionamientos conjuntos. Por lo tanto, la COP 16 fue un antecedente importante para la cooperación en red de las organizaciones y la creación de posicionamientos conjuntos. Asimismo, estos procesos han visibilizado la capacidad de incidencia en temas de desarrollo de las organizaciones.

En palabras del embajador Miguel Díaz: “la participación efectiva es una participación real, en la que se abren espacios de negociación con los tomadores de decisiones de los gobiernos y no caer en la simulación ...es una incidencia real a partir de las propuestas de sociedad civil” “que la sociedad civil tenga claridad técnica de sus posicionamientos y con ello una mayor incidencia”<sup>151</sup>.

Por lo tanto, su posicionamiento coincide con el de diversas organizaciones de la sociedad civil como Altepétl, quien hizo un llamado para evitar la simulación en este tipo de espacios públicos. Este planteamiento también hace énfasis en que las organizaciones también deben tener claridad técnica en sus posicionamientos, por lo que debe ser un proceso en el que las OSCs también son responsables de su fortalecimiento técnico para poder participar, tal como lo establecen los lineamientos de participación 2018.

Por último, es importante recordar que las OSCs en México y en otros países conforman un mosaico muy plural de opiniones y distintos posicionamientos ante diferentes temas, por lo que es importante innovar en la forma en la que se incluyen diferentes tipos de OSCs en distintos procesos, dado que no siempre será posible generar un posicionamiento consensuado entre las diferentes OSCs y el gobierno.

En palabras del embajador Miguel Díaz, no se utiliza un modelo específico para garantizar la efectividad de la participación de las OSCs en la DGVOSC. No obstante, la DGVOSC ha tomado como referencia la experiencia en otros espacios

---

<sup>151</sup> Entrevista con el embajador Miguel Díaz, antiguo titular de la DGVOSC, realizada el 16 de enero de 2018.

de gobierno en los que previamente el gobierno era el encargado de seleccionar a las OSC para generar una dinámica de “autoselección”<sup>152</sup>, de las OSCs en las que son ellas mismas quienes deciden qué organización las representará en un determinado foro como parte de la delegación mexicana. A partir de entonces, la DGVOSC ha elaborado diversas “convocatorias públicas”<sup>153</sup> para la participación de OSCs en diferentes temas.

En conclusión, para el embajador Miguel Díaz, “la participación de las OSCs en el gobierno “genera confianza porque es viable y necesaria, se gana incorporando posicionamientos de las OSCs”.<sup>154</sup>

No obstante, en palabras de la ministra Luz Elena Baños, el trabajo de la DGVOSC se ha concentrado en organizaciones “maduras”<sup>155</sup>, entendiendo por eso que se concentra en aquellas organizaciones con cierto grado de institucionalidad en su desarrollo y con experiencia en temas internacionales y de incidencia. Por lo tanto, un reto actual es como incorporar de manera sistemática a otras organizaciones.

### **3.12 La percepción de la AMEXCID sobre la efectividad de la participación de las OSCs**

La AMEXCID es la institución que estuvo encargada de coordinar todos los procesos políticos y administrativos para poder llevar acabo la RAN 1 en México durante la copresidencia mexicana. México decidió aceptar el liderazgo de la copresidencia de la Alianza Global por el importante papel que tuvo en Busan y también porque al ser un país de renta media se consideraba como un buen interlocutor ente países del Sur y del Norte en América Latina<sup>156</sup>. Actualmente,

---

<sup>152</sup> Entrevista con el embajador Miguel Díaz, antiguo titular de la DGVOSC, realizada el 16 de enero de 2018.

<sup>153</sup> Entrevista con el embajador Miguel Díaz, antiguo titular de la DGVOSC, realizada el 16 de enero de 2018.

<sup>154</sup> Entrevista con el embajador Miguel Díaz, antiguo titular de la DGVOSC, realizada el 16 de enero de 2018.

<sup>155</sup> Entrevista con la ministra Luz Elena Baños, actual titular de la DGVOSC, realizada el 6 de febrero de 2018.

<sup>156</sup> Entrevista con el Mtro. Daniel Gamboa, Subdirector de Políticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la AMEXCID, realizada el 16 de abril de 2018.

México continúa siendo parte del Comité Directivo de la AGCED, por lo que la AMEXCID ha sido la institución responsable de darle seguimiento a nivel país.

Para la AMEXCID, la agenda de la efectividad de la cooperación y la Alianza Global continúan siendo relevantes dado que la Alianza está reconocida “como medio de implementación de la Agenda 2030<sup>157</sup>” y de la Conferencia de financiamiento de Addis Abeba en 2015.

En palabras del Mtro. Daniel Gamboa, subdirector de políticas públicas de cooperación internacional para el desarrollo de la AMEXCID, la efectividad de la participación de las OSCs en la Alianza y en la cooperación internacional se refiere a que la AMEXCID:

“Busca la participación de las OSCs en los foros multilaterales como la Alianza Global, y otros procesos globales y multilaterales. Se busca, incluir el punto de vista de las OSCs en el posicionamiento mexicano y que haya representantes de la sociedad civil en la delegación mexicana. Las OSCs toman la decisión de quien va. El reto es que haya *continuidad* en los distintos momentos de cada agenda. Para la RAN 2, se hizo un foro de consulta con OSCs...entre México y Nairobi, era como *casi volver a empezar* la agenda. Por otro lado, el documento de Nairobi habla de *compromisos* con gobiernos locales, otros actores y la sociedad civil, el reto ahorita es como la sociedad civil en el caso mexicano, implementa o asume esos compromisos tanto a nivel organizacional como a nivel también del sector para pasar de la *retórica* y de la consulta a una *co-implementación* de esos compromisos<sup>158</sup>”.

La perspectiva de Daniel de Gamboa de la AMEXCID aporta algunos elementos clave a considerar en términos de las condiciones que generan una participación efectiva: el primero es sobre la continuidad de la participación y el segundo sobre implementar los compromisos acordados Nairobi y otras reuniones de alto nivel a fin de que se establezcan acciones de CID en la práctica. Finalmente, el concepto coimplementación reitera la noción de las OSCs como socios de la cooperación y que estas pueden ser sujetos más que sólo objetos de la cooperación.

---

<sup>157</sup> Entrevista con el Mtro. Daniel Gamboa, Subdirector de Políticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la AMEXCID, realizada el 16 de abril de 2018.

<sup>158</sup> Entrevista con el Mtro. Daniel Gamboa, Subdirector de Políticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la AMEXCID, realizada el 16 de abril de 2018.

Inclusive, una de las principales críticas de Mariana Mancilla de Red Balance<sup>159</sup>, participante en la RAN 2, fue que se trabajaba mucho en el contexto de las reuniones de alto nivel, pero que después “se perdía el hilo” y no había un seguimiento adecuado de los acuerdos para aterrizarlos en iniciativas de cooperación. Por lo tanto, podría interpretarse que algunas organizaciones también reconocen lo establecido por el Mtro. Daniel Gamboa de la AMEXCID sobre que falta pasar de la retórica a la práctica.

Con respecto a aterrizar los compromisos acordados, se aconseja realizar un mapeo de como empatan los compromisos de la declaración de Nairobi con las actividades tanto de las OSCs como de la AMEXCID y la AGCED e identificar que compromisos se van cumpliendo y cuáles no. En ese sentido, aún existe un gran reto en términos de la implementación de los compromisos de la reunión de Nairobi y su adecuación a nivel nacional de parte de las OSCs, de parte de la AMEXCID y de la misma Alianza Global. La idea es lograr trascender el hecho de que sólo se trabaje como preparación para las reuniones de alto nivel.

Por otro lado, a pesar de que uno de los resultados más destacados por las OSCs de su participación en la RAN 1 fue el lograr tener un mayor conocimiento sobre qué es la AMEXCID y una mayor vinculación con sus funcionarios públicos, actualmente es reducido el número de proyectos que tienen con las OSCs. Entre estos proyectos se encuentran: el proyecto de acompañamiento a niños y niñas migrantes en el triángulo Norte que se implementa con Save the Children en Centroamérica (derechos humanos de los niños migrantes no acompañados), apoyo a las OSCs para lograr avances en el ODS 16 (OSCs implementan proyectos locales de procesos judiciales) y el laboratorio de cohesión social con la UE para incorporar el enfoque de derechos humanos a política pública.

Otro aspecto muy importante que se abordó durante la entrevista con el representante de AMEXCID<sup>160</sup> fue el de “reactivar las representaciones de cada una de las constituciones” lo que significa que tanto las OSCs como la AGCED y la

---

<sup>159</sup> Entrevista realizada con Mariana Mancilla, antigua coordinadora en Red Balance, realizada el 9 de abril de 2018

<sup>160</sup> Entrevista con el Mtro. Daniel Gamboa, Subdirector de Políticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la AMEXCID, realizada el 16 de abril de 2018.

AMEXCID podrían actualizar la lista de contactos de las personas e instituciones que le están dando seguimiento al proceso como los puntos focales. En general en la Alianza Global se ha perdido mucho el seguimiento de quienes son los interlocutores en diferentes sectores.

Finalmente, es importante mencionar que para la AGCED uno de los principales retos es monitorear el seguimiento y el cumplimiento de acuerdos con los diferentes actores que la conforman. A ese respecto se propone generar una plataforma que sea consultada y actualizada por los diferentes miembros de una determinada iniciativa. Los retos para la implementación del plan de trabajo se ven afectados por los mismos procesos al interior de la Alianza, dado que a partir de la reunión de alto nivel en Nairobi en 2016 se empleó todo 2017 para el diseño y consulta del plan de trabajo. Lo anterior deja muy poco espacio para que en un término de dos años se pueda implementar y evaluar las diferentes iniciativas. Esto último dificulta el seguimiento y la constancia de la participación de diferentes actores y las OSCs. Es necesario que exista una clara comunicación entre la AMEXCID, la AGCED y las OSCs en cuanto a los cambios de puntos focales y de personas que le dan seguimiento.

### **3.13 Conclusiones**

Una de las conclusiones más importantes de este capítulo, es que aún existen disparidades muy grandes entre lo que las instancias de gobierno responsables de la participación de OSCs como la DGVOSC consideran como participación y lo que las OSCs consideran como efectividad en la participación. Desde el punto de vista de las organizaciones entrevistadas, no es suficiente con sólo hablar de participación, sino que es necesario que ésta sea efectiva.

Retomando lo establecido en el segundo capítulo, la participación y la participación efectiva depende tanto de las acciones de gobierno u organismos internacionales como de las acciones de las OSCs. Desde la perspectiva de las OSCs la participación efectiva va más allá de la recepción de información, de las consultas y de acudir a mesas de análisis, implica un seguimiento, una incidencia,

un impacto en la agenda de largo plazo, una retroalimentación y una rendición de cuentas mutua, en la que las organizaciones no son únicamente medios para validar las decisiones y posicionamientos de gobierno, sino que estos se construyen de la manera más conjunta posible.

Aunque la presente investigación basa su análisis en los resultados obtenidos de la subjetividad de la percepción de las organizaciones y no en indicadores numéricos, es importante señalar que la investigación cualitativa basada en los diferentes puntos de vista de las OSCs entrevistadas, proporciona información sobre los avances de los procesos de participación y sobre resultados que muchas veces no son medibles o difíciles de cuantificar.

Aunque, ALOP, Oxfam México y Equipo Pueblo son organizaciones que cuentan con una amplia experiencia tanto en temas de cooperación internacional como en temas de incidencia internacional, es importante destacar que en ocasiones su liderazgo también está personalizado en sus dirigentes. Lo anterior podría reflejar que en México ha costado mucho trabajo en todos los sectores pasar de trabajar con personas a trabajar con instituciones.

Una parte interesante del análisis nos hará reflexionar en el hecho de que la horizontalidad en sí misma tanto de la cooperación en red presente de las OSCs ante la Alianza, como la horizontalidad entre actores al interior de la misma, no genera en sí misma una mayor eficacia de la cooperación.

Finalmente, el capítulo también buscó identificar qué tanto permeó el proceso de participación de las OSCs en México en la Alianza Global en la memoria institucional de los funcionarios de Relaciones Exteriores. Lo anterior es relevante, dado que estos procesos de participación en la cooperación internacional deben ir más allá de lo coyuntural y se debe dar seguimiento a la agenda tanto del lado del gobierno mexicano como de las organizaciones.

## Consideraciones finales

### Alianza Global

Con respecto a la Alianza Global, aunque es un mecanismo que incluye a diferentes actores de la cooperación y que por lo tanto representa un avance en términos de reconocer a las OSCs al mismo nivel que a otros actores como parte de la cooperación y del desarrollo (Balbis 2016 p: 12), esta inclusión y horizontalidad entre actores no necesariamente se lleva a cabo en la práctica, dado que las OSCs argumentan que tienen mayor peso otros actores como los Estados y el sector privado en la toma de decisiones. Entonces, la horizontalidad establecida en la definición de alianzas multiactor de la Agencia de Cooperación Peruana en el capítulo 1, rara vez se cumple en la práctica. Por lo tanto, cada contexto debe tener su propio modelo de alianzas multiactor que se adapte a su propia realidad. Lo anterior también destaca que, aunque existe un discurso sobre horizontalidad e integración entre actores en la Alianza Global, en la práctica prevalecen diferencias de poder entre actores en la toma de decisiones. Por lo tanto, el que haya horizontalidad en las relaciones, no quiere decir que dejen de haber diferencias en las relaciones de poder.

Por otro lado, también es importante tomar en cuenta que la horizontalidad per se de las alianzas multiactor, no necesariamente genera en sí misma una mayor eficacia o mejores resultados en la implementación de la cooperación internacional y la ayuda como se presupone en muchas ocasiones (Newig, y Fritsch, 2009). Actualmente, se asume en un contexto democrático que la inclusión de un mayor número de actores por medio de su participación en un determinado espacio generará per se mejores resultados de política pública sin cuestionar que esto no es necesariamente cierto.

La diplomacia en red comúnmente encontrada en la Alianza en sus distintas modalidades y actores se puede explicar en parte mediante el concepto de diplomacia multiactor de Brian Hocking. No obstante, sería importante ampliar la presente investigación desarrollando más ampliamente el análisis de la dinámica de participación en la Alianza utilizando este concepto.

Participar en la Alianza Global constituye en teoría y en el discurso una oportunidad para establecer un diálogo y una vinculación entre diferentes actores, como donantes y receptores de la cooperación. Aunque es importante establecer reglas y parámetros conjuntos sobre el funcionamiento del sistema de cooperación internacional, en la práctica existe muy poca información y conocimiento sobre cómo están participando otros actores al interior de la Alianza Global y en iniciativas de cooperación internacional para el desarrollo en cada país. A pesar de que las iniciativas voluntarias globales propiciadas por la AGCED han intentado propiciar el acercamiento entre actores y diferentes redes, en la práctica sigue existiendo poca comunicación e información entre los mismos. Esto último se comprobó en la presente tesis mediante las entrevistas a OSCs, quienes argumentaron ignorar en que consistió la participación del sector privado en la RAN 1. Por lo tanto, la AGCED podría generar en las reuniones de alto nivel un sistema de interacción entre los diferentes actores a un nivel más operativo.

El escaso contacto cotidiano entre actores dificulta que la participación en la Alianza Global genere sinergias entre actores para implementar acciones concretas de cooperación conforme a lo acordado en los documentos finales. Adicionalmente, en la práctica no existen muchos canales de vinculación y discusión sobre la visión de desarrollo que tienen los diferentes actores en todos los niveles de participación en la AGCED.

Por lo tanto, ante la pregunta enunciada en el primer capítulo sobre si el incremento de la presencia de OSCs en foros internacionales se ha traducido en una mayor participación de las mismas en iniciativas de cooperación internacional, se podría interpretar que no necesariamente un mayor número de participantes necesariamente implica que la participación de las OSCs sea más o menos efectiva y que estas estén involucradas en un mayor número de iniciativas de cooperación internacional en la práctica, sobre todo en el contexto de la Alianza Global.

Adicionalmente, la Alianza Global enfrenta retos importantes para la participación efectiva de actores como las OSCs entre ellos una alta burocratización y una estructura compleja que impide que la participación se lleve a cabo con



facilidad, especialmente en un contexto de alta rotación de personal. También, la Alianza Global carece de una estrategia de comunicación en la que se pueda transmitir de manera sencilla la forma en que los diferentes actores pueden participar. Otra área de mejora para la AGCED podría ser que ésta lleve a cabo directamente o que designe responsables al interior de las presidencias rotativas para la sistematización de los procesos de participación de los diferentes actores en las reuniones de alto nivel y en las iniciativas que dan seguimiento a estos acuerdos. Una de las principales dificultades que enfrentó la presente investigación fue la falta de memoria institucional, al no encontrar información de primera mano sobre los talleres en 2014. Lo anterior dificultó el enriquecimiento del análisis del periodo bajo estudio.

Asimismo, es innegable que tanto las organizaciones como otros actores trabajan de manera ardua durante las reuniones de alto nivel. Sin embargo, es importante darles seguimiento a los acuerdos y establecer líneas y planes de trabajo con base en los documentos finales para ir más allá del discurso, aterrizar y transformarlo en iniciativas concretas de cooperación internacional en la que participen diversos actores.

Otro punto importante es que la participación de las OSCs en diversos foros internacionales está condicionada a temas de coyuntura o relevantes en un determinado contexto, por lo que en la práctica se dificulta mucho el seguimiento y la constancia en la participación en diversos espacios como la Alianza Global. Lo anterior quiere decir que gran parte de la actividad de estas organizaciones en el escenario internacional se circunscribe a modas pasajeras.

Asimismo, la creciente presencia de las OSCs en foros internacionales y de cooperación no necesariamente ha desencadenado en una mayor participación de éstas en iniciativas y discusiones sobre la cooperación internacional. Uno de los principales hallazgos de esta investigación, es la ausencia de un plan de trabajo entre las OSCs entrevistadas para darle seguimiento a los acuerdos de Nairobi más allá de las reuniones de alto nivel. Adicionalmente, a nivel México, aunque los talleres de preparación para la RAN 1 permitieron que hubiera un mayor nivel de

conocimiento entre las OSCs sobre la AMEXCID, esto no se ha traducido un incremento en el número de proyectos entre ambos.

Con respecto a determinar el impacto que tuvieron las OSCs y otros actores en los documentos finales de las reuniones de alto nivel, es difícil determinarlo ante la falta de sistematización de los procesos de participación, lo que hace difícil detectar las convergencias y divergencias entre las posiciones de los diferentes actores que conforman la Alianza Global. Asimismo, una de las principales deficiencias de la presente investigación es que los resultados de la participación de las OSCs en la Alianza Global no se están tomando con base en indicadores y parámetros de medición, sino sólo la percepción de las OSCs con base en los resultados logrados. No obstante, lo que, sí reflejan los documentos finales de las reuniones de alto nivel, es el compromiso de los Estados por generar un entorno habilitante para la participación de diferentes actores en la cooperación internacional. Por lo tanto, aunque en la presente investigación se tomaron en cuenta diversos estudios como el de Ngo Diplomacy de Betsill y Corell (2007), su buscó un resultado y análisis distinto en el que se buscan establecer unas condiciones para la efectividad de la participación de las OSCs en México en el contexto de la Alianza Global.

### **Efectividad de la participación**

La participación de las OSCs en el caso de la RAN 1 fue tanto a título individual como en forma de red en el caso de las organizaciones integrantes de CAIDMEX. De acuerdo con el análisis realizado durante el segundo capítulo, la cooperación en red como en el caso de CAIDMEX, ALOP y de la AOED, genera una mayor efectividad en cuanto al impulso que se les da a los posicionamientos de las organizaciones en diferentes foros nacionales e internacionales. No obstante, es importante argumentar que a pesar de que se reconoce en el caso de CAIDMEX que las organizaciones intentaron generar un proceso colectivo de representación que va más allá de una sola organización y que la participación en red tiene una mayor efectividad al desencadenar procesos de cooperación y coordinación entre OSCs, es importante recalcar que aún falta por trabajar en el fortalecimiento de

estas redes para que sean sostenibles en el tiempo y se fortalezcan sus procesos de planeación y rendición de cuentas. De acuerdo con Carolina Maldonado de Oxfam México<sup>161</sup>, en el caso particular de CAIDMEX, ha sido difícil que otra de las organizaciones que la integran asuma el liderazgo de la red tanto en el aspecto de la realización de actividades como en el de financiamiento y no ha habido un consenso interno sobre qué estructura adoptar para la incorporación de otras organizaciones y la rotación de dirigencias. Asimismo, se puede argumentar que uno de los posibles retos de esta red, será demostrar por medio de indicadores verificables los resultados de sus planes de incidencia y participación. No obstante, CAIDMEX ha sido un espacio importante de diálogo entre organizaciones para fortalecer la comunicación y la coordinación entre sí.

Por otro lado, como ya se mencionó a lo largo de esta investigación, las organizaciones mexicanas que participaron en la Alianza Global tienden a ser las mismas que participan tanto en temas internacionales por medio de la DGVOSC como en la cooperación internacional para el desarrollo, generando élites de participación en estos espacios. Esta tendencia a que sólo participen en temas internacionales organizaciones con experiencia previa y con determinadas características, se vio reforzada en los Lineamientos de Participación de 2018.

Con respecto a la efectividad de la participación, aunque hay algunos puntos de convergencia y divergencia entre la visión del gobierno y las OSCs en diferentes puntos del tiempo, sobre qué es una participación efectiva, es claro que aún falta mucho para que ésta se pueda llevar a cabo en la práctica. También es evidente que la efectividad de la participación dependerá tanto de las OSCs, como del gobierno y los foros multilaterales. Por lo tanto, es un proceso de doble vía en el que interfiere tanto la capacidad de articulación del gobierno como las de las OSCs y de los foros multilaterales.

Una de las principales lecciones del proceso de participación de las OSCs en la AGCED en la copresidencia mexicana, fue la importancia de generar un proceso

---

<sup>161</sup> Entrevista con Carolina Maldonado, coordinadora de iniciativas internacionales en Oxfam México, realizada el 9 de marzo de 2018

preparativo para la participación previo a la reunión de alto nivel con el objetivo de tener una participación más ordenada de las OSCs ante la Alianza Global y otros foros. Asimismo, es importante generar procesos de participación que sean incluyentes para abarcar diversas zonas geográficas en el país y que también apele a la diversidad de necesidades de las organizaciones. Lo anterior quiere decir que el proceso debe tomar en consideración la pluralidad existente entre las organizaciones sobre su grado de conocimientos y preparación en temas como la cooperación internacional para el desarrollo.

Aunque la mayor parte de las organizaciones entrevistadas respondieron que consideraban que su participación en la AGCED había sido efectiva, esto quizá no responda a una ausencia de crítica ante este espacio de participación, sino a la necesidad y el deseo de continuar preservando espacios de participación, debido a que, en el Informe de Avances de la Alianza Global de 2016, identificó la preocupación de las OSCs con respecto a la reducción del número de espacios para su participación. Por lo tanto, las respuestas reflejan una preocupación de las OSCs por preservar los espacios ya existentes independientemente de la efectividad de su participación.

Por otro lado, en México las organizaciones participantes en este tipo de espacios donde se abordan temas de cooperación son casi siempre las mismas y un número reducido. Aunque no es una cuestión de número, sino más bien de calidad en la participación, es importante hacer hincapié en que se han generado élites participantes en este tipo de temas. Por lo tanto, se sugiere considerar la realización de un diagnóstico para que tanto las OSCs, como las instituciones globales y de gobierno puedan identificar aquellos actores que podrían participar en este tipo de procesos en cada tema. Esto último es relevante para transitar en México a una mayor institucionalización de las relaciones y depender menos de las relaciones personales entre los actores.

En México se ha avanzado mucho en la participación de OSCs en temas de política exterior, pero no de igual manera en temas de cooperación internacional correspondientes a la AMEXCID. Aunque las organizaciones destacaron como un

resultado importante de los talleres de preparación para la participación en la RAN 1 un mayor conocimiento y acercamiento con la AMEXCID, actualmente son muy pocas las iniciativas de cooperación en las que participan las OSCs. En cambio, diversas organizaciones entrevistadas reconocen el espacio de la DGVOSC que corresponde al ámbito de las relaciones internacionales, como un espacio en el que ha habido una mayor apertura al diálogo en comparación con otros espacios nacionales (Alejo, 2013).



# Instituto

# Mora

## Bibliografía

- 10 Things You Need To Know Global Partnership for Effective Development Cooperation. (n.d.). <http://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2016/10/Ten-Things-You-Need-To-Know-v1.1.pdf>.
- Accoto, L. (2003). *Las organizaciones de la sociedad civil. Un camino para la construcción de ciudadanía*. Buenos Aires:: Espacio Editorial, Revista 16 FUDSA .
- Agencia Peruana de Cooperación para el Desarrollo (APCI). *Las Alianzas Multiactor de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible. Marco Conceptual*. (2017). Lima Perú: APCI.
- Ahlstrom, J., & Sjostrom, E. (2005). *CSOs and Business Partnerships: Strategies for Interaction*. Estocolmo Suecia: Escuela de Economía de Estocolmo.
- Alejo, A. (2014). *Reporte: Proceso de preparación de las Organizaciones de la Sociedad Civil Mexicana para la Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación al Desarrollo Eficaz*. Ciudad de México: Agencia de Cooperación Alemana (GIZ).
- Alexandra Rudolph and Sarah Holzapfel. (2017). *Linking aid effectiveness with the 2030 Agenda in three steps*. German Development Institute [https://www.die-gdi.de/uploads/media/German\\_Development\\_Institute\\_Rudolph\\_Holzapfel\\_06.03.2017.pdf](https://www.die-gdi.de/uploads/media/German_Development_Institute_Rudolph_Holzapfel_06.03.2017.pdf).
- ALOP. (2018). *Página oficial de ALOP y documentos ante la AOED de la Alianza Global*.
- AMEXCID. (2016). *Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED)*. Retrieved from <http://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/alianza-global-para-la-cooperacion-eficaz-al-desarrollo-79136>
- AMEXCID. (2017). *AMEXCID Celebra la V Sesión del Consejo Técnico y Social*. <https://www.gob.mx/amexcid/prensa/amexcid-celebra-la-v-sesion-ordinaria-del-consejo-tecnico-social?idiom=es>.
- Baranda, P. (2017). El papel de las organizaciones de la sociedad civil en la política exterior de México: mecanismo de diálogo y cooperación. In L. E. Baños, & N. Saltalamacchia, *Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la Agenda Multilateral de México*. Ciudad de México: Instituto Matías Romero.
- Becerra, L. (2005). *PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA POLÍTICA DE LAS OSC EN AMÉRICA LATINA Definiciones, Recomendaciones y Retos*. Ciudad de México: Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción ALOP .
- Betsill, & Corel. (2013). *NGO Diplomacy The Influence of Nongovernmental Organizations in International Environmental Negotiations*. The MIT Press.
- Bravo, A. P., & Sierra, I. (1998). *Cooperación Técnica Internacional. La dinámica internacional y la experiencia mexicana*. México: SRE Instituto Mexicano de Cooperación Internacional M.A Porrua.
- Caamaño, L. (2014). *LA EFICACIA DEL MULTILATERALISMO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES*. España: Instituto Español de Estudios Estratégicos [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2014/DIEEEE087-2014\\_EficaciaMultilateralismo\\_LuisCaamano.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2014/DIEEEE087-2014_EficaciaMultilateralismo_LuisCaamano.pdf).

- CAIDMEX. (2018). *Página Oficial de CAIDMEX*. Ciudad de México: <https://www.caidmex.org/quienes-somos>.
- Carmona, P. B. (2017). El papel de las organizaciones de la sociedad civil en la política exterior de México: mecanismo de diálogo y cooperación. In L. E. Rivas, & N. Sitalamacchia Zicardi, *Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la Agenda Multilateral de México*. Instituto Matías Romero y DGVOSC.
- Carta de las Naciones Unidas, artículo 71. Recuperado el 01 de septiembre de 2017 [https://www.oas.org/36ag/espanol/doc\\_referencia/Carta\\_NU.pdf](https://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/Carta_NU.pdf).
- Ceccon, B. (2016). *La Sociedad Civil como Actor de las Relaciones Internacionales a través de la Diplomacia Ciudadana: Casos destacados de la sociedad civil mexicana*. Ciudad de México: Tesis para obtener el grado de Maestra en Estudios de Relaciones Internacionales Universidad Nacional Autónoma de México.
- Choike. (2017). *Foro de cooperación para el desarrollo: se necesitan nuevas formas de ayuda*. Retrieved from choike.org: <http://www.choike.org/nuevo/informes/1636.html>
- Cohen, & Arato. (2000). *Sociedad Civil y Teoría Política*. México: : Fondo de Cultura Económica .
- Comunicado de la AOED sobre la Primera Reunión de Alto Nivel (RAN) de la Alianza Global*. (2011). <http://csopartnership.org/comunicado-de-la-aoed-sobre-la-primera-reunion-de-alto-nivel-ran-de-la-alianza-global/>.
- Consenso de Siem Reap de las OSC sobre el Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo de las OSC*. (2011).
- CPDE. (2016). *PLATFORM PROTOCOLS: SYNERGIZING ALL CPDE UNITS* .
- CPDE. (2017). *Criteria process and Mechanisms for New Constituencies*.
- Cruickshank, S. (2013). *La cooperación para el desarrollo local a través de las organizaciones de la sociedad civil y el municipio*. Ciudad de México: Cuadernos de Cooperación Internacional y Desarrollo. Instituto Mora y Universidad Iberoamericana.
- Cuéllar, D. P., & Sabucedo Cameselle, J. M. (2009). *El concepto de "sociedad civil": breve historia de su elaboración teórica*. Sevilla España: Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, vol. 11, núm. 21, 2009, pp.
- Cunill, N. (1997). *CAPITULO I. Política y participación ciudadana, conceptos relacionados*.
- Cunill, N., & Bresser, L. (1998). : *Lo público no estatal en la reforma del Estado*. Buenos Aires, Argentina: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)-Paidós.
- Declaración de Busan para la Eficacia del Desarrollo . (2011). Corea del Sur. (n.d.).
- Declaración de México para la Eficacia del Desarrollo* . (2014) Ciudad de México, México. (n.d.).
- Declaración de Nairobi para la Eficacia del Desarrollo* . (2011). Nairobi, Kenia.
- Declaración del Milenio, Resolución de Naciones Unidas A/RES/55/2*. (2000).
- Delamaza, G., & Thayer, L. (2016). *Percepciones políticas y prácticas de participación como instrumento para la gobernanza de los territorios*. Santiago, Chile.: Universidad de Los Lagos, Universidad Central de Chile.
- Diálogo sobre la participación de la sociedad civil en los procesos para la puesta en marcha d la agenda 2030*. (2017).

- Diccionario de la Real Academia Española.* (2018).
- Dominguez, R. (2016). *Seminario Visión crítica de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.* Ciudad de México: 19 al 25 de octubre de 2016.
- Entrevista con Ana Lucia Márquez, Gerente de THP,*. ( realizada el 27 de marzo de 2018).
- Entrevista con Brisa Ceccon, antigua colaboradora de Iniciativa Ciudadana en 2014,* . (realizada el 20 de febrero de 2018).
- Entrevista con Carolina Maldonado, coordinadora de iniciativas internacionales en Oxfam México,* . (realizada el 9 de marzo de 2018).
- Entrevista con el embajador Miguel Diaz, antiguo titular de la DGVOSC,* . (realizada el 16 de enero de 2018).
- Entrevista con el Mtro. Daniel Gamboa, Subdirector de Políticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la AMEXCID,* . (realizada el 16 de abril de 2018. ).
- Entrevista con la ministra Luz Elena Baños, actual titular de la DGVOSC,* . (realizada el 6 de febrero de 2018).
- Entrevista con Laura Becerra, directora Ejecutiva de Equipo Pueblo,*. ( realizada el 11 de enero de 2018).
- Entrevista con María Eugenia Mata, directora y fundadora de IDEMO,* . (realizada el 13 de abril de 2018).
- Entrevista con Norma Castañeda, antigua asistente de la secretaria ejecutiva de ALOP.* (el 2 de marzo de 2018).
- Entrevista con Oscar Rey, director ejecutivo de Altepel,* . (el 5 de marzo de 2018).
- Entrevista realizada a Carlos Zarco, antiguo director de Oxfam México,*. ( realizada el 6 de marzo de 2018).
- Entrevista realizada con Mariana Mancilla, antigua coordinadora en Red Balance,*. ( realizada el 9 de abril de 2018).
- Fagot, A. (2010). The Role of Nonstate Actors. In J. J. James P. Muldoon, *The New Dynamics of Multilateralism: Diplomacy, International Organizations, and Global Governance,*. Westview Press.
- Falk, R. (2002). *La globalización depredadora. Una Crítica.* España: Siglo XXI.
- Galán Gómez, M., & Sanahuja, J. (1999). *El sistema internacional de cooperación al desarrollo: una aproximación a sus actores e instrumentos.* Madrid: CIDEAL.
- Gaughran, A. (2003). *NGOs and the OECD.* Global Policy Forum: <https://www.globalpolicy.org/component/content/article/177/31572.html>.
- Glosario de Términos Middleplan Costa Rica.* (2010).
- Gordenker, L., & Weiss, T. (1996). *Pluralizing global governance: Analytical approaches and dimensions. NGOs, The UN and Global Governance.* Boulder Colorado: Leon Gordenker and Thomas George Weiss.
- Granguillhome, R. (2013). La sociedad civil y la cooperación internacional para el desarrollo. In *RMPE 98 Sociedad civil y política exterior en México.*



- Guerrero, O. (2003). *Nueva gerencia pública: ¿gobierno sin política?* Venezuela: Revista Venezolana de Gerencia (RVG) Universidad del Zulia (LUZ) <http://www.omarguerrero.org/articulos/29002302.pdf>.
- Gutierrez, G. S., Cabrera Amador, R., & Diez de Sollano, C. (2017). (en prensa) *Entorno en el que se desarrollan las OSCs en México, Diagnóstico*. Ciudad de México.
- Hegoa. (2018). *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Universidad del País Vasco <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/178>.
- Hevia, F. (2011). *¿Cómo medir la participación? Creación, validación y aplicación del cuestionario de conductas de participación*. Ciudad de México: CIESAS-INDESOL.
- Hevia, F., Vergara-Lope, S., & Ávila Landa, H. (2011). *Participación ciudadana en México: consejos consultivos e instancias públicas de deliberación en el gobierno federal*. Perfiles Latinoamericanos no 38.
- Hocking, B. (2006). Multistakeholder diplomacy: Forms, Functions and Frustrations. In J. Kurbalija, & V. Katrandjiev, *Multistakeholder Diplomacy. Challenges and Opportunities* (pp. 13-30). Malta, Génova: Diplo.
- Hocking, B., Melissen, J., Riordane, S., & Sharp, P. (2012). *Informe Futuros de la Diplomacia, la diplomacia integrada en el Siglo XXI*. Instituto Clingendael [https://www.clingendael.org/sites/default/files/pdfs/20121030\\_research\\_melissen.pdf](https://www.clingendael.org/sites/default/files/pdfs/20121030_research_melissen.pdf).
- INE. (2015). *Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México*. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral y El Colegio de México.
- Informe Avance de México en la Implementación de los principios de la eficacia de la cooperación para el desarrollo: análisis de un país cooperante dual*. (2016). Ciudad de México: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/164036/AMEXCID\\_\\_Informe\\_de\\_monitoreo\\_sobre\\_la\\_eficacia\\_\\_Sept\\_2016.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/164036/AMEXCID__Informe_de_monitoreo_sobre_la_eficacia__Sept_2016.pdf).
- Informe Cardoso. Nosotros las personas: Sociedad Civil, la ONU y la gobernanza Global*. (2004).
- Janus, H., & Keijzer, N. (2016). *Development Effectiveness: restoring the sense of urgency*. German Development Institute [https://www.die-gdi.de/uploads/media/German\\_Development\\_Institute\\_Janus\\_Keijzer\\_28.11.2016.pdf](https://www.die-gdi.de/uploads/media/German_Development_Institute_Janus_Keijzer_28.11.2016.pdf).
- Jennifer Constantine, A. S. (2014). *Engaging the Rising Powers in the Global Partnership for Effective Development Cooperation: A Framing Paper*. Institute of Development Studies, University of Sussex.
- Klingebiel, S. (2016). *Crisis or progress? The Global Partnership for Effective Development Cooperation (GPEDC) after Nairobi*. German Development Institute [https://www.die-gdi.de/uploads/media/German\\_Development\\_Institute\\_Klingebiel\\_Li\\_06.12.2016.pdf](https://www.die-gdi.de/uploads/media/German_Development_Institute_Klingebiel_Li_06.12.2016.pdf).
- Kruck, A., & Rittberger, V. (2010). Multilateralism Today and Its Contribution to Global Governance. In J. J. James P. Muldoon, *The New Dynamics of Multilateralism: Diplomacy, International Organizations, and Global Governance*. Westview Press.
- Lallande, J. P. (2016). La Cooperación Internacional para el Desarrollo: Origen, Fundamentación, Concepto y Modalidades. In E. P. Adame, R. Velazquez, & S. Lucatello, *Teoría y Práctica de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Una perspectiva desde México*. México: CGCID, AMEI, REMECID.
- Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo LCID*. (2018).

*Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.* (2018).

*Lineamientos para la participación de OSCs publicados en .* (marzo de 2018).

*Making Development Cooperation More Effective Progress Report.* (2016 ). [https://read.oecd-ilibrary.org/development/making-development-co-operation-more-effective\\_9789264266261-en#.WCT8\\_dXhCM8#page1](https://read.oecd-ilibrary.org/development/making-development-co-operation-more-effective_9789264266261-en#.WCT8_dXhCM8#page1).

Malek, T. A. (2015). *The Global Partnership for Effective Development. Cooperation: Origins, Actions and Future Prospects.* [https://www.die-gdi.de/uploads/media/Studies\\_88.pdf](https://www.die-gdi.de/uploads/media/Studies_88.pdf): Instituto de Desarrollo Alemán (DIE).

Mariño, G. (2013). *La sistematización a partir de entrevistas.* file:///C:/Users/ACERuser/Documents/MORA/la\_sistematizacion\_a\_partir\_de\_entrevistas.pdf.

Martens, J. (2007). *Multistakeholder Partnerships –Future Models of Multilateralism?* Berlin: Friedrich Ebert Stiftung.

Martinez, C. A., & Jorge, P. (2012). *Manual de cooperación internacional para el desarrollo: sus sujetos e instrumentos.* Instituto Mora.

Martínez, I., & Sanahuja, J. A. (2009). *La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España.* España: Fundación Carolina.

Melissen, J. (2005). *The New Public Diplomacy, Soft Power in International Relations.* Palgrave Mcmillan.

*Memoria de la Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo.* (2014). AMEXCID.

Morfin, R. G. (2013). La sociedad civil y la cooperación internacional para el desarrollo. *Revista Mexicana de Política Exterior* 98, <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/numeros-antteriores/153-rmpe-98>.

Murad, C. B.-H. (2012). *Puesta en Práctica de los Proincipios de Estambul. Manual complementario del Consenso de Siem Riep de las OSC sobre el Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo de las OSC.* <http://library.concordeurope.org/record/1751/files/DEEEP-GUIDE-2016-018.pdf>.

Naim, M. (2013). *El Fin del Poder.* Espiral.

Newig, & Fritsch. (2009). *Environmental governance: Participatory, multi-level – and effective?* *Environmental Policy and Governance.* 19: 197-214. .

OCDE. (2005). *Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda al Desarrollo.* Paris, Francia: <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf>.

OCDE. (2012). *Partnering with Civil Society 12 Lessons from DAC Peer Reviews.* <http://www.oecd.org/dac/peer-reviews/12%20Lessons%20Partnering%20with%20Civil%20Society.pdf>.

*OCDE Es AOED?* (2008). <https://www.oecd.org/dac/stats/Es%20AOD%20Nov%202008.pdf>.

Olvera, A. (2003). *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: México.* Fondo de Cultura Económica: Universidad Veracruzana.

- Oxfam. (2012). *Las Claves de Busan. Los próximos pasos de la Alianza Mundial para una Cooperación al Desarrollo Eficaz*.
- Oxfam. (2017). *Procesos de Participación de las Organizaciones de Sociedad Civil en el Sistema Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo*. México.
- Página de la AOED (CPDE en inglés). (2018).
- Página oficial CAD OCDE consultada en febrero de 2018. (2018). [http://www.oecd.org/dac/dac-global-relations/SPANISH%20-%2002-02-15%20-%20Joining%20the%20DAC%20\(2\).pdf](http://www.oecd.org/dac/dac-global-relations/SPANISH%20-%2002-02-15%20-%20Joining%20the%20DAC%20(2).pdf).
- Pérez, J., & Ayala, C. (2015). *Diagnóstico sobre la cooperación internacional para el desarrollo en México 2014-2015*. Contemporánea Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- PNUD, P. d. (2004). *La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Buenos Aires, Argentina: Taurus,Alfaguara.
- Principios de Estambul para el Trabajo de las OSCs como Actoras del Desarrollo*. (2010). Estambul.
- Resolución 1996/31 del ECOSOC. revisado en febrero de 2017*. (n.d.).
- Revista Proceso Reconocen organizadores del Foro Global de ONG que sus alcances serán "limitados"*. (2002). <https://www.proceso.com.mx/240558/reconocen-organizadores-del-foro-global-de-ong-que-sus-alcances-seran-limitados>.
- Sanahuja, J. A. (2007). *¿Mas y Mejor Ayuda? : La Declaración de Paris y las tendencias de la cooperación al Desarrollo*. In *Paz y Conflictos en el Siglo XXI: tendencias globales. Anuario 2007-2008* (pp. 179-204). Barcelona España: Icaria Editorial.
- Sanchez, G. (2012). Actores no gubernamentales en la cooperación internacional para el desarrollo. In C. Ayala, & J. Pérez, *Manual de Cooperación Internacional para el Desarrollo: sus sujetos e instrumentos* (pp. 137-158). México D.F.: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Sanchez, G. (2017). *Sociedad Civil y Cooperación Internacional versión inédita*. Ciudad de México.
- Sanchez, G., Cabrera, R., & Diez de Sollano, C. (2017). *ENTORNO EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS OSC EN MÉXICO DIAGNÓSTICO*. Ciudad de México: Instituto Mora.
- Sanhueza, A. (2004). *Participación Ciudadana en la Gestión Pública*. Santiago Chile: Corporación PARTICIPA.
- Smith. (2008). *Social Movements for Global Democracy*. Estados Unidos: John Hopkins University Press.
- Stevens, R. (2012). La sociedad civil y el involucramiento con el G20. In *Boletín del G20 ¿A ocupar el G20?* Henrich Boll.
- The High Level Fora on Aid Effectiveness: A history*. (2015). Disponible en: <http://www.oecd.org/dac/effectiveness/thehighlevelforaonaideffectivenessahistory.htm> .
- Tomlinson. (2003). *What was the Third World?* London: SAGE Publications.
- Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible Resolución A/70/L.1*. (2015).
- Ulfgard, R., & Alejo, A. (2014). *New multilateralism and governmental mechanisms for including civil society during Mexico's presidency of the G20 in 2012*. Third World Quarterly 35:8, 1529-1546.

- Ulfgard, R., & Alejo, A. (2014). *New multilateralism and governmental mechanisms for including civil society during Mexico's presidency of the G20 in 2012*. Third World Quarterly.
- Uribe, D. C., Velázquez Romero, B., & Schumacher Maurer, S. (2006). *Manual de Cooperación Internacional y políticas locales contra la pobreza*.
- Valcárcel, M. (2006). *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vázquez, L. C., Martínez Domínguez, C., Sánchez Gutiérrez, G., Adame Ramírez, A., Winkel Ninteman, P., Ruesga Fernández, C., & González Arreola, A. (2010). *Una fotografía de la Sociedad Civil en México. Informe Analítico del Índice CIVICUS de la Sociedad Civil*. México: CEMEFI, Iniciativa Ciudadana para la Promoción del Diálogo A.C., Gestión Social y Cooperación A.C. <http://www.gesoc.org.mx/site/src/publicaciones/017-civicus.pdf>.
- Woodward, R. (2008). Towards Complex Multilateralism? Civil Society and the OECD. In *The OECD and Transnational Governance* (pp. 77-95).
- Zabaleta. (2012). La gestión de redes de política como una estrategia gubernamental de liderazgo contingente: una propuesta conceptual y metodológica. In F. Porras, *Gobernanza y redes de política pública en espacios locales de México* (pp. 119-155). México: Instituto Mora.
- Ziccardi, A. (2004). Introducción: Claves para el análisis de la participación ciudadana y las políticas sociales del espacio local. In *Participación Ciudadana y Políticas Sociales del Ámbito Local*.

# Instituto Mora

## Anexo 1 Organizaciones y funcionarios entrevistados

### Organizaciones entrevistadas:

Nombre	Cargo y organización
Srita. Norma Castañeda	Antigua asistente de la Secretaria Ejecutiva de ALOP
Sr. Oscar Rey	Director Ejecutivo de Altepetyl
Srita. Ixanar Uriza	Directora Operativa de Corporativa de Fundaciones
Sra. Laura Becerra	Directora Ejecutiva de Equipo Pueblo
Sra. María Eugenia Mata	Directora y fundadora de IDEMO
Srita. Brisa Ceccon	Antigua colaboradora de Iniciativa Ciudadana en 2014
Srita. Carolina Maldonado	Coordinadora de Iniciativas Internacionales en Oxfam México
Srita. Mariana Mancilla	Antigua Coordinadora en Red Balance
Srita. Ana Lucía Márquez	Gerente de THP
Sr. Carlos Zarco	Antiguo Director Ejecutivo de Oxfam México

### Funcionarios entrevistados:

Nombre	Institución
Sr. Miguel Díaz Reynoso	Titular DGVOSC 2014
Sra. Luz Elena Baños	Titular DGVOSC 2016
Sr. Daniel Gamboa	AMEXCID

## **Anexo 2**Listado de organizaciones participantes en la RAN 1

Albergue Infantil los Pinos, A.C.  
Agrupación de Derechos Humanos Xochitépetl A.C.  
Albergue Mario Anguiano Moreno (varones)  
Aldesu A.C.  
Alianza Cívica Nayarit  
Alianza Heartland México  
Alianza Heartland Mx  
ALOP  
Altepetl  
Alternativas y capacidades  
Amigos del Hospital de San Miguel de Belén, A.C.  
Apoyo Comunitario de Oaxaca A.C  
Asesoría Capacitación, y Asistencia en Salud A.C  
Asilo San Juan Diego  
Asociación Femenina Promexico  
AXIOS  
Barzon A.C.  
Barzón-Chiapas  
Becas MOB  
Bosque Activo, A.C.  
Canteotl A.C  
CÁRI TAS Colima, I.A.P.  
Carriedo Olmedo A.C.  
Casa de Niños Corazón de Ángel  
Casa Hogar Kamami  
Catholic Relief Services  
CDI Flor Y Canta A.C  
CEDIS H A.C  
Centro de Atención Integral en VIH-Sida, VIH de Vida, A.C  
Centro de Desarrollo Humano y Comunitario A. C.

Centro de Integración Tapalpa, A.C.  
Centro de Promoción Humana y de Cultura de Colima, I.A.P. (Albergue del Refugio)  
Centro Integral de Rehabilitación Infantil, A.C.  
Children International de Guadalajara, A.C.  
Children International Jalisco, A.C.  
CIDHAL  
CIPE  
Círculo de Estudios Jurídicos de Occidente  
Ciudadanía en movimiento pro habita y Equidad  
Clínica de Rehabilitación Santa Bárbara, A.C.  
Club de Amigos de la tercera edad, A.C.  
Club Rotario Lomas del Valle, A.C.  
Códice A.C  
Cohesión Comunitaria e Innovación Social  
Colectivo de Atención para la salud  
Colectivo Isitame A.C  
Comunicación, Diálogo y Conciencia, CÓDICE S.C  
Grupo Mesofilo A.C.  
Heifer Internacional  
Hermanos Maristas  
High Micro Foundation A.C  
IDEAS A.C  
IDEAS, Investigación, Desarrollo, Educación y Acciones Sustentables, A.C  
Identidades AC  
Imán  
Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo AC  
Instituto de Investigacion y Practica Social y Cultural AC  
Instituto Mora  
Integral de la Familia A.C.  
Ixquixochitl Arbol DE Muchas Flores  
Jade A.C

JU COLAE, A.C.  
Kinal Antzetik A.C  
KÓO KAY Ciencia Social Alternativa A.C.  
Liga de Organizaciones Chatinas  
LOCH  
Mamás Unidas por la Rehabilitación de sus Hijos, A.C. (Pasitos de luz)  
Mar Adentro, A.C.  
Mayama, A.C.  
Mesón de la Misericordia, A.C.  
MEXFAM, A.C.  
Mi Gran Esperanza, A.C.  
Mujer para la Mujer  
ND  
Niños y Adolescentes en Armonía, A.C.  
Observatorio de Mortalidad Materna en México  
OMECE  
Organismo de Nutrición Infantil, A.C.  
Organización RI TA  
Oxfam México  
Participación Social  
Patronato Nacional de Alfabetización y Extensión Educativa A.C  
Patronato Pro Educación Mex  
Por el Bienestar de Sta Ma.  
Por el Colegio Guanajuato para el Desarrollo, A.C.  
PRO DER S.C.  
Proeducación AP  
Promoción Voluntaria de Salud de Irapuato, A.C. y la Red Guanajuatense de  
Prevención para la  
Discapacidad al nacimiento, A.C.  
PRO PUES TA A.C.  
Proyecto Sigue, A.C.



Psicología con Enfoque Humano  
Red de Mujeres Afromexicanas  
RE D DE MUJERES PARA LA PRO MOCIÓN DE EQUI DAD DE GÉNERO . A.C.  
Red Unida de Organizaciones de la Sociedad Civil de Hidalgo AC  
S.A.I  
Salud Integral para la Mujer A. C.  
Save the Children  
Servicios Integrales Comunitarios  
Sin Cera Ser A.C  
Sinahi A.C  
Techo  
Techo Jalisco  
Tendiendo Puentes A.C.  
Tepantlali  
The Hunger Project  
Transformación Urbana Internacional A.C  
Transparencia Mexicana  
Tu y yo en sinergia, A.C.  
Unión Femenil de Jalisco, A.C.  
Univesidad de Obviedo España (Está haciendo su tesis)  
UXLN A.C. (Unión por los niños)  
VI DAS A.C  
World Vision  
Yasholum de Santiago Apostol A.C

### **Anexo 3 Entrevistas a OSCs**

#### **“La participación de las OSCs en el contexto de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo; el caso de las OSCs en México”**

##### Guía de preguntas para entrevistas

1. Con respecto a la participación en la Alianza ¿Cuál fue la principal motivación de tu organización para participar en este foro?
2. Cuéntame un poco de tu experiencia en este espacio, ¿Cómo fue la participación en este espacio? ¿Qué tipo de participación fue y a qué nivel?
3. ¿Qué resultados obtuvo tu organización acerca de esta experiencia de participación? ¿Qué impacto puede tener en las organizaciones su participación en la Alianza Global?
4. Desde tu punto de vista, ¿qué es una participación efectiva para las OSCs y cómo la definirías? ¿Qué hace que la participación sea efectiva? ¿Consideras que la participación de tu organización en la Alianza fue efectiva?
5. ¿Tú crees que en esos espacios se logra participar? ¿Qué estrategias de participación pueden ser efectivas?
6. ¿Cuáles criterios de participación deben establecerse para que actores no gubernamentales formen parte de mecanismos de toma de decisiones multilaterales como la AGCED?
7. Que recomendaciones darías para lograr que en la Alianza se den espacios para la participación efectiva.
8. La AGCED, ¿generó un entorno propicio para el trabajo entre OSCs y los gobiernos a partir de entonces?
9. ¿Después de haber participado en la Alianza su organización está comprometida a seguir participando en espacios de cooperación internacional?
10. ¿Conoces los avances que se dieron en la declaración de Nairobi?